

christus

REVISTA MENSUAL DE TEOLOGIA

UNA NUEVA BASILICA

**¿TIENE LA RELIGION UNA FUNCION
ALIENADORA ?**

**CUADERNO: EL ESPIRITU ENERGIA DE
LA IGLESIA**

Año 40 No. 475 Junio de 1975

EN ESTE NUMERO

LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD

Ante nuevos tratados. La lucha por el Canal de Panamá. **Alfonso Castillo, S.J.** 5

Una nueva Basílica. **Sebastián Mier, S.J.** 8

Comentarios Nacionales. **Manuel González Ramírez. Equipo CIAS-ESAC.** 10

EL MUNDO EN QUE VIVE LA IGLESIA

¿Tiene la religión una función alienadora? (Descripción e interpretación sociológica de una fiesta religiosa popular). **Germán Neira F., S.J.** 14

CUADERNO: EL ESPÍRITU ENERGÍA DE LA IGLESIA

Introducción al Cuaderno. **La Redacción.** 24

Pentecostés. El Espíritu en el nacimiento de la Iglesia. **Ricardo Schneck, S.J.** 25

El Espíritu Santo en el Nuevo Testamento. Notas de Teología Bíblica. **Rubén Cabello, S.J.** 28

Neumatología y Pastoral. **Segundo Galilea.** 33

Las manifestaciones del Espíritu Santo en los grupos de renovación carismática. **Jorge Villalobos Grzybowicz** 39

Los Carismas. **Rafael López, M.Sp.S.** 43

El Espíritu Santo y la mujer. **Enrique Maza, S.J.** 48

DOCUMENTOS

Algunos Ministerios que han de ser conferidos a los laicos **P. Carlo Braga.** 53

PREDICACION

De los domingos 14 a 17 entre año. Del 6 al 27 de julio. **Rubén Cabello, S.J.** 61

BIBLIOGRAFIA

Seminarios y Seminaristas de México en 1973. **David Velasco, S.J.** 65

PRESENTACION

La actividad se nos va imponiendo como una costumbre y como una necesidad. Es conveniente que trabajemos. Más aún indispensable. Para la salud misma del individuo. Muchos problemas brotan de la ociosidad. Pero también el exceso de actividad puede llevarnos a perdernos. Estas y otras razones nos muestran la conveniencia de un mutuo enriquecimiento entre reflexión y acción. A nivel más explícitamente cristiano esto podría expresarse como un escuchar al Espíritu y un realizar su obra. Escucha y realización que exigen cada vez con mayor claridad una dimensión comunitaria. Ofrecemos así en el cuaderno de este número una aportación a la comunidad cristiana en vías a comprender nuestra estrecha relación con el Espíritu.

Por otro lado hemos seguido con problemas de puntualidad. Hemos intentado varios remedios, pero uno u otro factor nos ha retrasado. Deseamos pedir desde estas líneas una disculpa y ofrecer que redoblabamos nuestros esfuerzos para llegar a tiempo.

Finalmente reiteramos nuestra invitación para que colaboren con nuestra revista sea enviándonos artículos o sugerencias, sea ayudándonos a difundirla.

La Redacción.

Intención general.-Que la celebración centenaria de las manifestaciones del Sagrado Corazón de Jesús, hechas a santa Margarita María; promueva largamente los fines pretendidos por el mismo Señor. Intención misional: Que los superiores y los educadores en las misiones instruyan a los candidatos del sacerdocio y de la vida religiosa en una doctrina del todo conforme al magisterio de la Iglesia.

CHRISTUS—Revista Mensual de Teología.

Año 40 No. 475 1o. de Junio de 1975.

Director: Xavier Cuenca, S.J.

Subdirector: Alfonso Castillo, S.J.

Consejo de Redacción: Rubén Cabello, S.J., José Morales, S.J., Luis M. Narro, S.J., Sebastián Mier, S.J., Jorge Alonso, S.J., Jorge Villalobos, S.J., Javier Jiménez Limón, S.J.

Equipo de trabajo: Jesús Pavlo Tenorio, Sara Hernández Corzo, Ana Santamaría. Órgano Oficial de las Diócesis de Cd. Juárez, Cd. Obregón, Cd. Valles, Cuernavaca, Huejutla, Papantla, Tabasco, Vicariato Apostólico de la Tarahumara. Registrada como artículo de 2a. clase en la Administración de Correos No. 1 de México, D.F., 3 de enero de 1936.- Registro de propiedad intelectual en la S.E.P. No. 10534 el 15 de diciembre de 1950. Con aprobación Eclesiástica. Suscripción anual: \$ 100.00 - Dis. 8.50. Número Suelto \$ 9.00. Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C. Donceles 99-A. Apdo. M-2181, México 1, D.F. Impresión: Editorial Magazine, Quetzalcoatl No. 53, México 17, D.F.

NOTA DE LA OFICIALIDAD DE CHRISTUS

Christus ha querido siempre ser un servicio a la jerarquía mexicana: obispos y sacerdotes. Y, en este sentido, se ha puesto a disposición de las diócesis, máxime de aquellas que lo aceptaban o pedían como su gaceta diocesana.

En este sentido se ha llamado y se llama órgano oficial de algunas diócesis.

La oficialidad en Christus no significa una representación oficial de pensamiento, ni reflejo de pensamiento oficial. Su oficialidad no consiste —ni quiere consistir— en otra cosa que en el hecho práctico de servir de Boletín Eclesiástico a los obispos que no tengan uno en su diócesis y que quieran aceptar a Christus en su lugar. No tiene propiamente respaldo oficial en cuanto al pensamiento, ni pretende complicar a los obispos en las opiniones que expresa.

La oficialidad de Christus funciona como un hecho práctico y un servicio, libremente aceptado o rechazado, no como un concepto determinado y obligatorio. Christus no es órgano institucional del episcopado, del que la Institución es responsable. La responsabilidad editorial queda exclusivamente a cargo de Buena Prensa.

La Redacción de Christus.



MISAL ROMANO

versión oficial para el uso litúrgico,
preparado por la
CONFERENCIA EPISCOPAL DE MEXICO

Y APROBADO POR LA S. CONGREGACION PARA EL CULTO DIVINO

- 930 páginas, tamaño en 28 x 20.5, espesor 6 cms.
- Encuadernación en pasta rígida, portada en tela roja impresa en oro.
- 5 registros móviles de cinta brocado de seda y 15 registros fijos, marginales, en las Oraciones Eucarísticas.
- Impresión a dos tintas (roja y negra), con 12 ilustraciones a todo color y 64 litografías a color.
- Volumen, \$496.00 (dls.42.00)

El MISAL ROMANO es el libro del altar en donde se encuentran todas las fórmulas oracionales que pronuncia el sacerdote que preside la Eucaristía. Las lecturas bíblicas se encontrarán en los leccionarios.

La traducción del MISAL ROMANO hecha en México, se ha basado en la *Editio typica altera* del *Missale Romanum* (1975), en la cual Roma introdujo adaptaciones ordenadas por Su Santidad Pablo VI, principalmente en la Instrucción General y en las Misas rituales y votivas.

En la traducción del MISAL ROMANO se han pulido algunas locuciones que estaban en uso en la versión del Ordinario de la Misa, por petición expresa de la Conferencia Episcopal de México y aprobación de la Sagrada Congregación para el Culto Divino. Asimismo se volvieron a revisar todas las traducciones de las demás oraciones, buscando en ellas una mejor traducción y la cadencia propia de nuestro modo de hablar.

CONTENIDO

INTRODUCCIONES:

Constitución Apostólica
Instrucción General
Directorio de las Misas para niños
Normas del Calendario
Calendario.

PROPIO DEL TIEMPO

PROPIO DE LOS SANTOS

(incluido el Propio para México)

MISAS COMUNES

RITO DE LA MISA CON EL PUEBLO

RITO DE LA MISA SIN EL PUEBLO

BENDICIONES SOLEMNES

ORACIONES SOBRE EL PUEBLO

MISAS PARA DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS:

- Misas rituales
- Misas votivas
- Misas para diversas necesidades

MISAS DE DIFUNTOS

APENDICES:

- Rito para la aspersión dominical del agua bendita
- Fórmulas para Oraciones Universales
- Rito para designar a un ministro para que distribuya la Sagrada Comunión.
- Rito de bendición de los óleos y de la consagración del crisma.

INDICES:

- Índice alfabético de las celebraciones
- Índice de los prefacios
- Índice general

La Conferencia Episcopal de México, por medio de su Presidente, el Emmo. Sr. Cardenal D. José Salazar López y del Excmo. Sr.D. Arturo Szymanski, Presidente de la Comisión de Liturgia, había señalado como fecha en que empezaría a obligar el uso del MISAL, el día 18 de mayo de 1975, domingo de Pentecostés. Ante la imposibilidad de haber logrado a tiempo la edición del libro, se nos ha comunicado que se prorroga dicha fecha hasta el día 30 de noviembre, primer domingo de Adviento, aunque puede usarse ya desde ahora.

Los PROPIOS DE LA MISA, que hemos venido publicando y donde aparecen día a día tanto las oraciones como las lecturas, seguirán publicándose, tal como están ahora, durante un período razonable de tiempo (hasta fin de año). Después seguiremos publicándolos como LECCIONARIO únicamente, mientras se prepara la edición de los leccionarios que ya está suficientemente adelantada.

El MISAL MENSUAL seguirá imprimiéndose completo, pero actualizado con el Ordinario de la Misa, oraciones de cada día y lecturas.

Pedidos:

A la Comisión Diocesana de Liturgia de cada Diócesis, o bien a:

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.

Apartado M-2181 Donceles 99-A Orozco y Berra 180 México 1, D.F.

Nombre: _____

Dirección: _____

Población: _____

El CORREO REEMBOLSO ha subido en un 400 o/o. Le recomendamos que use mejor el CERTIFI-

CADO. Para esto basta que nos envíe el importe de su pedido más \$5.00 para gastos de correo.

Envíenme _____ ejemplares del MISAL ROMANO



RITUAL DE LA PENITENCIA

- 224 páginas, tamaño 20.5 x 14.5 cms.
- Encuadernación en pasta rígida, tela morada, grabada en oro.
- 2 registros móviles en seda de brocado.
- Impresión a 2 tintas (rojo y negro)
- Precio: \$85.00 - Dls. 7.20

Traducción para México, aprobada por la Sagrada Congregación para el Culto Divino.

Contiene:

- * Rito para la reconciliación de un solo penitente.
- * Rito para la reconciliación de muchos penitentes, mediante confesión y absolución individual.
- * Rito para la reconciliación de muchos penitentes, mediante confesión y absolución general.
- * Textos diversos para las celebraciones.
- * Absolución de censuras.
- * Dispensa de irregularidades.
- * Esquemas para celebraciones penitenciales:
 - para tiempo de Cuaresma
 - para tiempo de Adviento
 - para tiempo Ordinario
 - para niños
 - para jóvenes.
- * Guía para el examen de conciencia.

Nuevo rito para la CONFESION INDIVIDUAL

- Folleto de 8 páginas, tamaño 19 x 14 cms.
- Portada a todo color, interiores a dos tintas.
- Precio por Ciento: \$30.00 - Dls. 2.50
- Millar: \$210.00 - Dls. 17.50

Este folleto es para el uso de los penitentes que se acercan individualmente a confesarse. Sigue puntualmente el nuevo rito. Lleva notas pastorales y un resumen de la guía para el examen de conciencia.

Rito para la RECONCILIACION COLECTIVA

- Folleto de 8 páginas, tamaño 19 x 14 cms.
- Portada a todo color, interiores a 2 tintas.
- Precio por Ciento: \$30.00 - Dls. 2.50
- Millar: \$210.00 - Dls. 17.50

Este folleto es para el uso de los penitentes y contiene:

- el rito para la reconciliación de muchos penitentes, mediante confesión y absolución individual.
- el rito para la reconciliación de muchos penitentes mediante confesión y absolución general.



☐ **CONCELEBRACION** Textos de las Oraciones Eucarísticas

- Cuaderno de 32 páginas, tamaño 28 x 20.5 cms.
 - Impreso a todo color con textos a dos tintas
 - Precio: \$12.00 - Dls. 1.05
- Contiene las cuatro Oraciones Eucarísticas, según los nuevos textos aprobados para el MISAL ROMANO. Lleva todas las indicaciones necesarias para los concelebrantes.

☐ **RITUAL PARA EL BAUTISMO DE NIÑOS**

- 136 páginas, tamaño 20.5 x 14.5 cms.
 - Encuadernación en pasta rígida, en tela verde, grabada en oro.
 - 2 registros móviles en brocado de seda.
 - Impresión a dos tintas (rojo y negro)
 - Precio: \$65.00 - Dls. 5.50
- Traducción para México de la segunda edición típica, aprobada por la Sagrada Congregación para el Culto Divino.
- Contiene los siguientes ritos para el bautismo:
- Rito para varios niños
 - Rito para un solo niño
 - Rito para gran número de niños
 - Rito cuando bautiza un catequista
 - Rito en peligro de muerte
 - Rito para presentar a un niño ya bautizado

☐ **RITO DE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS** y su atención pastoral.

- 136 páginas, tamaño 20.5 x 14.5 cms.
- Encuadernación en pasta rígida, en tela azul, grabada en oro.
- 2 registros en brocado de seda
- Impresión a dos tintas (rojo y negro)
- Precio: \$50.00 - Dls. 4.25

Traducción para México aprobada por la Sagrada Congregación para el Culto Divino.

Contiene:

- Visita a los enfermos
- Comunión a los enfermos
- Rito de la unción (ordinaria y dentro de la Misa)
- El Viático.
- Rito para impartir los sacramentos a un enfermo en peligro próximo de muerte: rito continuo de la penitencia, unción y viático.
- Unción bajo condición
- Confirmación en peligro de muerte
- Recomendación de los moribundos.

☐ **RITUAL DE LA SAGRADA COMUNION** Y CULTO EUCARISTICO FUERA DE LA MISA

- 104 páginas, tamaño 20.5 x 14.5 cms.
- Encuadernación en pasta rígida, en tela café, grabada en oro.
- Un registro móvil en brocado de seda.
- Impresión a dos tintas (rojo y negro).
- Precio: \$50.00 - Dls. 4.25

Traducción para México aprobada por la Sagrada Congregación para el Culto Divino:

Contiene:

- Rito para distribuir la comunión fuera de Misa.
- Comunión a los enfermos y viático administrado por un ministro extraordinario.
- Rito para la exposición y bendición con la Sagrada Eucaristía.
- Procesiones Eucarísticas.
- Congresos eucarísticos.

Pedidos:

A la Comisión Diocesana de Liturgia de cada Diócesis, o bien a:

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.
Apartado M-2181 Donceles 99-A Orozco y Berra 180 México 1, D.F.

Nombre: _____

Dirección: _____

Población: _____

El CORREO REEMBOLSO ha subido en un 400 o/o. Le recomendamos que use mejor el CERTIFICADO. Para esto

basta que nos envíe el importe de su pedido más \$5.00 para gastos de correo.

Envíenme los ejemplares que marco en esta hoja.

ANTE NUEVOS TRATADOS

LA LUCHA POR EL CANAL DE PANAMA

Alfonso Castillo, S.J.

Movilización de la conciencia mundial.

Ante el anuncio del General Torrijos—comandante Jefe de la Guardia Nacional, mandamás en Panamá— de un inminente tratado con el coloso del norte sobre el canal de Panamá, se ha venido despertando la opinión pública mundial. Esta etapa final viene a ser el fruto de más de 10 años de negociaciones entre el amo y uno de sus esclavos.

La solidaridad ante la causa panameña es ineludible. Ya hace más de dos años, grupos cristianos pedían este signo de fraternidad. “Nosotros, comunidades populares cristianas, nos dirigimos a los pueblos del mundo, a sus hombres de buena voluntad y en especial a nuestros hermanos de América Latina y del tercer mundo—, para que tomemos conciencia de nuestra situación y para pedirles solidaridad”. Denuncia que quiso aprovechar la reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en marzo de 1973. Ya en aquel entonces, el Consejo aprobó una resolución de apoyo a las justas reivindicaciones de Panamá.

Entre las manifestaciones de apoyo más recientes, queremos destacar la resolución de la Conferencia de obispos de Estados Unidos. Declaran su apoyo definitivo a las aspiraciones panameñas, a partir del argumento del derecho al control prima-

rio sobre los recursos naturales. Menciona también los beneficios económicos que ha reportado el Canal a los EUA. Sin embargo, calla la problemática en torno a las bases militares, carentes de cualquier justificación jurídica. En su conclusión piden un nuevo y justo tratado.

Esta significativa resolución, junto con recientes campañas de organizaciones populares cristianas del vecino país, permitirá una base de consenso en los sectores medios de EUA. Porque será ahí donde los intereses político—militares de las altas esferas intentarán apoyarse para justificar la conservación de un tratado reformado, pero no permitirá un tratado que signifique la recuperación total de la Zona del Canal por parte de Panamá.

Datos sobre la Zona del Canal.

1) Descripciones de la Zona hay en todos los tonos.

Desde “un centro de entrenamiento militar contra los pueblos de América Latina. Catorce bases con armas nucleares, químicas y bacteriológicas y aviones de espionaje. Refugio de bandidos, traficantes de drogas y criminales. La Zona, un dardo clavado por los Yanquis en el corazón de Panamá”,

hasta las afirmaciones del ministro de relaciones en una carta pública del pasado octubre: "reconocemos como hecho central la existencia de una estructura internacional y transnacional, de carácter injusto, violento, opresivo y desigual, y que ese hecho ha producido y fortalecido una estructura de dependencia desigual que frena la posibilidad de un desarrollo pleno, democrático y libre de los recursos naturales y humanos, y que conduce al atraso social de los pueblos".

2) En la Zona existen 11,000 empleados panameños y 3,500 norteamericanos. La discriminación que sufren los nacionales es enorme, desde el tiempo de vacaciones hasta la ausencia de oportunidades de empleo y ascenso, pasando por la infinidad de prácticas propias de empresas manipuladoras de la clase obrera. Esta situación ha llevado a recientes huelgas, con la consiguiente represión.

3) La Zona funciona de hecho como un Estado dentro de otro Estado, con policía, ejército, idioma, administración y sistema legal estadounidense, además de dividir físicamente la República en dos partes.

4) Se encuentran ahí acantonados 30,000 soldados norteamericanos en 14 bases militares "base esencial de la estrategia defensiva de los EUA", "la vena yugular de la defensa hemisférica" en palabras de representantes norteamericanos. Estas tropas han intervenido numerosas veces en el territorio, de las que destaca la despiadada agresión a la población civil el 9 de enero de 1964, con un saldo de 21 muertos y alrededor de 500 heridos (según datos oficiales).

5) El suelo panameño es usado como centro de control y represión de movimientos populares en América Latina, a través de entrenamiento de "fuerzas especiales", en la Escuela de las Américas. Han pasado por ella más de 42,000 latinoamericanos, entre ellos 245 oficiales mexicanos. Además, hay varios centros de entrenamiento contra la insurgencia y la guerrilla.

A este propósito, conviene recordar la nota que la AP transmitió el 3 de julio de 1973 sobre la guerrilla de Lucio Cabañas: "... En una fuente de la Defensa Nacional se informó que varios grupos del Ejército y de la Fuerza Aérea Mexicana han sido entrenados en la Zona del Canal de Panamá, donde funciona, bajo la jurisdicción norteamericana, la famosa escuela guerrillera Fort Gulik, residencia del octavo grupo ... mejor conocido como el grupo de "Los Boinas Verdes". Y más adelante continúa la nota: "... Un oficial de la Fuerza Aérea Mexicana reconoció que también fueron enviados 93 oficiales a la base Jalbrook, de la fuerza aérea de los Estados Unidos en la Zona del Canal, donde se prepara a pilotos que registran las selvas en busca de campamentos guerrilleros. Pero

los nuestros sólo fueron a entrenarse como mecánicos de aviones jet, aclaró el oficial".

6) El gobernador de la Zona calculaba que el ahorro económico militar sólo en la Segunda Guerra fue de 1,500 millones de dólares, gracias al Canal. El ahorro anual que tiene el Ejército de EUA es de 200 millones.

7) Por la franja canalera, que divide al país, Panamá sólo recibió 10 millones en 1903. Hasta octubre de 1972 recibía una anualidad de 1.9 millones, que rechazó en esa fecha como repudio a una situación injusta.

8) El Canal se ha pagado más de treinta veces. La inversión original fue de 368 millones. Los beneficios totales entre 1914 y 1970 alcanzan la cifra de 11,000 a 13,000 millones.

9) Imposible cuantificar las gravísimas distorsiones económicas políticas y especialmente culturales producidas por este enclave colonial. Ahí radica un grupo humano con ingresos por cabeza diez veces mayor a los panameños, con patrones de consumo, culturales y de organización social distintos profundamente y que se ha venido a constituir en un sector dominante de la vida panameña.

Hacia un análisis más científico.

La simple lectura de los datos precedentes ofrece una primera aproximación a la problemática panameña. Con todo, para justificar más ampliamente su lucha, queremos presentar los frutos de recientes estudios sobre las implicaciones del enclave en la vida del país.

Como tesis fundamental, se sostiene que "el enclave de la Zona del Canal es una de las causales más importantes del crecimiento económico dependiente de Panamá y del subdesarrollo panameño". (Gorostiaga).

Primero, se afirma que el crecimiento panameño es dependiente externo, porque se encuentra determinado por factores exógenos y fuga de control y de objetivos nacionales. Esta dependencia externa que modifica de raíz los objetivos nacionales se realiza a través de la inversión extranjera, la deuda externa, las pautas de consumo, la dependencia tecnológica, el tipo y características de las importaciones y exportaciones, etc.

Segundo. No se trata de un simple crecimiento dependiente externo, sino que se ha convertido en una verdadera dependencia estructural. Es decir, la dependencia externa mencionada arriba se ha internalizado en la mentalidad de los panameños, se ha hecho parte de su cultura, y ha venido modelando los patrones de relaciones y de comportamiento. Así se explica que, aunque se rompa la dependencia externa, puede persistir la estructural, en cuanto que la vida interna continúa movilizándose por objetivos no nacionales.

Las consecuencias de este crecimiento económico dependiente y estructural son manifiestas:

1) Ha habido una apropiación por parte de

EUA, del excedente económico generado, con grave detrimento para la economía panameña.

2) Ha habido desutilización, por parte de EUA, del potencial económico de la Zona: de su posición geográfica, de los terrenos rivereños y de los ocupados por las bases militares, y de los puertos terminales.

3) Las distorsiones económicas y sociales son más graves que los dos puntos anteriores por sus funestas implicaciones. Esto es, la Zona mantiene una estructura económica, tecnológica, de organización, de relaciones internacionales, etc. y especialmente de objetivos e intereses completamente diferentes de los del sistema panameño.

4) Más aún, ha reforzado la dicotomía entre el área de tránsito y el interior, profundizando el desequilibrio nacional. El sector público se ha visto impedido a fortalecerse, por el enclave del Canal fundamentalmente, y consiguientemente no ha podido corregir el desequilibrio.

5) Las políticas económico-militares en la Zona, en el corazón de Panamá, escapan al control de los planificadores panameños. Así se explica que el futuro de Panamá esté definitivamente dirigido por factores y elementos ajenos al pueblo panameño.

En síntesis, no basta captar la dependencia externa para comprender la problemática surgida por el Canal. Sólo una clara aceptación de la dependencia estructural, que ha logrado que buena parte del pueblo panameño haga propios los valores colonialistas de los norteamericanos y que ve natural lo que le ha sido impuesto desde el exterior, podrá permitir una ruptura radical. Entonces sí se podrán crear condiciones que posibiliten un proceso creciente de auténtica independización y liberación.

En otras palabras, sólo si opta decididamente por invertir la función histórica del Canal podrá hablarse de una conquista en la lucha de los pueblos latinoamericanos. Es decir, que en lugar de que continúe al servicio de los poderosos, nacionales y extranjeros, se ponga al servicio de una restructuración de la economía y nacionalidad panameña, a favor de las clases que más han sufrido la opresión y la creciente pauperización a manos del sistema actual.

A modo de expresión solidaria.

Si la opción que haga el pueblo y el gobierno panameños sigue estos presupuestos mínimos, la repercusión en latinoamérica no tardará en hacerse sentir. Estados Unidos se esforzará por sacar el má-

ximo partido a cualquier nuevo tratado, igual que los sectores dominantes de la sociedad panameña. Por tanto, la solidaridad latinoamericana deberá insistir y recalcar vehementemente la recuperación social, y no sólo la simple recuperación nacional de la Zona del Canal.

Los países latinoamericanos deberán hacer suya esta causa panameña "la recuperación nacional y social" de la Zona del Canal. Los presidentes de los países limítrofes de Panamá han mostrado su solidaridad frente a las presiones del Norte. La conciencia cristiana debe participar definitivamente en esta concretización de la liberación económico-político-social, signo histórico de una liberación trascendente que todavía está esperando ansiosamente el futuro.

A fin de cuentas, ¿a quién beneficiará el nuevo tratado? ¿Quién controlará el Canal y a servicio de qué intereses se pondrá? La actual situación anacrónica es insostenible. Pero no es lejana la posibilidad de que el anacronismo del presente se vuelva a reestablecer dentro de la estructura socio-política del país. Por eso, las preguntas de arriba tienen un claro sentido. Exigirán y presionarán que los impulsos nacionalistas sean auténticamente sociales. Es decir, que se beneficien las masas populares, los sectores marginados, quienes han sufrido la miseria del rico canal.

Por tanto, "no se puede seguir pensando en que el país más fuerte (EUA) reciba los beneficios sustanciales; y el país más débil (Panamá) una compensación. En la situación de desarrollo jurídico y social alcanzado por la humanidad, el país propietario de los recursos, aunque sea débil, debe recibir los beneficios sustanciales, y el país inversionista, aunque más fuerte y tenga un tratado ignominiosamente conseguido que lo respalda, reciba la compensación" (Gorostiaga).

Paralelamente a esta afirmación, se podría añadir que no se puede seguir pensando que los sectores dominantes y más beneficiados del país reciban los beneficios sustanciales de las riquezas y bienes producidos fundamentalmente por la base obrera y campesina. Los sectores populares, aunque débiles, deberán recibir los beneficios sustanciales que ellos mismos están produciendo.

N.B. Para estas líneas, consulté sobre todo la revista panameña *Diálogo Social* y los trabajos del economista Xabier Gorostiaga "La inversión extranjera en Panamá y su impacto en la estructura económica del país", publicado en "La inversión extranjera en Centroamérica", EDUCA, Costa Rica, 1974; y "La Zona del Canal y el Subdesarrollo panameño, ediciones de la revista *Tareas*, Panamá, 1975.

"Una filosofía y un sistema que impera sobre dos tercios de la humanidad, bien merece ser conocida".

A.N.A.

UNA NUEVA BASILICA

Sebastián Mier, S.J.

Ya hace tiempo que se venía sintiendo la necesidad de dar una solución más de fondo al continuo problema de las reparaciones en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe. En el curso del año pasado fue anunciado que una nueva basílica sería construída. El cardenal Darío Miranda asistió a la colocación de la primera piedra el 12 de diciembre. Ahora se desarrolla una campaña con el objeto de reunir fondos. Para ello se echa mano de los medios masivos de comunicación.

Todo esto constituye un evento de importancia nacional. Es innegable el principalísimo papel que la Virgen de Guadalupe ha desempeñado en la historia de México. Papel que —aunque con modificaciones notables— sigue desempeñando ahora. Dentro de este papel ocupa un lugar muy señalado la Basílica Nacional donde se venera la imagen original. Es incontable el número de peregrinos que acuden al santuario guadalupano desde todas partes de la República... Resulta inútil que me alargue recordando estas cosas sumamente conocidas por todos. A donde quiero llegar es a lo siguiente: nos encontramos ante un problema que puede plantearse a diversos niveles (de barrio, de colegio, de ciudad, de nación), pero que ahora se nos presenta con mayor agudeza por su carácter nacional. Dicho problema, expresado en términos más generales, es el de la construcción de una iglesia, de un templo.

Así fijarnos en lo referente a la Basílica tiene importancia por su amplísima repercusión. Considerar los otros templos tiene una aplicación más frecuente. Ahora, a cualquiera de esos niveles es indispensable reflexionar sobre dos aspectos: el templo como signo de una comunidad y el mensaje concreto que los cristianos han de ofrecer en determinadas circunstancias.

Las paredes y las personas.

Uno de los significados que tiene el templo es señalar la presencia de Dios entre los hombres. Responde además a la necesidad que tenemos de representaciones sensibles. Sabemos que Dios se encuentra en todas partes; sin embargo el templo constituye una valiosa ayuda para hacernos sentir su presencia. Pero no se agota allí el significado.

A los templos solemos dar también el nombre de iglesia. Pero la Iglesia más que por paredes está formada fundamentalmente por personas. Por personas reunidas en una comunidad.

Los primeros cristianos no tenían lugares especiales donde reunirse. Durante algún tiempo se congregaron en las sinagogas judías, y luego lo hicieron en casas particulares. Sin embargo constituían una verdadera iglesia: la comunidad de los que habiendo creído en Jesucristo decidieron transformar toda su existencia a la luz de esa fe.

Así pues la construcción de la iglesia tiene una doble dimensión: una de ladrillos, otra personal. Ambas son necesarias; pero es evidente cuál lo es mucho más. Aunque hablando con mayor propiedad, yo diría que la de ladrillos es tan sólo conveniente o quizá muy conveniente; pero que en determinadas circunstancias podría llegar a prescindirse de ella. En cambio la construcción de una verdadera comunidad cristiana es indispensable; sin ella el templo no sólo carece de significado, sino que resulta más bien un contrasigno.

Volviendo la vista a otros aspectos, descubrimos que el templo presenta además la tentación de la facilidad. Juntar los centavos es una tarea muy ardua, pero ciertamente más sencilla y manejable que la formación de una comunidad. Además el

templo una vez terminado ya no exige mayores cuidados comparativamente; la comunidad, en cambio, requiere de una continua construcción.

De estas reflexiones se siguen múltiples consecuencias para los diversos casos. Me fijaré en el caso de la Basílica y en otros dos que se pueden considerar casos-tipo. Empezaré por estos últimos. Nuevas colonias o en general lugares que no tienen aún un templo. Podría pensarse precisamente en la construcción del templo como una tarea común que fuera ayudando a aglutinar la comunidad que de alguna manera ya existe por la recepción del bautismo. Sin embargo, éste me parece un atajo que precipitaría las cosas e impediría que se fuera formando una comunidad más real. Por lo cual opino que el primer trabajo —tanto por el tiempo que se le dedica como por el orden que se sigue— debe ser el de la paulatina formación de la comunidad sea mediante actividades explícitamente religiosas sea por otras que lleven a satisfacer las necesidades de mayor urgencia y también las más trascendentes. En cualquier caso, la construcción misma del templo ha de realizarse con la participación de todos los fieles de tal modo que realmente exprese una vida común que ya se vive o al menos se anhela sinceramente.

Cuando ya se cuenta con el templo es patente que no se puede considerar todo terminado. Antes por el contrario —junto con las ventajas— hemos de tener presentes dos peligros. Por una parte resulta más difícil interesarse por algo en cuya construcción no se ha tenido una participación activa. Por otra parte el templo no debe tenerse como lugar exclusivo de todas las actividades de los cristianos.

Por lo que se refiere a la Basílica de Guadalupe en este aspecto comunitario presenta un doble obstáculo especial. La comunidad es demasiado extensa y se reúne muy esporádicamente. Es menester procurar entonces una conexión con las comunidades más reducidas y más constantes. Asimismo habrá que aprovechar tanto las reuniones en la Basílica como la propaganda que se realice para la colecta para despertar la conciencia y avivarla en orden a intensificar esta dimensión indispensable de nuestro cristianismo.

El templo expresión de anhelos concretos.

Nuestras convicciones se manifiestan por nuestras palabras y sobre todo por las obras. Los templos poseen esa doble característica: palabra y obra. Es indispensable, pues, que sean una expresión adecuada de nuestras creencias. En primer lugar de nuestro amor a Dios, pero juntamente de nuestro amor a los hombres. Amor a los hombres que en nuestra época y nuestro país tiene unas exigencias muy especiales (exigencias que lo son por lo mismo de nuestro amor a Dios).

En esta línea, nuestros templos deben constituir una clara expresión de austeridad y solidaridad. Numerosos documentos eclesiológicos tanto a nivel universal como latinoamericano y mexicano han declarado que la Iglesia desea identificarse de manera especial con los más necesitados de la sociedad. Me parece indispensable para ello que nuestros templos sean austeros y solidarios.

¿No son exageradas las diferencias entre las iglesias de las colonias ricas y las de las pobres? ¿Hemos de decir aun injustas o al menos ciertamente anticristianas? O ¿vamos a regirnos por el principio de que quien paga más tiene derecho a mejores servicios? ¿No alcanzarán a ser operativos otros valores cristianos? ¿Vamos a permitir que los sacerdotes se disputen los templos mejor puestos y más productivos? ¿Tendremos que resignarnos a aceptar que la solidaridad es mero sueño?

Aquí está el punto central.

También he de añadir que el arte y la belleza no están reñidos con la austeridad. No se trata desde luego de hacer cosas mal hechas, poco funcionales y de pésimo gusto. Pero es de todo punto indispensable evitar el despilfarro y la ostentación. Cabe recordar aquí dos frases del nuevo testamento: "No es el hombre para el sábado, sino el sábado para el hombre". Ni se diga que el templo no es para el hombre, sino para Dios porque: "Todas las cosas son de ustedes, ustedes de Cristo y Cristo de Dios". Ciertamente todo en último término es para la gloria de Dios, pero los bienes terrestres glorifican a Dios por la mediación humana.

"Deseamos afirmar que es indispensable la formación de la conciencia social y la percepción realista de los problemas de la comunidad y de las estructuras sociales. Debemos despertar la conciencia social y hábitos comunitarios en todos los medios y grupos profesionales, ya sea en lo que respecta al diálogo y vivencia comunitaria dentro del mismo grupo, ya sea en sus relaciones con grupos sociales más amplios (obreros, campesinos, profesiones liberales, clero, religiosos, funcionarios, etc.)

Documentos de Medellín: Justicia.

COMENTARIOS NACIONALES

Manuel González Ramírez
Equipo CIAS-ESAC

Caso Hidalgo.

La noticia que llenó el espacio y el tiempo periodístico de más de un mes ha sido el "caso Hidalgo"

Los datos del "caso Hidalgo", según la información periodística, se presentan a continuación:

1.1. Datos Ambientales.

Ante la proximidad de la designación del candidato oficial para gobernador del Estado de Hidalgo, Agosto-Septiembre de 1974, surgieron tres pre-candidatos: el Profesor Ramón G. Bonfil, sub-secretario de Educación Pública; el Lic. Humberto Lugo Gil, titular de la Delegación Venustiano Carranza, D.F., y el senador Germán Corona del Rosal. Estos tres precandidatos eran considerados como "del centro", entiéndase de los detentadores del dominio político del PRI.

El 11 de octubre de 1974, se publicó la convocatoria del Partido para invitar a los priístas de Hidalgo a participar en el proceso de selección interna, pero el mismo día 11, en una asamblea de maestros y campesinos realizada en Pacucha, Hgo., el delegado general del PRI, Jesús Medellín, afirmó: "he escuchado a numerosos grupos representativos de la entidad y postulo al Dr. Otoniel Miranda Andrade como candidato oficial a la gubernatura de Hidalgo". A la reunión asistió "como invitado" el gobernador Sánchez Vite, ¿Sería la clásica "madrugada" al poder central del PRI que se repetía una vez más? Qué dirán en gobernación "Señor presidente?"

La presencia del Lic. Reyes Heroles, presidente nacional del PRI, durante la toma de protesta de Otoniel Miranda como candidato oficial, y la

del Lic. Echeverría, Presidente de la República, durante su toma de posesión, pueden tomarse como indicadores de que "la madrugada" había sido olvidada. ¿Usted que opina?

1.2. Discurso con Secuelas.

Párrafos del discurso de toma de posesión del Dr. Otoniel Miranda, Abril 1o. de 1975:

Elogia la estructura de su partido político donde la participación se encuentra a todos los niveles, democráticos y de autocrítica: "En mi partido no se confunde la disciplina con la obediencia... no formamos un partido totalitario donde resulta un delito emitir opiniones".

Acusó de venalidad a funcionarios menores de la Secretaría de la Reforma Agraria que trabajan en el Estado: "No hay emoción ni mística y menos valor de los funcionarios para ir a resolver al campo los problemas de su competencia".

Denunció y criticó al Complejo Industrial de Ciudad Sahagún por su baja eficiencia: "Las Empresas paraestatales establecidas en el Estado —como el conjunto industrial Sahagún— no usan la mano de obra local y sería saludable que se dignaran informar al Presidente y a la opinión pública, si hay congruencia entre los altos salarios que allí se pagan y el índice de la productividad y donde la carga burocrática es de un empleado por cada tres obreros". Excelsior, viernes 25 de Abril.

Acusó a la Confederación Nacional Campesina de no consultar a las Ligas de Comunidades Agrarias: "La Confederación Nacional Campesina, organismo de tradición revolucionaria, ha convocado a una serie de reuniones, a través del Comité Ejecutivo Nacional, sin consultar a las comunidades agrarias, que traerá como consecuencia resultados

negativos en el orden político, económico y social".

1.3. Manifiestos Incendiarios.

Excelsior, viernes 11 de Abril: Inserción firmada por la "Liga Municipal de Organizaciones Populares de Huejutla, Hgo.": "Sabemos que las campañas contra un funcionario o exfuncionarios se planean, dirigen y ejecutan desde la sombra del Palacio de Bucareli"... "Se necesita cinismo para defender a la Secretaría de la Reforma Agraria, donde continúan despachando los mismos demagogos, los mismos coyotes y los mismos traficantes de parcelas... El "Franciscano" (Gálvez Betancourt) con oficinas en el Paseo de la Reforma.

Excelsior, Viernes 18 de abril; inserción firmada por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección XV, Pachuca, Hgo.: "Por todo eso, se ha organizado una conjura mercenaria, desde fuera del estado de Hidalgo, con la complicidad de los factores de poder, para suplantar la personalidad de quienes hemos levantado la bandera de las reivindicaciones, en rara coincidencia con los ataques arteros y planeados sin escrúpulos contra las instituciones estatales".

2. Conflicto Socio-Político.

En todo conflicto social se requiere por lo menos que haya dos actores en lucha, de los cuales uno sea el vencedor y otro el perdedor. Hemos de aclarar que no se trata de la postura teórica ingenua de la lucha de clases entre explotados y explotadores, o entre revolucionarios y contrarrevolucionarios de los países totalitarios, o menos aún entre la luz de los antifascistas y la oscuridad de los fascistas de los países nacionalistas, sino de un conflicto socio-político creado. ¿Por quiénes?

2.1. Actor Social Vencedor.

Los componentes del actor social vencedor se exponen a continuación:

Excelsior.

En el Mezquital, los caciques envejecen pero su poder subsiste; un ejemplo, Martiniano Martín en Ixmiquilpan; en Hidalgo hay caciquismo, nepotismo.

Balacean en Pachuca a cuatro dirigentes del SNTE, pero no hay heridos; se culpa a Otoniel Miranda.

Dos reporteros de Excelsior golpeados al salir de Pachuca. Ex agentes los agredieron, roban una cámara y dinero, son gente de Sánchez Vite.

El mitin de apoyo al gobierno de Hidalgo, convocado para el sábado 26 de abril, fue suspendido: no tiene apoyo sino membrete.

Excelsior, martes 29 de abril: Campesinos y obreros tomaron el palacio del gobierno de Hidal-

go. Después de un mitin de condena a Otoniel Miranda y a Sánchez Vite, el diputado federal Roque González Huizar, líder campesino en Morelos, y Manuel Luna Verduzco, líder de los ingenieros agrónomos del país, invitan a la muchedumbre a la toma de palacio. Campesinos y obreros toman el palacio de gobierno, entre ellos se encuentran vocadores del Distrito Federal y empleados de la Secretaría de Obras Públicas; hay un millar adentro, afuera, los apoyan 9,000; quieren acelerar la renuncia del Gobernador; el Dr. Otoniel Miranda Andrade escapó en un coche negro.

Legisladores.

El senador hidalguense Raúl Lozano Ramírez, acusó al gobernador Otoniel Miranda Andrade de patrocinar política y económicamente la campaña publicitaria contra tres funcionarios a quienes se considera prescindibles: Mario Moya Palencia, Augusto Gómez Villanueva y Carlos Gálvez Betancourt.

Este senador, después que las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Justicia de la Comisión Permanente del Congreso dictaminaron que en Hidalgo existía "un régimen autoritario y sistemático violador de las garantías individuales". ¿Qué dirían de la Procuraduría y del Campo Militar Número Uno?, aparecerá en la terna enviada por el Presidente a la Comisión Permanente para que posteriormente fuera elegido Gobernador Provisional.

El senador por Hidalgo Germán Corona del Rosal (precandidato madrugado), y el diputado federal por el mismo estado Oscar Bravo Santos, afirmaron ante la Comisión Permanente del Congreso: en Hidalgo hubo un cambio de hombres pero no una transmisión real del poder. Pidieron al Congreso que observe los acontecimientos futuros en esa entidad para que, llegado el caso, actúe conforme a sus facultades constitucionales. ¡Qué ingenuidad! La suerte estaba echada y bastaron ocho días de espera para que el martes 29 de abril a las 17.30 p.m., se leyera el dictamen de culpabilidad.

El diputado federal hidalguense, Oscar Bravo Santos, aseguró el sábado 26 de abril, que en el caso de que la Comisión Permanente del Congreso no resuelva definitivamente la desaparición de Poderes en Hidalgo, el martes próximo 29 de abril, será el pueblo quien tome la iniciativa. ¿Era violencia o amenaza? Ciertamente campesinos, obreros y demás acarreados tomaron el Palacio de Gobierno el lunes 28 al mediodía, y la Comisión Permanente del Congreso, el martes 29 de abril, una vez oído el parecer de cinco Secretarios de Estado que estuvieron cuatro horas en Pachuca y de lavarse las manos "nada que ver con agravios personales o amenazas" (Olivares Santana), dictaminó la culpabilidad.

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. SNTE.

El Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, desconoció y suspendió al profesor Juvencio García

Escamilla por divisionista y por estar aliado a los poderes oscuros de Hidalgo.

Carlos Jonguitud Barrios, Secretario General del SNTE, acusa al gobernador del Estado de Hidalgo, Dr. Otoniel Miranda Andrade, como director responsable de la ola de violencia, amenazas, persecución y tortura en contra de maestros, llevada a cabo por las fuerzas policíacas de esa entidad; de intervenir en la vida y autodeterminación sindical, pues apoya al profesor Juvencio García Escamilla.

Procuraduría General de la República.

El Procurador, Ojeda Paullada, ordena la investigación en Hidalgo; se actuará sin presiones de ninguna especie. Remite (Excelsior, mayo 2) el expediente a las autoridades locales, pues tan sólo encuentra delitos del orden común.

Partidos Políticos.

El PPS y el PARM, afirmaron: procede la desaparición de Poderes en Hidalgo, pues las arbitrariedades siguen: emplearon al Profesor Juvencio García Escamilla, con la representación sindical que ostentaba, para realizar infortunadas maniobras políticas de precipitada ubicación en el debate sobre la sucesión presidencial; un enfrentamiento entre el poder local y el poder federal, que no debe soslayarse.

El PRI, a través de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares. La CNOP destituyó (Excelsior, viernes 25 de abril) a su líder interino en Hidalgo, el diputado Clemente Salcedo Monroy, por divisionista e instrumento de nefasto cacicazgo y nombró delegado general al senador Salvador Jiménez del Prado, a quien civiles y campesinos impidieron la entrada al edificio cenopista en Pachuca. ¿Cree usted que tuvieron la razón?

Confederación Nacional Campesina y Demás Centrales Campesinas.

El Comité Ejecutivo Nacional de la CNE, en pleno, desconoció a Elías Ramírez Ordaz como Secretario de la Liga de Comunidades Agrarias de Hidalgo; lo suspendió en sus derechos como miembro de esa central y lo acusó de complicidad punible con el caciquismo que ha imperado en la entidad. ¿No sucede lo mismo en la CNC a nivel nacional?

El Secretario General de la Confederación Nacional Campesina, Celestino Salcedo Monteón, pidió la desaparición de Poderes en el estado de Hidalgo y la consignación penal del gobernador Otoniel Miranda y del ex-gobernador Manuel Sánchez Vite. Los mineros de Hidalgo le han de estar muy agradecidos, pues no hablaron durante el conflicto. ¿Por qué?

2.2. Perdedores.

Los perdedores siempre resultan tener todos

los defectos imaginables.

El Gobernador Dr. Otoniel Miranda Andrade:

No he dado línea ni directrices, ninguna participación en ataques a los precandidatos; en Hidalgo, el poder lo ejerzo yo; Manuel Sánchez Vite no es cacique, yo lo llamaría líder.

Señalamos errores, por eso nos atacan; quieren socavar el ejercicio del gobierno de Hidalgo porque crece la tensión por la sucesión presidencial.

Carlos Peñafort, secretario particular del Gobernador: el gobierno de la entidad se solidariza y ha dado su apoyo al líder del magisterio de Hidalgo, Juvencio García Escamilla, así como a los 1,276 maestros federalizados. ¿Cuál será su suerte una vez establecida la unidad magisterial?

Profesor Juvencio García Escamilla, líder del magisterio hidalguense, destituido por el SNTE: el problema nos llegó de fuera, en paquete; el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE ha mandado gentes con dinero para que paguen firmas de adhesión, el dinero rueda en Hidalgo. ¿No le parece a usted una arma demasiado empleada en nuestro medio?

Lic. Gabriel Romero: En Hidalgo nunca se rompió el orden constitucional, añadió: ¿usted cree que 29 días son suficientes para valorar la actividad de un gobernador? ¿Usted podría hacerlo?

3. Hipótesis para el Juego Político.

Ante la imposibilidad física y moral de responder a las preguntas:

¿Quién o quiénes provocaron el conflicto entre el gigante y el enano?

¿Cuál era la finalidad última que se pretendía con tal provocación? ¿Quién o quiénes se beneficiaban en último término?

Nosotros ingenuamente reuniremos la información periodística en hipótesis, para intentar jugar a la "Güija política".

Primera Hipótesis: Un secretario de estado provoca la lucha entre el poderoso gigante PRI y el enano poder de Hidalgo, para demostrarle su fuerza al enano que había osado madrugarle y gritarle, y así también desahogar la sed de venganza que desearía pero que no puede propiciarle al jefazo.

Segunda Hipótesis: Otoniel, sintiéndose apoyado tanto por el principal líder local como por el jefe nacional, del cual había seguido el ejemplo para llegar al poder, se engalla contra los secretarios de estado, las empresas estatales y los intocables Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Confederación Nacional de Organizaciones Populares, y Confederación Nacional Campesina, para beneficiarse políticamente, tanto él como sus apoyadores, pero se le olvidó de que ya empezó la lucha por la sucesión presidencial en la que los faules son permitidos con tal de alcanzar el dominio del poder.

Tercera Hipótesis: Los diversos grupos existentes en el PRI empezaron a medir sus fuerzas en la pelea por la sucesión presidencial provocando ficticiamente "el caso Hidalgo", para indicar que en la nominación del "uno y único sucesor" habrá que tomar en cuenta al magisterio y a los campesinos, es decir, a Jonguitud Barrios y a la bina. Gómez Villanueva-Salcedo Monteón.

Cuarta Hipótesis: Es simplemente una medicina

preventiva que sirva de ejemplar castigo, para aquél o aquéllos que osaran atreverse a madrugar en la nominación del "uno y único sucesor" a la presidencia de la República.

Quinta Hipótesis: Ad libitum. Pero se sugiere el esquema marxista, pues ya el Partido Socialista de los Trabajadores apadrinado por el Partido Comunista —¿ahora sí serán los buenos?—, pedirá su reconocimiento oficial como partido político nacional (Excelsior, mayo 2).

DIA LLEGARA EN QUE TODOS FORMEN
UN SOLO REBAÑO BAJO UN SOLO PASTOR

NO HE VENIDO A SALVAR A LOS JUSTOS
SINO A LOS PECADORES

Sobre estas bases, varios teólogos católicos iniciaron una serie de confrontaciones de ideas con un grupo de intelectuales marxistas, en 1965, en Salzburgo, tratando de hallar coincidencias entre cristianismo y marxismo. Las confrontaciones han proseguido; en la Iglesia ha habido divisiones entre los que se oponen a cualquier diálogo y los que consideran necesario buscar una reconciliación.

JULIO GIRARDI, uno de los asistentes a dichas reuniones, ha escrito "MARXISMO Y CRISTIANISMO", una obra en que pinta con serenidad y altura las proyecciones de la cuestión.

MARXISMO Y CRISTIANISMO

Es una obra que debemos conocer, porque enfrenta un problema que ya no es posible soslayar y debe enfrentarse.

Precio: \$ 39.00 — Dls. 3.50

De venta en:

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.
Donceles 99-A Apdo. M-2181 Orozco y Berra 180

El CORREO REEMBOLSO SUBIO EN UN 400 o/o. Le recomendamos que use mejor el CERTIFICADO. Para esto basta que nos envíe el importe de su pedido más \$ 7.00 para gastos de correo.

EL MUNDO EN QUE VIVE LA IGLESIA

¿TIENE LA RELIGION UNA FUNCION ALIENADORA?

(Descripción e interpretación sociológica de una fiesta religiosa popular)

Germán Neira F., S.J.

I. LA VIRGEN DEL ROSARIO ES LA PATRONA DE LOS CAMPESINOS

El pueblo de Zacualpan de Amilpas.

Zacualpan de Amilpas está situado en la región oriental del Estado de Morelos, 16 kilómetros al norte de la carretera que va de Cuautla hacia Puebla. Forma parte de los pueblos que aprovechan las aguas del Río Amatzinac.

Tiene un clima templado muy agradable durante todo el año. El aspecto de la población tiene un encanto especial que la hace muy atractiva para los turistas: calles antiguas empedradas, bardas de piedra sombreadas por nogales, aguacates y cafetos; casas antiguas, algunas con sus balcones de hierro y madera. Entre los pueblos de la región es el que tiene fama de más bonito y más limpio.

Tiene 1638 habitantes según el último censo. Son de temperamento amable y acogedor con los visitantes, y la mayoría son campesinos que trabajan las huertas y las parcelas del ejido. El fundo legal del pueblo es de 197 has., y las tierras del ejido 650 has., de las cuales sólo 132 son de riego.

La población en su trabajo agrícola sigue el ritmo de los ciclos de temporal y de secas. El temporal comienza hacia la segunda mitad del mes de junio, y termina hacia la

primera mitad del mes de octubre: durante este tiempo se llega al máximo de aprovechamiento de las tierras cultivables y a la mayor intensificación del trabajo agrícola en toda la región. En el tiempo de secas (que son casi siete meses) sólo son posibles los cultivos de riego. La vida de la población sigue el ritmo que le imponen los ciclos de temporal y de secas.

Se dan dos sistemas distintos de cultivos: el de las huertas que se encuentran situadas en el fundo legal, y en las que cultivan nogales, aguacate, guayaba, café, membrillo; el del ejido en el que se cultiva maíz, frijol, cebolla y jitomate.

Zacualpan es Presidencia Municipal, y hay varios pueblos de los alrededores que se le integran como ayudantías: Temoac, Popotlán, Amilcingo y Huazulco. También es centro parroquial del que dependen los pueblos enunciados anteriormente, y también Tlacotepec —al norte— y Hueyapan.

El mercado dominical de Zacualpan es muy importante en toda esta región, y vienen gentes de los pueblos cercanos a comprar y a vender; algunos pueblos alfareros del Estado de Puebla vienen también a vender sus artesanías.

Zacualpan consta de tres barrios antiguos: San Nicolás, San Pedro y San Juan. La presencia de pirámides antiguas indígenas atestiguan la antigüedad del pueblo que ya

estaba habitado por indígenas de habla náhuatl antes de la venida de los españoles, y al mismo tiempo era un pequeño centro cultural. Algunos de los sistemas de riego de las huertas son prehispánicos. Al otro lado de la carretera —al occidente— se encuentra la Colonia Guadalupe Victoria que es el sector más nuevo del pueblo: nació con el ejido en 1921 después de la Revolución. Cada Barrio tiene su propia iglesia dedicada al santo patrono: son de estilo barroco y datan del siglo XVI. La Colonia no tiene iglesia propia.

En el centro del pueblo se levanta el bloque enorme y majestuoso del convento agustino del siglo XVI, y la gran iglesia de estilo conventual, bastante retocada con elementos renacentistas posteriores; al frente hay un atrio muy extenso rodeado de bardas de piedra, y con sus grandes portalones. La iglesia tiene una pequeña capilla lateral de estilo barroco, que está dedicada a la Virgen del Rosario.

Este pueblo aparentemente tranquilo, con un aspecto tradicional casi aristocrático, sumergido en sus casonas antiguas, sus calles de piedra y los viejos nogales va a ser el actor principal de un drama religioso que abarca toda la vida del pueblo: la celebración de la fiesta de Nuestra Señora del Rosario, patrona de los campesinos y por lo tanto patrona del Pueblo. Detrás de esta apariencia tranquila y bucólica de una fiesta tradicional veremos aflorar también grandes tensiones, juegos políticos, la lucha por una subsistencia social: la trama religiosa se entrelaza íntimamente con la trama social, económica y política.

La preparación de la Fiesta.

En el año de 1973 la celebración de la Fiesta de Nuestra Señora del Rosario coincidió con el primer domingo del mes de octubre. De suyo la advocación titular de la Parroquia es la de la Inmaculada Concepción, pero la fiesta grande que celebra el Pueblo como suya es la de la advocación de Nuestra Señora del Rosario, el 7 de octubre. Al preguntarle por qué la fiesta de la Virgen del Rosario es la fiesta principal del pueblo, contestan: "Porque es la patrona de los campesinos".

Hay una circunstancia de tiempo que crea una situación ambiental favorable a esta fiesta, y es que coincide casi exactamente con el final del temporal: en este tiempo toda la milpa está ya alta y casi a punto de dar elotes; la cebolla de temporal ya está más crecida y exige menos trabajo. Nos encontramos en un tiempo en que está presente y próxima la esperanza de una buena cosecha —especialmente de maíz y frijol que es la base del sustento diario—, y también hay un poco más de desahogo en las faenas de los cultivos. El tiempo de secas está para comenzar. Los frutos de las siembras de temporal están ya próximos.

La parroquia organiza la fiesta.

Como es una fiesta religiosa, y la principal del pueblo, la dirección y coordinación está a cargo del Párroco. Todos están dispuestos a colaborar, pero nadie comienza a mover nada hasta que el Párroco no convoca a una primera junta a los promotores y encargados que él mismo nombra en cada barrio.

Sin embargo desde comienzos de septiembre empiezan los comentarios y proyectos para la fiesta del Rosario, y

las apreciaciones sobre la fiesta del año pasado: "El año pasado se hicieron siete carros de arreglo para la mojiganga —desfile carnavalesco de preparación ocho días antes de la fiesta— del Rosario. El año pasado se dio un diploma a cada uno de los tres primeros arreglos; los jueces fueron los maestros de la misión cultural, pero uno de ellos se cargó a un lado, y la gente quedó muy descontenta". Este y otros comentarios semejantes empiezan a oírse en los momentos de plática en la calle o en las casas.

En los primeros días de septiembre el párroco todavía no había convocado la junta, y algunos de los líderes de los barrios estaban inquietos y apurados porque los nombramientos no llegaban.

El 8 de septiembre vino la esperada convocación: el párroco invitó a la reunión por medio de una carta en que daba el nombramiento a los organizadores, y un diploma oficial que todos los que lo reciben lo guardan con mucho aprecio y como un recuerdo de su participación oficial. En la noche se hicieron presentes los delegados de todos los barrios y de la colonia. La organización de la fiesta se toma con mucha seriedad, y es punto de honor desempeñar bien los cargos.

El párroco es el que pone las reglas de organización y supervisa para que el orden requerido para una fiesta religiosa se cumpla en todos sus detalles. Toda la gente reconoce su autoridad en el asunto y tratan de seguir las indicaciones, pero hay ciertas costumbres tradicionales en que el criterio oficial y el modo de ver popular entran en conflicto. Uno de estos puntos es la costumbre tradicional que hay por estos rumbos de que en la mojiganga o carnaval preparatorio ocho días antes de la fiesta, los hombres se ponen máscaras y se visten de mujeres; forman comparsas festivas que van bailando y haciendo reír a la gente mientras acompañan los carros arreglados con cuadros religiosos.

Al párroco no le gusta el que los hombres se vistan de mujeres, y el relajo excesivo que desdice de una fiesta religiosa, sin embargo es consciente de que es una costumbre muy difícil de quitar. Este año trató de prohibir que se disfrazaran de mujeres —el padre hablaba de sugerencia, aunque uno de los sacristanes hablaba de prohibición—. Los argumentos que hay en contra de esta costumbre son los siguientes: se dan muchas faltas de respeto; se ponen las faldas demasiado altas, y además algunos de los que se disfrazan son los que tienen más fama de "volteados" en el pueblo. Estas objeciones del párroco eran confirmadas por uno de los sacristanes: "En la mojiganga pasada un cuate se vistió de mujer y se levantaba la falda delante de las señoras y muchachas. ¡Qué falta de respeto! Pero aunque llevaba máscara se va a saber quién es".

"De todos modos —dice el párroco— como esta mojiganga es para una fiesta religiosa, debe tener el sentido de respeto que se merece".

A mediados del mes de septiembre, el párroco envió a las personas influyentes de los Barrios y con una mayor capacidad económica, la siguiente carta:

Estimado hermano:

Para el día de octubre fiesta de la Sma. Virgen del Rosario hemos pensado honrarle con toda solemnidad para darle gracias por los favores que de Ella hemos recibido durante el año y pedirle que nos siga favoreciendo, para lo cual te invitamos a participar si es posible personalmente o al menos espiritualmente a esta festividad.

También espero tu generosa cooperación para sufragar los gastos que ésta ocasiona.

Entre los grandes favores que le agradecemos está el de haber conservado tanto su templo como el convento después del último temblor que los dañó tan seriamente habiendo necesidad de urgente reparación para la que esperamos también tu apreciable ayuda.

Te agradezco de antemano lo que envíes a la Parroquia de Zacualpan y recibe mi bendición.

El Párroco.

Nota: La mojiganga es el día 30 a las 4 p.m..
La misa concelebrada el día 7 a las 12.30 p.m.

La "mojiganga" o carnaval preparatorio de la fiesta.

La "mojiganga" es un carnaval preparatorio que se tiene ocho días antes de las dos fiestas principales que se celebran en la población: la de las fiestas patrias el 16 de septiembre, y la de la Virgen del Rosario. La del 16 es una mojiganga chica que no se puede comparar en participación y esplendor con la del 7 de octubre.

Por tratarse de una fiesta religiosa, el desfile estaba formado por carros con cuadros vivos de motivos alegóricos religiosos. El Párroco por tratarse de una fiesta religiosa, es el que da su aprobación o veto a los cuadros alegóricos que se quieren presentar: sólo pasan los que reciben su aprobación oficial.

El 30 de septiembre comenzó la mojiganga a las 5 de la tarde. Todo el pueblo se había volcado en la placita principal y en la calle de entrada (la Calle Real) por donde hacía su última entrada el desfile. Se oían comentarios de que no había quedado nadie en las casas. Muchos turistas habían venido de otras partes a presenciar este desfile festivo tradicional, que cada año presenta nuevos cuadros e iniciativas.

En uno de los costados de la placita estaban sentados ante una mesa los jueces del desfile, nombrados también por el Párroco: el Diputado por el Estado de Morelos; el principal comerciante de abarrotes, abono y fertilizantes del pueblo; el cantor de la iglesia parroquial; y dos profesores visitantes pertenecientes a la Universidad Iberoamericana de México. El Párroco actual fue el que instituyó el concurso de los carros alegóricos, y al final se da un diploma a los tres cuadros ganadores; en estos arreglos entran en competencia los barrios, la colonia, y algunos grupos especiales como el de los panaderos: por esto el diploma tiene también un valor de prestigio social local.

El desfile salió del Centro por la calle de San Pedro y San Nicolás, dio la vuelta por la carretera, e hizo su entrada triunfal por la Calle Real, para llegar de nuevo a la placita y estacionarse. Abría el desfile la comparsa de la mojiganga: hombres y niños vestidos de mujeres y con máscaras grotes-

cas; van danzando y haciendo piruetas, haciendo muecas a una que otra muchacha bonita, y asustando a los niños. Esta tradición de que los hombres se disfracen de mujeres en la mojiganga no es algo exclusivo de Zacualpan; se da en otros pueblos de la región, por ejemplo en Tepalcingo, en la mojiganga de las fiestas patrias. En la comparsa no participa ninguna mujer: van sólo hombres. En cambio en los arreglos de los carros (en los cuadros vivos) sí participan niñas y muchachas. Destacaba en medio del desfile la "reina" de la mojiganga que llevaba un vestido blanco, con un gran escote en la espalda, y una gran cola que le ayudaban a llevar dos niños disfrazados también. Toda la comparsa iba bailando al son de la música —instrumentos de viento— tocada por la banda de Temoac (una de las mejores del Estado).

Los carros con los cuadros alegóricos vivientes fueron entrando a la placita en un orden muy grande pasando por entre la gente que se apiñaba a lado y lado de la calle, y que a veces cerraba el paso; se colocaron en el costado del atrio de la iglesia, mirando hacia la tribuna de los jueces del concurso. Los cuadros alegóricos eran los siguientes:

1. Escena del nacimiento de Jesús: estaban la Virgen, San José, y el Niño Jesús que era un chamaquito de brazos que llamó la atención por ir muy tranquilo y sin llorar; el fondo de la escena era una concha de papel que imitaba las piedras de la gruta. En la escena iban también un burro, y unas chivas vivas que casi no se alcanzaban a ver. Este cuadro alegórico era el de la Colonia, que es el sector más campesino.

2. Escena de Cristo rey: se representaba a Cristo Rey con corona y manto rojo, sentado en un gran trono; Cristo estaba representado por un muchacho joven con barba y pelo largo en actitud hierática, y con el cetro en la mano derecha; para este cuadro se inspiraron en un almanaque que traía la imagen. Este cuadro era el del Barrio San Juan.

3. Escena del desposorio de la Virgen y San José: aparecía casándolos un sacerdote con un vestido muy extraño y con gorro; se asemejaba mucho la vestimenta a la de un sacerdote de rito oriental. Este era el cuadro del Barrio de San Nicolás.

4. Escena de la Virgen del Rosario: era una niña vestida de blanco, con un Niño Jesús en el brazo derecho y el rosario en el otro; iba en una actitud hierática y sin mover-

se, aunque a veces se le notaba el cansancio, y volteaba al Niño Jesús. Este cuadro era el del Barrio San Pedro.

5. Escena de la Anunciación: estaba la Virgen y el Arcángel San Gabriel. Este cuadro era el de los panaderos: cuando pasaban iban, tirando panecitos desde la cabina de la camioneta.

6. La Santísima Trinidad: estaba representada por tres jóvenes; uno iba con aspecto de viejo (Dios Padre), el otro semidesnudo y con una cruz, representaba a Dios-Hijo; otro, un poco más abajo, representaba al Espíritu Santo. Este cuadro estaba hecho por gente del pueblo que viven en México. Muchos de los presentes —la mayoría— no captaba bien el significado del cuadro y preguntaba o iban haciendo interpretaciones muy diversas.

7. Blancanieves y los siete enanitos: era un cuadro fuera de concurso por no ser religioso; lo organizó don Carlos uno de los políticos del pueblo. Participaban en él niños y niñas de familias que vienen a pasar las vacaciones y fines de semana al pueblo; algunos son parientes de gente antigua del pueblo, pero viven la mayor parte del tiempo en México. A muchos no les gustó el que este cuadro se hubiera introducido en una fiesta religiosa, pues no pegaba bien; en realidad no llamó mucho la atención y los comentarios no eran muy favorables.

8. Escena de Zapata que regala el terreno para la Virgen del Rosario: es un cuadro fuera de concurso, pero que siempre se representa pues es una de las tradiciones propias del pueblo; este cuadro no va en camión sino que van a caballo y a pie. Se representa a Zapata con traje y sombrero grande de charro, junto con sus revolucionarios y algunas adelitas que lo acompañan a caballo y en vestido de fiesta. Al final del desfile Zapata se acerca a la mesa de los jueces y entrega un documento que es la escritura de donación del terreno para la Virgen del Rosario. Más adelante comentaremos el origen y sentido de esta tradición.

Cuando terminaron de llegar los cuadros alegóricos en medio del entusiasmo y los comentarios de todo el pueblo, estaba ya empezando a oscurecer. Todos se quedaron en sus sitios mientras el jurado se iba a deliberar sobre el orden de premiación de los cuadros. Tardaron más de media hora en dar el veredicto. Al fin después de deliberar mucho, determinaron que todos los arreglos estaban muy buenos, y que les concedían a todos los carros el primer puesto. Esta decisión desilusionó mucho a bastante gente y no fue ni bien recibida, ni bien comentada: "para el año entrante nadie se va a meter a hacer buenos arreglos: si a todos les dan el primer puesto, de qué sirve el concurso?" En esta decisión probablemente influyó mucho el modo de pensar del párroco que quiere evitar la competencia entre los barrios para que no se vaya a acentuar una división que viene desde hace algún tiempo.

Al saberse la determinación del jurado, se dio por terminado el desfile y la gente empezó a dispersarse por todas las calles. Sin embargo en el centro quedaban grupos comentando los arreglos, la organización de la fiesta, la decisión del jurado. Muchos de los hombres se fueron a la cantina a tomarse sus cervezas y aguardientes con los amigos: alrededor de la cantina principal —en el centro— era donde se notaba más movimiento, que duró hasta ya un poco más entrada la noche.

Las vísperas de la fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

Desde ocho días antes se empezaron a ver en el atrio pequeñas cuadrillas de voluntarios que con su machete iban cortando el pasto y maleza que había ido creciendo en el atrio ayudado por las aguas abundantes del temporal. Alumnos se quejaban de que había disminuido mucho la colaboración, y que ya nadie quería venir a trabajar para arreglar el atrio. En todo caso, se intensificó el trabajo la víspera, y el atrio quedó con el pasto corto y parejo: listo para la fiesta grande de la Patrona.

En la tarde de las vísperas hubo un grupo grande de hombres haciendo un gran arco para poner en la entrada de la Iglesia: el arco hecho con flores muy juntitas y de varios colores, tenía arriba un letrero —también de flores— que decía: "Ave María".

Durante esta semana preparatoria viene cada día por la tarde a la iglesia parroquial, una peregrinación de uno de los barrios. Hay un día señalado para cada barrio. Hacia las 6 y media de la tarde empieza a desfilar la procesión desde el barrio: adelante va un grupo de niñas con sus vestidos de primera comunión y con sus rosarios; después siguen los demás, cada uno con su vela en la mano. La procesión va desfilando lentamente por las calles del barrio en dirección al centro, como un río de cirios encendidos que va recorriendo la oscuridad. Van rezando el rosario, que es dirigido y entonado por el Párroco que va en la parte final de la procesión. A medida que se acercan por las calles, y llegan al centro, van saliendo curiosos que contemplan en silencio reverente: se nota mucho respeto por todas partes. La procesión entra a la iglesia y se tiene la misa vespertina. Casi todos los participantes en el rosario y en la procesión son señoras y niñas; se ve uno que otro hombre o niño que participa activamente y hace el recorrido.

Para la fiesta del Rosario hay familias que quieren hacer también su propia fiesta. Una familia del Barrio San Juan había contratado unos mariachis, que intervendrían también en las noches mexicanas y en las mañanitas; hubieran querido ser mayordomos de la fiesta del Rosario, pero el párroco ha querido acabar con las mayordomías que someten lo religioso a competencias sociales, y hacer de la fiesta una fiesta de participación de todo el pueblo. Las fiestas del pueblo o de los barrios son siempre fiestas familiares: vienen parientes y compadres de otras partes, se tiene comida especial y bebida, y ratos de amistad y convivencia alrededor de todos los actos de la fiesta.

En la tarde se había preparado el atrio para las noches mexicanas. El atrio sólo se utiliza para representaciones y danzas que se tengan en las fiestas religiosas (especialmente la del Rosario); en las fiestas no-religiosas —como la de la Revolución y la de la Independencia— se utilizan los jacalones de la placita principal, aunque son muy estrechos e incómodos. El utilizar el atrio para fiestas no religiosas, o para otras actividades profanas, se considera como algo no decoroso, casi pecaminoso. El atrio de la iglesia es un lugar sagrado. Se organizó el escenario en una de las capillas abiertas, que se eleva unos dos metros sobre el atrio, y se ve de todos los ángulos; se sacaron las bancas de la iglesia, y se pusieron focos e instalación de sonido. Antes de las noches mexicanas cada quien se fue a cenar a su casa para regresar enseguida.

A las 10 de la noche comenzaron oficialmente las noches mexicanas de celebración de vísperas de la fiesta del Rosario. La mayoría de los números fueron bailables pre-

sentados por las muchachas (con uno que otro joven que acompañaba en algún baile) y las niñas del pueblo. Como números especiales actuaron los mariachis traídos por la familia de que hablamos antes, y un conjunto de música norteña de un restaurante mexicano traído por el diputado, que estaba presente en la primera fila de los invitados de honor. La actuación sensacionalista del conjunto norteño (que había prometido traer el diputado ocho días antes) contrastó mucho con la sencillez desinteresada de los demás números; el animador del conjunto llegó a decir: "Nos encontramos muy contentos de estar entre ustedes calzonudos y guarachudos, pues yo también fui gurachudo" —corrigió después y dijo: "yo soy guarachudo"—. El programa de las noches mexicanas duró hasta las dos de la mañana.

Como número final el párroco anunció oficialmente la repartición de los diplomas de premio a los carros alegóricos de la mojiganga, y a las personas más activas en la preparación de las fiestas; dio el honor de repartirlos al diputado, que estaba presente, y que quería presentarse como figura popular y cercana al pueblo; no quiso que lo llamaran licenciado sino compañero. En esta forma, el diputado y su conjunto norteño tuvieron un papel central en la celebración popular de las noches mexicanas, la víspera de las Fiestas del Rosario.

Al otro día, uno de los organizadores particulares de las mañanitas (y que quería haber sido mayordomo) se quejaba de la mala organización de las noches mexicanas: "Los bailables estuvieron demasiado largos, y se hacen ya cansones: hay fiesta, y se tienen los bailables; viene algún personaje importante y se tienen bailables; hay cualquier cosa, y se tienen bailables. Se debían haber acabado antes; si no, con la trasnochada, la gente no participa en las mañanitas. A ese cura cabrón lo que le gusta es sobresalir, y no tiene en cuenta lo de los demás".

Las mañanitas a la Virgen del Rosario.

El 7 de octubre a las tres de la mañana, comenzaron a tocar las primeras mañanitas a la Virgen del Rosario. A la entrada de la iglesia se había colocado la imagen principal de la Virgen del Rosario —la que de ordinario suele estar en la capilla lateral—: es una imagen española con manto negro y adornos de plata muy ricos, y corona preciosa. La imagen es muy antigua (data de la Colonia) y no se considera especialmente milagrosa, pero se la venera con especial devoción el día de su fiesta. La imagen estaba rodeada de luces, flores y cirios, y daba la cara hacia los que llegaban a darle las mañanitas en actitud de benévola acogida. Desde la entrada del atrio se alcanzaba a ver la imagen iluminada.

A las cuatro de la mañana llegó la Banda de Temoac, la mejor de estos rumbos, a darle las mañanitas a la Virgen. A las 5 llegaron los mariachis contratados la víspera por una familia del barrio San Juan (centro). Un poco más tarde llegó la banda de Huazulco, otro pueblo cercano. El sonido de la música se oía por toda la población y alcanzaba a llegar en medio de la noche que todavía no clareaba, hasta las casas de la Colonia, junto al ejido. Al oír las mañanitas muchas gentes iban saliendo silenciosamente de sus casas para dirigirse al atrio: la mayoría eran señoras envueltas en sus rebozos para protegerse del frío; también se veían algunos hombres. Después de las mañanitas dadas por cada una de las bandas, y que duraban más de un cuarto de hora, los músicos y muchos de los que los acompañaban se iban a hincar ante la imagen de la Patrona, y se quedaban orando allí en silencio algunos minutos.

Se hacen adaptaciones especiales a las letras de las mañanitas. Una de las que cantaron esa mañana, tenía la siguiente letra:

En esta hermosa mañana
te venimos a cantar...
a ti, Virgen del Rosario
jamás te hemos de olvidar.

Despierta, madre, despierta;
mira que ya amaneció
el oriente abrió su puerta
y un nuevo día ya nació.

En esta hermosa mañana
con el perfume de azahar
todos tus hijos amantes
te vienen a saludar.

Despierta, madre, despierta;
mira que ya amaneció:
estrella de la mañana,
refugio del pecador.

Mira que soy del Rosario
y por eso tuyo soy
y no hallarás en el mundo
quien te quiera más que yo.

Despierta, madre, despierta
mira que ya amaneció;
mira este ramo de flores
que para ti traigo yo.

Madre santa del Rosario
yo por siempre te amaré
y tu santo distintivo
en mi pecho llevaré.

Despierta, madre, despierta,
mira que ya amaneció,
mira este ramo de flores
que para ti traigo yo.

Los nardos y los jazmines
su aroma quieren unir
con el canto de las aves
que saben que es para ti.

Ya viene amaneciendo
y el sol nos alumbra ya
y sus rayos se reflejan
en tu corona imperial.

La Reina de este poblado
dijiste venías a ser:
reina, oh Virgen del Rosario
y te sabemos querer.

Adios, Virgen del Rosario
nos vamos a retirar.
No olvides las mañanitas
que te venimos a dar.

Despierta, madre, despierta,
mira que ya amaneció.
Mírame a tus pies postrado
y échanos tu bendición.



Un señor, que es compadre de una de las familias de Zacualpan viene todos los años a la fiesta del Rosario y a las mañanitas. Es de Zacualpan, pero vive en México hace ya treinta años. Quiere ser mayordomo de la fiesta para el año entrante con el fin de pagar una promesa que hizo con ocasión de una operación del riñón de la cual casi se muere, pero de la que al fin logró salir sano y salvo. Este año había quedado difícil cumplir la promesa, pues se habían juntado las dos fiestas: la del primer domingo de octubre y la del Rosario. Pero el año entrante tal vez la pueda cumplir.

Las bandas se iban retirando a medida que daban las mañanitas, para ceder el puesto a los que seguían. Una vez que amaneció empezó a verse el movimiento del mercado de los domingos, aumentado por los turistas y foráneos que querían participar en la fiesta.

Misa solemne, danzantes, y rosario viviente.

Desde las once y media empezaron a llamar las campanas para la misa solemne, y la gente empezó a desplazarse de los barrios hacia el Centro. Poco a poco el atrio se iba llenando: muchas de las niñas y señoras iban luciendo sus vestidos nuevos, o por lo menos sus vestidos de fiesta; se veían sombreros, guaraches y calzones de manta por todos los alrededores del atrio. Poco a poco se iban formando grupitos de familias o de amigos que esperaban apaciblemente sentados en la hierba el comienzo de la ceremonia; de Tetelcingo y Axochiapan llegaron unos danzantes hombres, mujeres y niños, en camiones especiales, y se colocaron de pie y bien formados con sus plumas, trajes multicolores y cascabeles en los pies, en el camellón principal del atrio, bastante cerca a la capilla donde se iba a celebrar la misa. Poco a poco el atrio se fue llenando: venía gente de otros pueblos con sus canastitas de comida, turistas de México —los coches estacionados fuera del atrio ya no cabían—, parientes y familiares de la gente del pueblo.

La misa estaba programada para las 12 del día, pero comenzó a la una de la tarde. En la capilla abierta concelebraron cuatro padres, de frente al pueblo; la imagen de Nuestra Señora del Rosario estaba en un sitio muy elevado, detrás del altar, y se veía de todas partes. El conjunto local de los "Canarios" tocó la misa Panamericana. Uno de los padres predicó, aunque poco se oía; mientras tantos muchos se sentaron a platicar. Se echaron los cuetes acostumbrados y los truenos a la elevación de la hostia.

Durante la misa se notaban muchos niveles de participación. En los bancos que había junto a la capilla, que eran los sitios más cercanos, había muchas mujeres. Un poco más lejos, bajo los fresnos, y un tabachín frondoso, se agrupaba mucha gente: había muchos grupos familiares. Un poco más lejos, bajo el enorme laurel de la India que está a la entrada había grupos que platicaban y que poca atención estaban poniendo a la ceremonia. En los sitios más lejanos había algunos hombres acostados bocarriba tomando el sol; también una que otra familia venida de otros pueblos, que habían sacado su cestito, e iban comiéndose sus tacos mientras la ceremonia avanzaba. Fuera del atrio seguía el mercado, aunque casi paralizado y con poca gente, pues la mayoría estaba en la misa; muchos hombres estaban sentados en las bardas del atrio, platicando, o siguiendo la ceremonia en silencio, aunque sin oír nada. En la cantina de una de las calles adyacentes al atrio, se alcanzaban a ver grupos de hombres que tomaban aguardiente —algunos de ellos esta-

ban ya bastante borrachos—.

Después de la misa, los danzantes de Tetelcingo, ataviados con sus trajes de colores, túnicas, y penachos de plumas, formaron un círculo amplio en un sitio cercano a la imagen de la Virgen del Rosario, y empezaron sus danzas de ritmo azteca. Eran unos cincuenta danzantes de todas las edades: señores ya viejos, señoras, muchachas, muchachos, y hasta niños de unos 3 ó 4 años. El ritmo lo llevaban con bandolinas, un tambor que estaba en el centro y era tocado con un cucharón de madera, y los cascabeles que tenían atados a los tobillos. Era un ritmo lento y acompasado con el cual iban haciendo variedad de danzas rítmicas. Al rato de estar danzando los de Tetelcingo, entró la banda de Temoac acompañando a un grupo de danza carnavalesca formado por gente de Zacualpan: llevaban el traje de "chinelos", típico de las danzas de Morelos (túnicas largas, y gorros altos); la música era de carnaval y la danza rápida y juguetona. Los de Tetelcingo pararon sus danzas, pues con el ruido de la otra banda, la música acompasada del tambor y de los cascabeles no se alcanzaba a oír. La danza de los "chinelos" duró poco, y los de Tetelcingo danzaron otra hora completa; vienen invitados a la fiesta y no cobran nada: sólo les dan la comida, y lo que cueste el transporte.

A las cuatro de la tarde estaba programado el rosario viviente, pero hubo que retrasarlo por causa de la lluvia, y porque la organización de los misterios se estaba demorando. Se representaron y rezaron los misterios gloriosos distribuidos dentro del atrio y formando un círculo muy amplio; diez niñas vestidas de blanco iban encabezando las avemarías; los padrenuestros los encabezaba un niño. El rosario comenzó demasiado tarde, y cuando iba por la mitad, los cuadros ya no se veían pues no estaban iluminados (se suponía que el rosario era de día). Prácticamente sólo participaron siguiendo los diversos misterios paso a paso, las señoras y los niños; los hombres se quedaron casi todos alejados, platicando, y esperando a que se acabara el rosario, pero sin salirse del atrio. Los encargados de los globos comenzaron a echarlos durante el rosario, y con esto distrajeron mucho la atención de los niños que iban en la procesión. El párroco les avisó varias veces que no echaran todavía los globos, pero no le hicieron caso; al final del rosario expresó su disgusto por la interferencia, y porque no se había acatado su orden.

Noche de fiesta: Juegos, toros de luces y castillo de pólvora.

Para los juegos se había preparado iluminación especial en el atrio. El ambiente de fiesta iba creciendo. Casi todo el pueblo, especialmente los jóvenes, estaban en el atrio participando en los juegos o viéndolos. Empezaron los globos, siguió el palo encebado, el comal tiznado, mecate con globos —juego para las chamacas—, y el marrano encebado para los chavos más chicos. Terminados los juegos, casi todo el mundo se fue a cenar. El ambiente quedó silencioso y las calles desiertas por un rato.

A las 10 de la noche comenzaron los juegos artificiales. En una primera parte salieron los toros de luces que echaban buscapíes por todas partes y perseguían por medio del atrio a los jóvenes y señores, que llenos de valentía desafiaban el fuego y los buscapíes. En total se tuvieron cuatro toros, y dos morenas que bailaban al son de la banda de música de Temoac, y también arrojaban luces y buscapíes.

Por último, como culminación solemne y momento esperado por todos los presentes se prendió el castillo de luces (de 20 metros de altura) que duró media hora echando luces y figuras pirotécnicas variadísimas ante la vista extasiada de todos los presentes. Eran las dos de la mañana cuando acabó la fiesta. El castillo y los toros de luces costaron alrededor de \$ 3,000 que fueron recolectados entre todos los barrios del pueblo.

Sigue la fiesta: ¡vivan los toros!

La fiesta del Rosario no acaba el día que se celebra a la Patrona. Los de la Colonia que son el sector más campesino del pueblo organizan la monta de toros y jaripeo los domingos siguientes, y esto para seguir celebrando la fiesta en honor de la Patrona.

Además de la devoción por la Patrona hay varias circunstancias que ayudan a seguir la celebración: el tiempo de secas ha entrado ya plenamente —no hay que temer que la lluvia dañe los toros—, las cosechas de temporal ya se han recogido (sobre todo la cebolla), y lo que queda sembrado crece con poco trabajo que se le dé; las cosechas vendidas dan la oportunidad de conseguir más fácilmente los patrocinadores de los toros para cada domingo. Los toros los prestan de otras poblaciones vecinas, Tlacotepec, Amayuca; pero la banda de músicos, indispensable en la fiesta de toros, cobra por lo menos \$ 300.00; además hay que buscar quien se encargue de dar comida y bebida a los músicos y a los que traen los toros. Por esto se necesita alguien que patrocine cada domingo estos gastos.

A comienzos de octubre ya se había empezado a preparar el cerco. Sólo que este año hubo muchos problemas: los de la Colonia querían organizar los toros, pues es lo que les gusta; pero los jugadores de fútbol, cuyo núcleo principal es del Barrio San Nicolás y del Centro, querían seguir teniendo los partidos de fútbol en el mismo sitio. Detrás del problema del fútbol y de los toros apareció un viejo problema de división y rivalidad entre los barrios del pueblo (sobre todo San Nicolás y la Colonia); esta rivalidad ha sido producida sobre todo por un conflicto bastante largo que han llevado por el control del agua de riego que es escasa y que no alcanza a atender las necesidades de subsistencia del Barrio de San Nicolás (huertas) y de la Colonia (ejido).

Al fin triunfaron los de la Colonia, pues el terreno era de ellos, y construyeron el cerco: algunos aportaban palos; otros, tablones; otros trabajo... y así salió todo adelante. Así el 21 de octubre, se comenzó la primera tarde de toros a las cuatro de la tarde.

Encima de los palos del cerco y por todas partes brillaban los sombreros blancos de palma, y se veían los calzones limpios de manta; las mujeres y las muchachas se sentaban detrás del cerco con sus rebozos y sus vestidos de fiesta; los chamaquitos corrían por todos lados. En uno de los costados de la placita había puestos de tacos, comestibles caseros, y refrescos, atendidos por señoras y niñas. En la calle de entrada estaba estacionado un gran camión de cerveza "Corona", y muchos vehículos particulares de los visitantes. Alrededor de la cantina de lona se notaba gran movimiento y apiñamiento de hombres que entraban y salían, botella en mano, con sus amigos y compadres; uno que otro borrachito andaba ya con la nariz colorada, los ojos aguarrientos, y trastabillando al caminar.

Como los toros son continuación de la fiesta del Rosario, el Párroco tiene que abrir la plaza el primer día y encabezar el desfile; además se le pidió que bendijera la placita para que no fuera a pasar ningún accidente cuando estuvieran montando los toros. El Párroco iba encabezando la comitiva con dos de los organizadores de plaza: los tres tenían grandes guirnalas de flores amarillas al cuello; a los caballos también les habían puesto sus respectivas guirnalas. El Párroco bajó de su caballo, y todos se quitaron los sombreros e hicieron silencio para la bendición; el padre antes de dar la bendición, aclaró que no iba a bendecir la placita, pues no hacía falta, sino que iba a dar la bendición a los que iban a jugar los toros. Después exhortó a que tuvieran cuidado y no se les metieran a los toros si estaban borrachos.

Algunos comentaban el sentido de la presencia del Padrecito y de la bendición: "es para que no les pase nada a los que juegan los toros". Otro comentaba con inmensa satisfacción: "Estamos con el padrecito, y él está con nosotros".

Y así siguió la fiesta: los lazadores, que casi no cabían en el ruedo, lazaban y tumbaban los toros, les ponían luego el braguero, y enseguida se montaba el valiente decidido a no dejarse tumbar por los reparos del toro. Y así, uno, dos hasta trece toros: cuando se acabaron ya era noche, y tampoco los alcanzaron a montar a todos.

Los toros siguieron todos los domingos de octubre hasta diciembre (y algo de enero). La competencia entre los grupos rivales por política y ubicación de los barrios se trasladó a los toros: a ver quién daba la mejor tarde y con los mejores toros. A pesar de las diferencias y rivalidades que siguen existiendo, las fiestas establecen un puente de comunicación: todos los barrios se vuelcan sobre la placita de la Colonia sin ninguna diferencia (a no ser algunos más acomodados que tienen su camión y lo traen para ponerlo de palco para su familia y amigos). Las "bolas" (grupos) de hombres de un barrio, que están bebiendo, invitan a tomarse un trago a alguno de otro barrio, y también a los amigos y compadres. De México, y de otros pueblos vienen visitantes y amigos que son atendidos en las casas anfitrionas con lo que haya: frijoles, chile, tortillas, mole, etc.

Hubo dos domingos que tuvieron algo especial. El Párroco decidió meterse a patrocinar el tercer domingo de toros, pero con una diferencia: ese día se iba a cobrar boleto de entrada, y no iba a ser jaripeo o monta de toros, sino corrida de toros como las que se hacen en México. Lo que se saque de las entradas será para ayudar a financiar la reconstrucción del templo parroquial y curato, afectados por el último temblor. Se tuvo la corrida, y la placita se llenó de bote en bote a pesar de que era pagando, pues era la primera vez que se hacía una corrida de ese estilo. Se mataron dos toros chicos que resultaron atravesados de parte a parte por la falta de pericia de los toreros, y a uno lo tuvo que rematar ante el público uno de los carniceros del pueblo. Sin embargo todo el mundo gozó. Al final, la corrida se convirtió otra vez en monta de toros, por intervenciones espontáneas del público. A pesar de que era pagando, y para recoger fondos para la Parroquia, la gente vio con muy buenos ojos la participación del Párroco: "El padre colabora y participa con nosotros en la fiesta". Otro decía: "El Párroco de ahora es de lo más fiestero y le gusta. Hasta se metió a ofrecer la corrida y le gusta participar. Al que esta-

ba antes no le gustaban las fiestas ni que se gastara dinero en eso. Los toros antes se hacían cada año; pero desde hace tres años no había porque al otro padre no le gustaba: pidió colaboración para el arreglo del templo y del jardín (el antiguo panteón); y fue bastante lo que la gente dio: el que menos daba, daba \$ 200.00. Se reunieron más de \$ 30,000 en toda la población. Por eso se tenían juegos en las fiestas, pero no había toros: no había dinero, y además al otro párroco no le gustaban las fiestas; arregló la iglesia en forma moderna, y quitaron los santos y los altares”.

El otro domingo que hubo algo especial fue cuando la juventud del pueblo perteneciente al PRI decidió encargarse de la tarde (toros, música y todo). El anuncio lo hicieron en una forma sensacionalista, y resaltando la participación del Diputado que colaboraría otra vez con los artistas que trajo para las noches mexicanas de la fiesta del Rosario. Hubo algunos problemas con los organizadores de los toros (que eran de la Colonia) porque los del PRI pedían que se les dejaran las entradas de la cantina para ayudar a financiar los números especiales que iban a traer. Después de algunos forcejeos y disgustos al fin les concedieron la petición. Los fondos de lo que se recoge en la cantina por la venta de cerveza se destinan generalmente a financiar los gastos de la escuela de la Colonia.

Cuando se daban los toros en enero, después de tres meses seguidos, ya casi nadie se acordaba de que habían empezado en honor de la Virgen del Rosario y bajo su protección. Pero de todos modos, desde el comienzo habían sido parte de su fiesta.

II. IMAGENES Y REPRESENTACIONES (I)

La Virgen del Rosario.

En la fiesta aparecieron una imagen y una representación de la Virgen del Rosario con características distintas. La imagen es la que ordinariamente está en el relicario de la capillita adyacente al templo parroquial y que le está dedicada.

Voy a describir brevemente la imaginería de la capillita, pues creo que es importante para poder interpretar más tarde el significado religioso de la devoción a la Virgen del Rosario. La capillita es de estilo barroco, con su pequeña cúpula; tiene espacio para dos retablos laterales y un retablo central. Entrando al lado derecho hay un cuadro del Buen Pastor —un óleo— bastante manierista; a la izquierda, también sobre la pared está colgado un gran óleo de San Agustín, bastante antiguo y con algunas inscripciones latinas. En el sitio del retablo de la derecha entrando hay tres nichos: en el centro hay una imagen de Cristo crucificado; a izquierda y derecha están dos imágenes: una de la Virgen Dolorosa y otra del Apóstol San Juan. En el sitio del otro retablo, hay un altarcito dedicado a la Virgen de Guadalupe, y varias pinturas en que se narra la historia de las apariciones. Es importante tener en cuenta que uno de los actos de devoción del pueblo de Zacualpan a la Virgen de Guadalupe se tiene a fines de mayo, cuando van varios camiones en peregrinación a la Villa; como coincidencia circunstancial, a fines de mayo se supone que comienzan las primeras aguas del temporal que permiten comenzar las siembras, y se tiene también la misa del buen temporal a la que no falta ninguno de los agricultores para implorar la protección de

Dios y la Virgen sobre las nuevas cosechas que se van a empezar a sembrar.

El retablo central del ábside de la capillita es original barroco trabajado en el siglo XIX por el maestro carpintero zacualpeño Iginio López, famoso en esta región por sus obras de arte en madera. (2) En la parte superior y a los dos lados del relicario de la Virgen están tallados en madera, en puro estilo barroco con sus mantos ondeantes, los siete arcángeles (siguiendo la tradición de los apocalipsis judeo-cristianos), que forman la corte de la Reina del Rosario.

El relicario de la Virgen es también barroco, y actualmente tiene un gran vidrio al frente. La imagen fue regalada por un gran personaje español en el siglo XVI: es típica española, con gran manto oscuro en forma de triángulo, y los bordes tejidos con hilo de plata; tiene una pequeña corona de plata. Es casi de tamaño natural.

La gente le reza con devoción, pero no tiene fama de milagrosa. Su papel principal lo desempeña el día de la fiesta, cuando recibe las mañanitas, y está presente junto al altar en la misa solemne. La imagen y la capillita reflejan más la tradición religiosa española de tipo oficial.

La otra representación sacada en la fiesta, fue el cuadro de la Virgen del Rosario que apareció en la mojiganga junto con los otros cuadros vivos. El carro es un barco de vela: la vela semeja un estandarte de gloria, y está adornado con dibujos de flores y una jaculatoria de alabanza a la Virgen; de pie y en alto, teniendo como fondo la vela estandarte, estaba la niña que representaba a la Virgen del Rosario; tenía en el brazo izquierdo un Niño Jesús recién nacido (imagen), y en la mano derecha el rosario; en la cabeza un largo velo blanco y una gran corona regia. En la proa del barco, iba un soldado con uniforme español del siglo XVI y su sombrero de pluma. La representación hace alusión al hecho religioso que da origen a la devoción popular a la Virgen del Rosario: la gran victoria obtenida por los españoles contra los turcos en 1571, cuando invocaron a la Virgen del Rosario, y con su ayuda poderosa e intercesión vencieron a los enemigos, cuando parecía que iban a perder. Aunque el relato es de origen español, es la base actual para la devoción popular a la Virgen del Rosario, Patrona del Pueblo. La imagen representa a la Reina del Cielo, poderosa y victoriosa.

Los cuadros del rosario viviente, y los representados en la mojiganga.

Los misterios representados fueron los misterios gloriosos: resurrección, ascensión, pentecostés, asunción de María, coronación de María Reina. Los cuadros seguían bastante las representaciones tradicionales ortodoxas: por ejemplo, en la resurrección, estaba el sepulcro vacío, las santas mujeres en actitud devota, los soldados caídos, y muchos angelitos vestidos de blanco. Lo que más llamaba la atención era la cantidad de niños vestidos de angelitos, que indicaban el tono de triunfo y de gloria.

Los cuadros de la mojiganga representaban también en su gran mayoría cuadros bíblicos tradicionales: el nacimiento de Jesús, la anunciación, el desposorio de san José y la Virgen; otro, la Virgen del Rosario, haciendo referencia al origen de la fiesta. Otro representaba la imagen tradicional de Cristo Rey como aparece en los almanaques populares.

Tenemos en estos cuadros que podemos llamar tradicionales dos tipos de representaciones: unas de Cristo y la Virgen y como rey y como reina poderosos y victoriosos, en su plenitud de gloria; al mismo tiempo, sobre todo en el caso de la Virgen del Rosario, interviniendo en los sucesos humanos para ayudar a sus devotos.

Los cuadros no tradicionales eran tres: la Santísima Trinidad, Zapata que regala el terreno para la Virgen del Rosario, Blancanieves y los siete enanitos. El cuadro de la Santísima Trinidad, aunque es de tipo religioso, no lo podemos llamar tradicional en su representación, pues representaba al Espíritu Santo en forma de hombre; estaba hecho por gente de ciudad, y no fue muy bien entendido por la gente del pueblo. El de Zapata que regala el terreno para la Virgen del Rosario no es un cuadro tradicional ortodoxo en el mismo sentido en que lo sería la representación de los misterios; pero sí es tradicional—popular en el sentido de que desde después de la Revolución este cuadro es uno de los cuadros centrales de la devoción del pueblo de Zacualpan a la Virgen del Rosario: Zapata aparece como el representante devoto de los campesinos que regala una parcela de tierra para ayudar a honrar a la Virgen del Rosario en su fiesta; este cuadro es el más característico y peculiar de la celebración de Zacualpan. El de Blancanieves y los siete enanitos fue también promovido con gente de ciudad y causó disgusto por ser un cuadro no-religioso. Los cuadros hechos por gente (o con gente) venida de la ciudad trataban de romper el marco tradicional de representaciones religiosas.

III. PRACTICAS

La fiesta religiosa es la fiesta del pueblo.

En el modo de hacer la celebración de la fiesta de la Patrona no hay una diferenciación entre lo que podríamos llamar elementos o prácticas religiosas y elementos profanos de la fiesta. Todo es celebración festiva de la Virgen del Rosario, y todo es en honor de ella. Se trata de una unidad de acción sin distinción de elementos religiosos y profanos: tan celebrar la fiesta es estar presente en la misa como disfrazarse en la mojiganga, bailar en las noches mexicanas, hacer comida especial para los visitantes, o echar los "cuetes". Lo religioso está determinado no tanto porque la práctica sea o no sea en sí específicamente religiosa, sino por la finalidad total de la fiesta: celebrar a la Patrona.

Por esto no tiene sentido en un análisis de las prácticas de la fiesta del Rosario hacer una explicación de sentido de cada práctica y de cada actividad, pues sería muy difícil encontrar algo específico a nivel de cada actividad (máxime con la no distinción entre actividades estrictamente religiosas y actividades profanas). Por esto, en vez de tratar de hacer en el nivel en que nos encontramos un análisis de sentido parcial, voy más bien a tratar de especificar un poco más una descripción de la participación según grupos y edades. La interpretación de un sentido global más profundo de la fiesta de la Virgen del Rosario la presentaré más adelante.

Especializaciones en la participación.

Analizando la participación, podemos notar que en ciertas actividades predomina un determinado grupo.

Hay una participación de nivel general que podemos describirla como participación de todos, y que se puede dar en dos formas: como participación de presencia o asistencia, o como participación activa. La participación de asistencia la tenemos en una forma generalizada en todo el programa oficial: todos (es decir, la mayoría) están presentes en la mojiganga, en las noches mexicanas, en la misa solemne, en los toros. Como puntos cúlmenes en que la participación se hace casi total podemos poner los siguientes: la mojiganga, la misa solemne el día de la fiesta: los juegos, toros de luces y el castillo en la noche. Estas tres actividades marcan los puntos más altos de participación de todos; podemos poner también las tardes de toros de los domingos siguientes.

Como momentos de participación más limitada podemos poner los siguientes: las noches mexicanas, las mañanitas, el rosario viviente, los danzantes.

Según las edades y sexos se da una división de actividades. Los niños y niñas participan más como actores en los cuadros del rosario viviente, en las representaciones de los cuadros alegóricos—sobre todo— como Virgen y ángeles—, en los bailables de las noches mexicanas, y en algunos juegos la noche de la fiesta.

Los jóvenes participan más en los bailables de las noches mexicanas, en los "chinelos", las representaciones alegóricas, y los juegos. Sin embargo se da una especialización predominante por sexos: en los bailables participan más las muchachas; en los juegos más los muchachos (palo encebado): las muchachas prefieren más quedarse observando.

Los hombres participan más en lo que requiere fuerza, valor o ciertas habilidades más específicas propias de su trabajo, limpiar el terreno del atrio—cortar el pasto y jegüite—, montaje de los arreglos en los carros, comparsa de la mojiganga, torero de los toros de luces, monta de toros, manejo de la cantina, mañanitas a la Virgen, banda de música.

Las mujeres participan más en la organización y rezo del rosario, los bailes, preparación de comida para los visitantes, confección de vestidos y adornos para las representaciones.

Podemos decir que todos participan en una u otra forma en la celebración de la fiesta de la Virgen del Rosario: la fiesta religiosa es la fiesta del Pueblo.

IV. ORGANIZACION ECLESIASTICA

La organización de la fiesta es estrictamente jerárquica, y el papel del párroco es central: si es una fiesta religiosa de todo el pueblo, y de la Patrona, el que manda es la autoridad religiosa; a nadie se le ocurre discutir su autoridad. Y no es propiamente por ser sacerdote, sino por tener el cargo de autoridad religiosa oficial; en la parroquia hay otro sacerdote, y su papel en la fiesta es muy secundario.

Para organizar la fiesta, se espera que el párroco dé los nombramientos de los encargados de cada barrio. Es el que impone las normas de ortodoxia de la fiesta: da el visto bueno a los cuadros alegóricos cuyo tema y realización hay que comunicarle con anterioridad; censura en parte el que los hombres se vistan "desvergonzadamente" de mujeres en la comparsa de la mojiganga.

Su autoridad es tal en la organización de la fiesta, que puede influir para cambiar la dirección de ciertos usos: durante los tres años anteriores (con el párroco anterior) no se tuvieron toros porque al padre no le gustaba que gastaran el dinero en fiestas, y canalizó la cooperación en favor del arreglo del templo y de la casa del curato. El párroco, tiene que inaugurar oficialmente la plaza de toros, y la fiesta comienza con su bendición; el no intervenir en todo esto, se consideraría casi como una excomunión o como una maldición. El párroco escoge los jueces de la mojiganga, y su parecer influye también en el veredicto de los jueces.

Sin embargo, hay ocasiones en que su autoridad no es suficiente para controlar ciertos usos y costumbres, o algunos momentos de efervescencia festiva. Aunque no deseaba que los hombres se vistieran de mujeres en la mojiganga, sin embargo es algo que no se puede quitar porque es tradición antigua; a los que estaban echando los globos antes de tiempo durante el rosario, los regañó y amonestó varias veces, y sin embargo los globos siguieron subiendo.

El trato que se le da a los padres es muy respetuoso: se le trata siempre de "usted" y con frecuencia se le besa la mano; se trata de alguien superior. Es objeto de especiales deferencias y trato. Cuando pide algún favor, difícilmente se le niega. Algunos creen que los padres saben de todo, pues estudian mucho.

El párroco es considerado entre los grandes del pueblo por su autoridad religiosa, por sus estudios, y por su nivel económico. A nivel económico es común oír comentarios de que los padrecitos son ricos, pues tienen muchas entradas: las limosnas, lo que cobran por las misas, los entierros, los bautizos y otros servicios; un señor comentaba que ser sacerdote es un buen oficio, que es como ser licenciado y se gana bien. Por otra parte, las actuaciones de la parroquia justifican esta imagen que tiene la gente: las cartas con motivos de las fiestas, y en concreto la del Rosario, era una invitación directa a cooperar económicamente; la colaboración en los toros, fue también una manera de financiar gastos de la Parroquia, que en parte ya estaban siendo financiados por Bienes Nacionales (reconstrucción de los daños del temblor). El nivel económico y social del sacerdote es equiparado al del médico del Centro de Salud, que también tiene su coche, y se sostiene con lo que cobra por las consultas; además ha hecho estudios. Pero la situación de poder del párroco en el pueblo es mucho mayor pues es la autoridad religiosa oficial, y el que tiene el poder de interceder y de mediar entre los hombres y Dios: esto es muy importante, pues en la realidad participa del poder de Dios sobre los hombres. El sentido de esta percepción de la figura y autoridad del sacerdote, la estudiaremos más profunda al dar nuestro modelo de interpretación global de la fiesta del Rosario.

La autoridad del párroco (y en general de los sacerdotes) sólo es discutida cuando parece oponerse a algún rito que según la persona o personas es indispensable, y su omisión o descuido supondría casi un insulto a Dios, a la Virgen, a los santos, o por lo menos algo perjudicial para la vida del pueblo. En dos ocasiones oí críticas fuertes contra el Párroco: una con motivo de haber organizado la peregrinación a la Villa de Guadalupe en camión y no haber permitido que algunos la hicieran a pie, como en otras épocas se acostumbraba: eso ya no era peregrinación sino paseo, y se perdía el sentido de penitencia y esfuerzo en honor de la Virgen. El otro caso fue porque algunos consideraron que el alargamiento de las noches mexicanas la víspera de la fiesta del Rosario, iba a disminuir el esplendor y la participación de la gente en las mañanitas. En los dos casos, se consideraba que el párroco estaba actuando negativamente. Se critica también fuertemente cuando la imagen que dan los padres en cuanto al comportamiento que la gente considera correcto por su oficio, no es como se espera.

En este momento lo que gira alrededor de la parroquia está fuertemente centralizado. Parece que antes no era así: "antiguamente había una junta que se encargaba de todo lo del templo; llegó un día una orden de México de que entregaran el templo al sacerdote. Ahora, cada sacerdote entrega el inventario al otro, y nadie sabe lo que pasa ahí". Este era el comentario de uno de los señores del pueblo.

Pero el poder y la autoridad del sacerdote siempre ha sido grande, y ahora lo sigue siendo: "Si el sacerdote quiere hacer o promover algo, la gente le hace más caso que a una junta".

En el número siguiente de la Revista, entraremos en la parte interpretativa de estos datos empíricos.

NOTAS:

- (1) Sigo en esta parte la triple clasificación descriptiva propuesta por Durkheim en "Las formas elementales de la vida religiosa".
- (2) Sotomayor Arturo, Viajes al pasado de México, Ed. INAH, Méx., 1963. "La personalidad y la obra de ese maestro tiene una significación que rebasa el mero hecho de encontrarse en esta zona morelense una serie de obras suyas. Y lo rebasa para ocupar un sitio muy especial en nuestra historia del arte, ya no dentro del marco de lo colonial sino para ofrecer los primeros testimonios de una creación transicional, puente entre el gran barroco mexicano del siglo XVIII y el sentido estético popular, afinado por la experiencia y el conocimiento". (pág. 137). "Es conveniente hacer notar que la obra de Higinio López fue realizada a lo largo del primer tercio del siglo XIX, o sea: a fines de la colonia y principios del México independiente". (pág. 138).

"Se puede admitir que el depósito de la fe está concluso, pero como muy bien ha notado Zubiri está concluso como sistema de posibilidades; ahora bien la historia es precisamente la actualización de posibilidades. Sólo el fin de la historia actualizará toda la revelación, y lo que es revelación sólo como posibilidad no es todavía actual revelación. Por esta razón es a la historia que los hombres hacen a donde debe volverse el cristiano y el teólogo para escuchar el dato objetivo y total de la revelación".

Ignacio Ellacuría.

CUADERNO: EL ESPIRITU ENERGIA DE LA IGLESIA

INTRODUCCION AL CUADERNO

La Redacción.

Sin lugar a dudas la nuestra es una época sorprendente. Con toda la riqueza y ambigüedad de la sorpresa. Abundancia de expectación y desconcierto. Enormes posibilidades tanto para el éxito como para el fracaso. El Vaticano II captó magistralmente este momento en las palabras iniciales de la Constitución sobre la Iglesia en el Mundo Actual: *Gaudium et Spes*, *luctus et angor* (Alegria y esperanza, tristeza y angustia). Al reflexionar sobre esto a la luz de la fe, los cristianos descubren una intensa acción del Espíritu Santo. Otros pensamientos, otras filosofías se esfuerzan igualmente por comprender y orientar este momento clave. Nosotros contamos con la riqueza especial de la revelación cristiana como don que hemos de aportar a la búsqueda común. Y así descubrimos múltiples manifestaciones de la vida espiritual. Espiritual en el sentido más profundo y rico de la Sagrada Escritura. Es decir, no en aquél que establece una oposición entre alma y cuerpo con menosprecio de los valores humanos. Sino como quien cree que "el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos fue dado" (Rom 5, 5).

Queda así patente la trascendencia de una especial reflexión sobre el Espíritu Santo. Para comprendernos mejor a nosotros mismos. Para orientarnos en las líneas fundamentales en medio de tantas confusiones. Para transformar la situación actual tan inhumana en muchos aspectos. En esta línea presentamos en el cuaderno una serie de artículos. Los dos primeros tienen un carácter bíblico. PENTECOSTES. EL ESPIRITU EN EL NACI-

MIENTO DE LA IGLESIA, destaca con claridad y sencillez los rasgos esenciales de esta narración bíblica tan llena de inspiración y sugerencias. EL ESPIRITU SANTO EN EL NUEVO TESTAMENTO, nos ofrece en su introducción una panorámica de los puntos más importantes en la actualidad de la reflexión sobre el Espíritu; en seguida acude al Nuevo Testamento para dar una iluminación fundamental a estos problemas; finalmente desarrolla algunas sugerencias pastorales. NEUMATOLOGIA Y PASTORAL nos ayuda a ver las trágicas consecuencias prácticas de no tomar en cuenta suficientemente la acción del Espíritu Santo en la práctica eclesial; señala después campos concretos en América Latina que se verían muy beneficiados con una actualización de la doctrina sobre el Espíritu. LAS MANIFESTACIONES DEL ESPIRITU SANTO Y LOS GRUPOS DE RENOVACION CARISMATICA, reflexiones y criterios para juzgar si el Espíritu Santo actúa o no en los grupos "Pentecostales" católicos, en la Iglesia y en el mundo de hoy. LOS CARISMAS se esfuerza por esclarecer a la luz de la Escritura y de la Tradición el verdadero sentido de los carismas para ofrecer orientaciones que nos lleven a aprovechar esta gran riqueza espiritual y a evitar los abusos y desviaciones a que se prestan estos dones dinámicos. Finalmente tenemos una reflexión sobre EL ESPIRITU SANTO Y LA MUJER que ofrece pistas para profundizar en la comprensión de la actividad del Espíritu y del papel de la mujer en la construcción de la sociedad y de la historia; con acentos poéticos nos lleva a considerar el plan de Dios y nos estimula a acercarnos a la difícil realización del ideal.

PENTECOSTES

EL ESPIRITU EN EL NACIMIENTO DE LA IGLESIA

Ricardo Schneck, S.J.

Pentecostés es el primer día de la Iglesia, la comunidad llena—del—Espíritu. Lucas describe este gran acontecimiento en el segundo capítulo de los Hechos y comienza su narración de un modo solemne. Su vocabulario es paralelo al de su Evangelio en 9, 51 cuando Jesús se afirmó en su voluntad de ir a Jerusalén: "como se iban cumpliendo (*symplerousthai*) los días de su ascensión" (9, 51); "Llegado (*syplerousthai*) el día de Pentecostés..." (Hech 2, 1). En Hech 2, 1 Lucas va a narrar cómo comenzó la Iglesia y cómo continuó. El relato de Pentecostés está bien construido. Después del versículo introductorio, se presenta el mensaje central en 2, 2—5 describiendo la acción del Espíritu con ruido, viento, fuego y lenguas—con énfasis en las lenguas (*glossai*) en vv. 3.4 y de nuevo en 11). La segunda sección, 2, 5—13, narra el efecto sobre el auditorio.

Lucas se encuentra frente a una tarea difícil. ¿Cómo podría describir este momento de la historia cuando Dios envía al Espíritu? Utiliza imágenes de la teofanía de Dios a Moisés en el Sinaí (Ex 19, 15—20). Lucas describiría ahora el nuevo éxodo usando algunas de las mismas figuras escatológicas: fuego, viento, truenos. Ya que la Ascensión había tenido lugar cuarenta días después de Pascua, la siguiente fiesta caía en el quincuagésimo día: Pentecostés. Era ésta una de las fiestas más concurridas por los judíos: el festival agrícola de la cosecha descrito en Lev 23, 15—21. En esta fiesta se celebraba también la recepción de la Ley por Moisés en el Sinaí. (1). La confusión de lenguas en Babel (Gn 11, 7s) tiene su paralelo en el relato de Pentecostés con la confusión de la multitud que presenció la manifestación milagrosa del Espíritu. Como veremos después, la confusión de Pentecostés tiene el efecto contrario del de la narración de Babel en Gn

11. Lucas no está ofreciendo, según comenta, Haenchen, una película documental de los comienzos de la misión cristiana. Los elementos importantes son las afirmaciones teológicas incluidas en el texto. (2).

El pasaje lucano de Pentecostés da la impresión de que la escena se desarrolla en un gran teatro donde todo acontece en rápida sucesión. Los efectos carismáticos de la venida del Espíritu quedan subrayados a fin de resaltar lo que el Espíritu puede hacer por la Iglesia. Los dones carismáticos del Espíritu son clasificados después en la Iglesia, en especial por Pablo en 1 Cor 12, 28—30. Y Ef 4, 11. En Hech 2 la plenitud de los dones es otorgada en tres modos esenciales: proféticos, extáticos y kerigmáticos.

Antes de examinar estos tres dones carismáticos otorgados por el Espíritu en Pentecostés, hemos de considerar tres cuestiones exegéticas: 1) quiénes eran los que estaban reunidos en la casa en Hech 2, 1—2; 2) qué tipo de glosolalia hablaron ellos (2, 4); quiénes formaban el auditorio que escuchó la glosolalia en 2, 5s.

Glosolalia, su sujeto y destinatarios.

Haenchen opina que los que estaban reunidos, "todos" (*pantes*) en 2, 1, son las 120 personas mencionadas en el capítulo anterior 1, 15. Sin embargo esto es del todo improbable. Los apóstoles son nombrados como grupo en Hech 1, 2. Ellos son los testigos de la Ascensión en 1, 9 y son nombrados individualmente en 1, 13. A los apóstoles se refiere el "todos" (*pantes*) en 1, 14 y 2, 32. La última referencia remite a 1, 8 donde se declara el tema del libro de los Hechos en su conjunto: "Recibirán la fuerza del Espíritu Santo, que vendrá

sobre ustedes, y serán mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaria y hasta los confines de la tierra". Por tanto en 2, 32 Pedro está hablando de los apóstoles cuando dice: "A este Jesús, Dios lo resucitó; de lo cual todos (pantes) nosotros somos testigos". En la perícopa anterior a Pentecostés, Lucas enfatiza la importancia de los doce con la sección sobre la elección de Matías. El número de los doce tenía que ser completado.

La glosolalia (glossais lalein) en 2, 4 presenta una cuestión exegética difícil. El fenómeno de las "otras lenguas" no podía ser evidente para Lucas ya que se encontraba ante un evento que implicaba una intervención misteriosa de Dios llena de profundidad. Y también porque se basaba en diferentes fuentes de información. Sin embargo, es claro que la glosolalia lucana de Pentecostés difiere de la glosolalia descrita por Pablo en 1 Cor 14. Pablo dice que algunos de los hermanos de Corinto hablan en lenguas, pero que son ininteligibles (1 Cor 14, 9). Pablo busca también una disciplina entre los dotados de glosolalia. Deben hablar por turno, no todos a la vez y deberían callarse si no hay quien interprete su discurso (1 Cor 14, 27ss). Por otra parte, en la narración de Pentecostés, los apóstoles aparecen hablando a la vez y su mensaje es inteligible. Diré más sobre la glosolalia después.

Resulta fácil equivocarse al reconstruir el auditorio reunido para escuchar en Hech 2, 5. Lucas es muy buen narrador como para interrumpir con una palabra de explicación. Por lo contrario, la acción llena de impacto conserva su unidad al poner en la boca de la gente sus lugares de origen. Sin embargo, estas gentes no eran peregrinos que hubieran venido a Jerusalén para la fiesta. Lucas dice que eran judíos que ya residían en Jerusalén. Los lugares de origen son mencionados de este a oeste y se cuentan doce (4): Persia, Babilonia, Judea, Armenia (Ponto), Capadocia, Asia, Grecia, Egipto, Libia (y Cirene), Italia, Creta, Arabia. Los dos últimos nombres pueden deberse a una adición del copista, ya que los Hechos terminan en Roma. (5). El punto importante de este catálogo es que los judíos de todas las naciones están representados. Esta lista da el contexto para el cumplimiento de la profecía de Jesús en su Ascensión: "Recibirán la fuerza del Espíritu Santo que vendrá sobre ustedes y serán mis testigos en Jerusalén... (1, 8). Otro punto importante acerca de estos judíos residentes es que eran "piadosos" (eulabeis). Se encuentran ellos mismos dispuestos para recibir del Espíritu su propio don especial.

Profecía, Extasis, Kerigma.

El contexto de Hech 2 queda así razonablemente establecido. Los apóstoles que se habían reunido en Jerusalén reciben el don del Espíritu Santo en cumplimiento de la promesa del Señor resucitado. Judíos piadosos de todas partes del mundo que han estado residiendo en Jerusalén son testigos del acontecimiento. Resta mostrar cómo el

don carismático de la glosolalia otorgado a los apóstoles en Pentecostés es el signo por el cual el Espíritu impulsó a esta comunidad y a aquellos a quienes ellos llegaron de tres maneras: profética, extática y kerigmática.

El don de lenguas ("como de fuego" 2, 3) pertenece al Espíritu Santo que lo comunica a los apóstoles. Los apóstoles a su vez comienzan a hablar en "otras lenguas". Con gran probabilidad ellos estaban hablando en las lenguas extranjeras que habían escuchado en alguna ocasión durante sus viajes con Jesús o antes. Lo milagroso consiste en recordar estos sonidos olvidados hacía mucho, sonidos que resonaron con las primeras lenguas de los judíos de origen distante que habían venido después a residir a Jerusalén. Esta comunicación del Espíritu Santo en un momento crítico a fin de proclamar a Dios ante los hombres concuerda con las palabras de Jesús que nos conserva el Evangelio de Lucas: "El Espíritu Santo les enseñará en esa hora lo que deban decir" (12, 12). Los apóstoles ofrecen a Dios un himno profético de alabanza al hablar en "otras lenguas". La cualidad profética de su glosolalia queda en claro al referirnos a otros pasajes de Lucas. Cuando Pedro está predicando en Cesarea, sus oyentes gentiles reciben el "don del Espíritu Santo" y a su vez son escuchados por otros "hablando en lenguas y exaltando a Dios (megalynton ton theon) Hech 10, 44-48. En el capítulo inicial del Evangelio de Lucas, la lengua de Zacarías quedó libre y habló alabando a Dios (1, 64). Expresión similar a la usada algunos versículos más tarde: "Zacarías fue lleno del Espíritu Santo y profetizó" (1, 67). La profecía de Zacarías es un himno de alabanza, el Benedictus. Y como los gentiles convertidos en Hech 10, exalta los magnalia Dei. En Efeso, Pablo impone las manos sobre los discípulos de Juan el Bautista y ellos reciben el Espíritu Santo "y hablaron en lenguas y profetizaron" (Hech 19, 6). En Pentecostés la gente oye a los apóstoles exaltando los magnalia Dei: "todos los oímos hablar en nuestra lenguas las maravillas de Dios" (2, 11). Pedro en ningún lugar habla de glosolalia explícitamente, pero la profecía es mencionada dos veces en la cita de Joel: "Sus hijos e hijas profetizarán... Derramaré mi Espíritu y profetizarán" (2, 17s).

La proclamación de los apóstoles de las maravillas de Dios puede ser descrita como "extática". Sin embargo el énfasis lucano descansa en la multitud: ellos son quienes quedan "extáticos" o fuera de sí. Estos judíos piadosos son el sujeto del verbo existante, la primera palabra en los versículos 7 y 12. A causa de su propia piedad y entrega a Dios, ellos están también dispuestos a recibir el Espíritu Santo. Es un don libre que no todos están en la disposición de aceptar. En la turba hay también burlones que psicoligizan todo el acontecimiento: "No es el Espíritu de lo alto", comentan con cinismo, "sino un exceso de alcohol". (7). Este mismo sentimiento encuentra un eco en las palabras de Pablo hacia el fin del libro de los Hechos cuando cita a Isaías: "Ve a este pueblo y dile, ciertamente escu-

charán pero nunca entenderán; podrán ver, pero nunca percibir" (Hech 28, 26). La muchedumbre queda extática, turbada y confusa. En este momento escatológico ellos tienen la oportunidad de verdaderamente ir más lejos, de trascender el fenómeno natural y ordinario y de ir más allá de su horizonte normal. El elemento profético de la glosolalia apostólica los ha golpeado profundamente y ellos comienzan a comunicarse con los demás acerca del significado de este evento extraordinario.

Unificación. Universalidad. Ley Nueva.

El comentario sobre esta parte de la perícopa de E. Rasco aclara (8) dos temas importantes: Pentecostés es el reverso del rompimiento de comunicación de la torre de Babel que aparece en Gn 11. En segundo lugar la gente recibe una ley nueva, la ley del Espíritu que restablece la ley que les fue dada a través de Moisés en el Sinaí (Ex 19 y 20). El regalo del Espíritu Santo une a la gente que representa muchas naciones. Las lenguas de sus lugares de origen fueron hace mucho multiplicadas y confundidas, pero ahora esos judíos reciben en común el regalo de entender a esos galileos (2, 7). El carisma extático recibido por la muchedumbre de judíos que los unía en una intercomunicación apunta a otro tema importante de Lucas: la universalidad del cristianismo. En el antiguo testamento los israelitas habían recibido el don de Dios: los diez mandamientos dados a través de Moisés. En Pentecostés la gente recibe el don de Dios, el Espíritu Santo dado a través del nuevo mediador, el Jesús resucitado que es Señor y Cristo (Hech 2, 33.36). Pablo llama a este regalo la ley del Espíritu (Rom 8, 2).

Lucas no desarrolla completamente estos temas incluidos en la narrativa de Pentecostés. Como lo nota Haenchen, no quiere que Pentecostés se aparte (¿supere?) del sermón de Pedro (9). Más aún Lucas solamente sugiere los temas de universalismo y unificación y la donación de una nueva ley, pero se detiene explícitamente en los resultados del discurso de Pedro: la Iglesia se incrementa con 3000 judíos convertidos a Cristo. Esto nos conduce al tercer regalo carismático que es el kerigma. Hay un elemento kerigmático incluido en la proclamación de los apóstoles en lenguas extranjeras de la magnalia Dei. Sin embargo, el kerigma realmente grande viene en el sermón de Pedro en la perícopa siguiente 2, 14-41. El significado teológico del pasaje de Pentecostés no debe ser tomado únicamente del contexto de 2, 1-13. Cuando tomamos también en cuenta el sermón de Pedro el significado de Pentecostés tiene una aplicación más amplia. Pentecostés es la última y definitiva intervención de Dios en la historia. La ley antigua es llevada a su plenitud con el envío del Espíritu. Las palabras de Pedro reflejan la primitiva catequesis apostólica: Dios resucitó a Jesús de la muerte a fin de que exaltado como Señor, Jesús derramara el Espíritu Santo sobre toda la humanidad. (2, 32s). La resurrección de Jesús es en verdad la más grande de todas las mag-

nalia Dei.

Historia de Salvación y Trinidad.

Dos observaciones finales de carácter general llevarán a término esta discusión acerca de Pentecostés: una de historia de la salvación y otra sobre la Trinidad. En Pentecostés los apóstoles reciben un don especial del Espíritu Santo: la glosolalia. Al alabar las maravillas de Dios ellos regresan ese don a Dios. La multitud de judíos piadosos reciben igualmente un regalo; el de comprender el himno profético de alabanza de los apóstoles. Como resultado del sermón kerigmático de Pedro, 3000 de esos judíos llenos del Espíritu Santo son bautizados y vuelven su corazón a Dios. Dios se ha vuelto con dones a su pueblo y ellos regresan con reverencia y éxtasis. ¿No es un verdadero resumen de la historia de salvación: un continuo salida-regreso de Dios al hombre y del hombre a Dios?

Karl Rahner ha subrayado la necesidad de un nuevo acercamiento para entender la Trinidad —un modelo basado en las "misiones" o "comunicaciones", "procesiones" (10). En la historia de la Iglesia el Espíritu parece llegar tarde a la escena. No fue sino hasta Pentecostés que la promesa de Jesús fue cumplida y la plenitud del Espíritu fue derramada. El sermón de Pedro muestra que él recibió otra gran gracia similar a la que recibió en Cesarea de Filipo cuando proclamó que Jesús era el Cristo. Pedro habla del Padre, del Hijo y del Espíritu en términos de acción en Hech 2, 32-33. Dios resucitó a Jesús que a su vez envió al Espíritu que es derramado en Pentecostés sobre los corazones de los apóstoles y sobre los 3000 judíos convertidos. El reconocimiento del dinamismo del Espíritu viene más tarde en la historia de la Iglesia. No fue sino hasta el segundo concilio ecuménico, Constantinopla I en 381, que las palabras "procede del Padre" fueron añadidas al Credo. No importa cuándo llega el Espíritu, él viene inevitablemente. Como la muchedumbre de judíos temerosos de Dios en Pentecostés, la comunidad de hoy puede escoger abrirse al don del Espíritu y volver al Padre en Cristo Jesús o puede permanecer sin la plenitud del Espíritu como aquéllos que se burlaron de la glosolalia de los apóstoles.

- (1) Richard J. Dillon, "The Acts of the Apostles". Artículo 45, párrafo 16 en el Jerome Biblical Commentary. (Prentice-Hall, 1968).
- (2) Ernst Haenchen, *The Acts of the Apostles: A Commentary* (Westminster Press, Philadelphia, 1971, p. 189).
- (3) Ibid. p. 167.
- (4) Una agrupación hipotética basada en la lista del texto y en observaciones de Haenchen. Ibid. pp. 169 n. 5 y 175.
- (5) Ibid. p. 171.
- (6) Hasta este lugar del párrafo, Cfr. el comentario de Emilio Rasco sobre glosolalia como profecía en *Actus Apostolorum: Introductio et Exempla exegetica, Fasciculum Alter* (Pontifical Gregorian University, Rome 1968, pp. 166-169).
- (7) Neal M. Flanagan hace una paráfrasis en *The Acts of the Apostles: New Testament Reading Guide No. 5* (Liturgical Press, Collegeville, Minn. 1964) p. 28.
- (8) Rasco, Op. Cit. pp. 172-175.
- (9) Haenchen, Op. Cit. p. 175.
- (10) Karl Rahner, "La Santa Trinidad" en *Sacramentum Mundi*, Vol. 6, pp. 295-303.

EL ESPIRITU SANTO EN EL NUEVO

TESTAMENTO

NOTAS DE TEOLOGIA BIBLICA

Rubén Cabello, S.J.

INTRODUCCION

1. La vida del cristiano es una vida **en el Espíritu**.

Esto quiere decir que todo lo que es y hace el cristiano participa de una realidad que está más allá de lo humano. En un sentido verdadero se puede llamar divina a esta realidad nueva de la cual participa. Un ejemplo puede ayudarnos a comprender esto: los animales tienen una actividad vegetativa pero además pertenecen a otra esfera superior, tienen una actividad sensitiva; con respecto a las plantas podemos llamarlos un nuevo tipo de creaturas que superan lo meramente vegetativo. El hombre, por su parte, tiene las dos actividades anteriores pero además realiza una actividad racional que lo coloca en una esfera superior a la del animal. El hombre que ha aceptado el don del Espíritu realiza un nuevo tipo de actividades muy por arriba de lo meramente humano; en realidad es un nuevo tipo de creatura, una "nueva creación". Este tipo de actividades es real, tan real o más real que las otras actividades meramente humanas, aunque esto sólo se puede conocer, detectar a la luz de la fe. Estas actividades del Espíritu en el cristiano es lo que le da su sentido, su orientación, su finalidad, su principio de identidad tanto a nivel individual como a nivel comunitario.

2. La vida en el Espíritu tiene dos tipos de actividades "espirituales".

Estas dos esferas de actividad están íntimamente unidas y son complementarias, pero no se identifican. Una es la que llamamos vida de Santidad: el Espíritu actúa en nosotros para hacernos hijos de Dios, amigos suyos. Todo lo que hace el

hombre en esta vida (don) del Espíritu lo lleva a participar cada vez más de la vida misma de Dios, a participar de una mayor salvación y liberación. Este don sólo puede perderse si el hombre libremente renuncia a la amistad con Dios; renunciar a la amistad con Dios es sinónimo de ofenderlo, (cometer un pecado). La otra esfera de actividad es la que llamamos actividad apostólica: dar testimonio del amor de Dios en Cristo. Este testimonio se da de palabra, de obra y aún por la misma actividad de toda la vida; es lo que se suele llamar ordinariamente evangelización y promoción; se incluye así todo el servicio y la ayuda a los demás. En esta línea están los carismas o dones que todos recibimos para el servicio de los demás, para la edificación de la Iglesia; de un modo especial está incluido aquí el "carácter" del bautismo, de la confirmación y del orden sacerdotal. Este tipo de dones del Espíritu nunca se pierde, por eso todo cristiano está siempre llamado a dar testimonio de Cristo, en la medida de sus posibilidades. No es que unos tengan esta obligación (los sacerdotes, los religiosos) y otros no, sino que **todos tienen la misma obligación**, aunque sean diversos los modos concretos de cumplirla.

3. Por lo anterior, es indispensable comprender mejor esa vida del Espíritu para poder vivirla mejor: es necesario conocer lo que el Señor dice sobre la presencia de su Espíritu en nosotros y reflexionar sobre lo que El dice y sobre nuestra experiencia concreta de esa vida en el Espíritu: ¿qué es para mí el Espíritu Santo? ¿Cómo experimento su presencia? ¿Cómo estoy colaborando con el Espíritu que vive en mí?

4. Los breves apuntes que vienen a continuación no quieren ser sino unas notas esquemáticas que ayuden a la reflexión, y las dividimos en tres apartados:

- (I) los datos en el N.T.,
- (II) Puntos para una reflexión en la fe,
- (III) Algunas consecuencias pastorales—espirituales.

I. LOS DATOS EN EL NUEVO TESTAMENTO.

Un primer paso consiste en recoger los principales datos del N.T., agruparlos y relacionarlos para reflexionar sobre ellos.

1. El Padre y el Espíritu Santo.

1) El Espíritu Santo aparece ante todo como el **Espíritu del Padre** (Mt 10:20) y el Padre lo da como don, don total, don mesiánico, a sus hijos (Lc 11:13). Por eso mismo se le llama la "Promesa", en el cual se condensan y se llevan a su plenitud todos los anhelos del hombre y todas las promesas hechas gratuitamente por Dios (Lc 24:49; Ac 1:5; 2:18,33; Gál 3:14; Ef. 1:13; etc.). El Padre lo da a sus hijos que se lo piden (Lc 11:13), como plenitud de toda bendición, (Ef 1:3).

2) El Padre lo envía sobre Cristo mismo: es el **Espíritu del Señor** (del Padre) el que viene sobre él. El Padre lo unge con su Espíritu (Lc 4:18; Ac 10:38);

3) El Padre, por medio de Cristo, nos lo envía por amor (Jn 20:22; Lc 11:13; ver Jn 3:16), pues por medio del Espíritu, el Padre derrama su amor sobre nosotros (R 5:5; Tit 3:5) y nos justifica (Lc 6:11; I Tim 3:16).

Resumen: El Padre, por amor, nos comunica en Cristo su Espíritu, que es la plenitud de todos los bienes, la Promesa esperada para el tiempo de la gracia.

2. Cristo y el Espíritu.

1) Está presente en Cristo desde el principio; baja sobre María para que su fruto sea "Santo" (Mt 1:18; Lc 1:35). Jesús, en cuanto hombre es "fruto" del Espíritu.

2) Baja sobre Cristo en la teofanía del Jordán para constituirlo cabeza del Nuevo Pueblo (Mt 3:16 y par.), permanece en Cristo (Jn 1:32s.). Cristo está lleno del Espíritu Santo (Lc 4:1), el cual lo conduce, lo lleva a la "prueba" como cabeza del Nuevo Pueblo (Lc 4:1) y lo lleva a la proclamación del Reino (Lc 4:14). El Padre constituye a Jesús en Señor y Mesías con gran poder, por medio del Espíritu (Rom 1:14; ver Ac 2:35).

3) Al Espíritu también se le llama la unción del Padre sobre Cristo para evangelizar, reconciliar, liberar, etc. (Lc 4:18; Ac 10:38), para arrojar el mal (Mt 12:28).

4) En el Espíritu, Cristo realiza su oblación

sacerdotal (Heb 9:14) por todos nosotros; es decir, se entrega a la muerte y a la resurrección como ofrenda de sí mismo al Padre. En ese mismo Espíritu, Jesús está lleno de alegría y en El ora al Padre (Lc 10:21).

5) Cristo, lleno del Espíritu, lo participa a los hombres: el bautismo que da es el bautismo en el Espíritu (Mc 1:8; Lc 3:16; Jn 1:33; Ac 1:5, 11,16). Elige a sus discípulos en el Espíritu (Ac 1:1; ver Ac 20:28). Cristo da el Espíritu a sus apóstoles, a su Iglesia (Jn 20:22; 14:16s,26; 15:26; 15:26; 16:17ss. 13ss) y ruega al Padre para que lo envíe (Jn 14:16s).

Resumen: Lleno del Espíritu, Cristo es su portador (ungido = lleno del Espíritu); por su muerte y resurrección, Cristo es constituido Señor en el Espíritu y lo envía a la Iglesia, como don de sí mismo, pues es su Espíritu. En ese Espíritu participamos de todo lo que Cristo es y hace. Los cinco puntos que se señalan arriba se aplican, en participación gratuita, al cristiano.

3. El Espíritu en el Cristiano. (Aspecto de santidad. Ver Introd. No. 2).

1) Los creyentes lo reciben (Jn 7:39; Ac 5:32; R 8:15ss) como don mesiánico y el don de los tiempos finales (Ac 2:38). El Espíritu los llena (Lc 1:15. 17. 41,67; Ac 4:31; 6:3,5; 7:55; 9:17; 11:24; Ef 5:18), permanece en nosotros como la unción de Dios. (Jn 2:20—27).

2) Lo reciben por medio del bautismo (Mc 1:8 y par.; Ac 1:5; 2:38; etc.), de la Imposición de manos (Ac 8:15. 17. 18); también se recibe por medio de la predicación (Ac 10:44) y de la oración (Lc 11:13).

3) El Espíritu es fuente de vida, nos vivifica, por El se nace a una vida nueva, (Jn 3:5ss; 6:63; Rom 12:11; Ac 18:25; 1 C 15:45; 2 C 3:8; Gál 5:25; 1 P 4:6), graba en nosotros una ley de vida (Rom 8:2), es la verdadera circuncisión interior (R 2:29; 7:6; Tit 3:5).

4) Es el maestro interior que nos enseña (Lc 12:12; Jn 14:17,26) y nos conduce a la plenitud de la verdad, pues es el Espíritu de verdad (Jn 4:24; 15:26; 16:13; 1 Jn 4:6; 5:6). Su pensar en nosotros es un pensar de vida y de paz (R 8:6). Es así el testigo interior que nos convence de la verdad de Cristo y de que Cristo vale la pena sobre todas las cosas (Jn 15:26; 1 Jn 5:6; Heb 10:15; Rom 9:1); es nuestro abogado y nuestro animador (consolador) interior (Jn 14:16).

5) Multiplica en nosotros sus frutos (Gal 5:22; ver Ef 5:9), frutos que son de gracia (Heb 10:29), de esperanza (R 15:13; Gal 5:5), de santidad (R 1:4; 15:16; 2 Tes 2:13; 1 P 1:2), de caridad (R 15:30; 5:5), de revelación y conocimiento, (I C 2:10; Ef 1:17; 3:5; Col 1:8; 1 C 4:21; 2:11; 1 Jn

3:24), de alegría (Ac 13:52; R 14:17; 1 Tes 1:6; ver Ac 5:41). Es el principio que en verdad nos hace libres (2 C 3:17).

6) En el Espíritu de Cristo caminamos en caridad (R 8:4s; Gal 5:16; 2 C 12:18); caminamos hacia la Resurrección con Cristo (R 8:11), en el camino de la verdadera adoración al Padre (Jn 4:23s) y de la auténtica oración (Ef 6:10; Fil 3:3 Jud 20), pues por Cristo, en el Espíritu, tenemos acceso al Padre (Ef 2:18; Lc 10:21; Ac 10:45; etc).

7) Nos marca como sello y es nuestras arras de la plenitud de vida que nos espera (Ef 1:22; 5:5; 1:13; 4:30).

8) Por ser Espíritu de Cristo nos une a Cristo en su filiación, somos hijos en el Hijo (Gál 4:5s; R 8:15) y con verdad podemos decirle a Dios: Padre. Y es así principio de unidad con Dios y con los demás (1 C 12:13; Ef 4:3s; Fil 1:27; 2:1; Ef 2:14.19).

Resumen: El Espíritu, don del Padre y de Cristo, es el principio personal de vida y de actuación del cristiano. Nos incorpora a Cristo, nos llena de sus frutos (frutos de la Redención de Cristo) y nos lleva a la plenitud de incorporación (por la resurrección) a la vida trinitaria. Lo que es la Iglesia, lo es en el Espíritu de Cristo.

4. El Espíritu "por el cristiano. (Aspecto de actividad apostólica).

1) Cristo escoge a los apóstoles por el Espíritu (Ac 1, 2; pone a los obispos, (Ac 20, 28), hace a los servidores de la Nueva Ley (2 C 3, 6ss; Gal 6, 4. 6) y los constituye en testigos. El Espíritu es el principio personal que nos incorpora a la Misión misma de Cristo (Ac 1, 8; Lc 24, 48; Heb 6, 4; ver Jn 15, 16.26s; 17, 18s; 20, 21ss), y empuja a dar testimonio (Lc 1, 15; 24, 48; Ac 1, 2.8; 4, 8-13).

2) Por eso se evangeliza en la fuerza del Espíritu (1 P 1, 12; 1 C 2, 4s) y El da también la fuerza para cuidar el depósito (2 Tim 1, 14); pues en todo es un poder irresistible, como una espada filosa (Ac 6, 10; Ef 6, 17).

3) El enseña lo que se debe decir (Lc 12, 12; 21, 15) y habla por medio de los enviados de Cristo (Ac 2, 4; 28, 23; Mt 10, 19s; Mc 13, 11; 1 C 14, 32), como habló por los profetas.

4) El Espíritu distribuye, como le parece, los dones concretos, los carismas (un llamado de Dios, en el Espíritu, dirigido a cada uno en Cristo, para realizar un determinado servicio en la comunidad).

a) se miden en función de su servicialidad real a la Iglesia (Ef 4, 12ss; 1 P 4, 10).

b) son de muy diversas clases (1 C 12, 4.28; Ef 4, 11; Rom 12, 7; 1 C 7, 17) y señalan así, en la misma unidad, la diversidad que quiere el Espíritu.

c) se dan a todos, aunque no en el mismo grado, ni de la misma clase (1 C 12, 7. 11; 7, 7; R 12, 6).

d) hay una actitud cristiana que se debe tener ante los carismas:

1o. No extinguir el Espíritu (1 Tes 5, 19). Ser consciente de la diversidad de dones y de grados; ser consciente de que todos tienen carismas.

2o. Verificar su autenticidad (1 Tes 5, 19-22) con diversos criterios: se da para edificar la Iglesia (en el servicio, en la unidad, en la santidad. Lc 12, 7.13ss; 14, 3.5.ss)

—debe ser conforme a la afirmación de la fe (1 C 12, 3; 1 Jn 4, 1ss; Gal 1, 8ss).

—entre todos los carismas hay un cierto orden (Ef 4, 11; 1 C 12, 5.28-32), pero hay un primado absoluto de la caridad (1 C 13).

—por los frutos del Espíritu (Gal 5, 22s) se puede saber si está presente el Espíritu que da los carismas (por los frutos los conoceréis Mt 7, 16ss; Lc 6, 43s)

—finalmente, el sello de la sujeción a la autoridad apostólica (carisma para regir a la Iglesia. Ef 2, 20; 4, 11; 1 C 12, 28; Mt 16, 18; 18, 18; Ac 20, 28; Jn 21, 16; 1 P 5, 2; etc.).

5) En una palabra, el Espíritu todo lo actúa (1 C 12, 11).

Resumen: El espíritu prolonga en la Iglesia la unión de Cristo para la Misión. Todas las notas de la Iglesia (unidad, santidad, catolicidad, apostolicidad) son efectos de la presencia del Espíritu Santo en ella. El Espíritu da toda clase de carismas a la Iglesia y la mueve, sostiene y dirige en su Misión.

II. PUNTOS PARA UNA REFLEXION EN LA FE.

Tomando en cuenta los datos recogidos en la Sagrada Escritura, se puede hacer una primera reflexión en la fe. Aquí solo presentamos algunos puntos para esta reflexión; la cual, por su misma naturaleza es necesariamente parcial (si se quiere tener una reflexión más completa es indispensable tomar en cuenta los datos aportados por la Tradición y por el Magisterio, así como los datos de la vida concreta de la Iglesia en nuestra experiencia actual).

1. Lo que se dice del Espíritu Santo en la Escritura (así como lo que se dice del Padre y de Cristo) tiene siempre, aunque no sólo, una dimensión funcional, es decir: se dice en función de nuestra salvación, se dice para nuestro bien, se está pensando en nosotros. Lo que se nos dice es algo vital, importante tanto para nuestra satisfacción cuanto para nuestra misión apostólica.

2. El Espíritu aparece unido íntimamente a la Iglesia. Este misterio de unión se parece al misterio de la Encarnación en cuanto es unión de lo divino con lo humano; unión sin separación; como el Verbo de Dios no se separa de la naturaleza humana de Cristo, así el Espíritu está y estará siempre en la Iglesia. Unión sin confusión: El Verbo de Dios está unido íntimamente a la naturaleza huma-

na de Cristo, pero se distingue de ella y no se confunde con ella; así el Espíritu Santo es distinto de la Iglesia. Sin confundirse con ella, está siempre unido a la Iglesia. Pero hay también una diferencia radical en la encarnación es una sola persona (persona divina), con dos naturalezas, en la unión del Espíritu Santo con la Iglesia hay una persona divina que se une a muchas personas humanas; no es pues unión de una naturaleza humana a una persona divina, sino unión de muchas personas humanas con la persona divina del Espíritu Santo. Esta unión es lo que hace de la Iglesia el "nosotros" eclesial que entra en diálogo comunitario con el Padre y con Cristo. El Espíritu nos capacita para este diálogo (individual y comunitario) con el Padre y con Cristo. Al Padre le llamamos, con verdad, Padre, y El nos dice hijos (en Cristo). A Cristo le llamamos nuestro Señor, nuestro hermano y a nivel exclusivamente comunitario, la Iglesia es llamada esposa de Cristo.

3. Hay una relación profunda entre el Padre y el Espíritu, y entre el hijo y el Espíritu. El Espíritu procede del Padre y del Hijo ambos lo envían a la humanidad de Cristo, y Cristo y el Padre lo envían a los hombres. De aquí se siguen, entre otras, dos consecuencias:

1a. Por la unión íntima con el Padre y con Cristo, siempre que se adora al Padre o al Hijo, se está adorando implícitamente al Espíritu Santo. En la Escritura el Espíritu Santo aparece como persona, pero nunca aparece como una persona enfrente de nosotros como el Padre y como Cristo (se les da gracias, se les pide perdón, se les promete fidelidad, se les pide favores, se les ofrece la vida y la actividad, se les dice: Padre-Señor, etc.).

2a. El Espíritu Santo aparece como el que nos capacita para ese diálogo con el Padre (Rom 8, 15; Gal 4, 5) y con Cristo (1 C 12, 3; Jn 4, 23; etc.). En la vida trinitaria, el Espíritu Santo aparece como la Unión entre el Padre y el Hijo; en su relación con nosotros, aparece como El que nos une con Cristo (es su Espíritu) y entre nosotros (somos miembros unos de otros). Cristo está presente en nosotros en la presencia de su Espíritu.

4. En la Sagrada Escritura, Cristo aparece como el único mediador, la única persona que está "en medio" entre el Padre y nosotros; nos dirigimos a Cristo, hablamos con El, y El quiere que, en su nombre, hablemos con el Padre. El Espíritu Santo no aparece "en medio" como Cristo (persona mediadora), sino que es como "el ambiente" "la plataforma común", "el lenguaje común" que permite la unión y el diálogo entre nosotros, Cristo y el Padre, lo que nos capacita para hablar el mismo "lenguaje" vivir la misma vida de Cristo y el Padre. Y esto lo hace sin dejar de ser persona: en la Escritura aparece en el mismo nivel personal que el Padre y el Hijo (Mt 28:20 2 C 13:13; etc.), decide, distribuye dones según quiere, manda, etc. Con respecto a nosotros aparece como el que inspira, consuela, testifica, alegra, fortalece, une, etc.

5. Con respecto a la Misión, el Espíritu es

Aquél en el Cual el Hijo se trasmite a los hombres, y en el Cual los hombres continúan, son como instrumentos para transmitir a los demás (tradición viva) la vida, la realidad misma de Cristo. No sólo empuja y dirige la Misión sino que se da testimonio en el Espíritu y el Espíritu habla por medio de nosotros la palabra de Cristo; en ese Espíritu escuchamos y comprendemos la palabra de Cristo que nos viene por medio de los demás. De aquí se siguen también dos consecuencias:

1a. Nuestra palabra es palabra eficaz precisamente porque no es nuestra, porque es palabra del Espíritu, y sabemos que es eficaz no por los resultados visibles o externos, sino porque la palabra de Dios es fuerte y poderosa, aunque esto sólo lo sabemos por la misma fe que le da sentido a nuestra vida, (Is 55, 10-11; Sab 18: 14-15; Jn 6:63. 68; Heb 4:12; Mt 13: 3-9; etc.).

2a. Como los demás y nosotros mismos somos instrumentos de esa palabra de Dios ese testimonio del Espíritu se hace presente en nuestra palabra y en nuestro actuar humano; y precisamente por ser humano es algo empañado por nuestro egoísmo, nuestra ignorancia y nuestra concupiscencia; es un signo ambiguo: la palabra humana (la nuestra y la de los demás) es portadora de la Palabra del Espíritu, pero no toda nuestra palabra humana es Palabra de Dios. Por esto mismo se nos pide un sincero esfuerzo de discernimiento en el mismo Espíritu para que ni rechacemos la Palabra de Dios que viene en la palabra humana, ni tomemos falsamente como Palabra de Dios todo lo que dice la palabra humana.

III. ALGUNAS CONSECUENCIAS PASTORALES-ESPIRITUALES

En realidad no se trata sino de prolongar la reflexión iniciada en el apartado anterior, procurando tomar en cuenta nuestra propia experiencia espiritual (en el Espíritu) y los datos de la Sagrada Escritura.

En este punto, cada uno podrá ampliar y matizar mucho mejor lo que aquí se presenta en términos más generales.

1. A la luz de lo anterior se ve que no se trataría, ante todo, de explicitar directamente un culto explícito al Espíritu Santo. Ni en la Escritura ni, en general, en la patrística aparece este culto explícito, pues la persona del Espíritu Santo no es propiamente ni término último (lo es la persona del Padre), ni mediador (lo es Cristo) en la oración y en el camino del cristiano hacia el Padre. Este sería el aspecto negativo, los aspectos positivos vienen a continuación:

2. El Espíritu Santo, con todo, sí se manifiesta en el ser y en la actuación del cristiano. Se trataría por lo tanto: de hacer más consciente esta presencia, de pedir al Padre (Lc 11:13s) por medio de Cristo un aumento de esta presencia, de vivir y de actuar cada vez más conformes con esa presencia: no "contristar" al Espíritu en nosotros (Ef 4:30), no

extinguir el Espíritu en nosotros (1 Tes 5:19) sino crecer en el conocimiento "espiritual" (Ef 1:17; Col 1:9) y "caminar" cada vez más en el Espíritu (Rom 8:4s; Gal 5:16).

3. La actuación del Espíritu se manifiesta litúrgicamente, cuando hablamos en plural, en nosotros (te pedimos, te ofrecemos, te damos gracias, etc.); todo lo hacemos en nuestro Espíritu que nos hace nosotros, uno en Cristo. De aquí se desprende la necesidad de expresar y, al mismo tiempo, de ir realizando cada vez más esa unidad entre nosotros, que es unidad con Cristo en el Espíritu (Ef 4:3). La conciencia de unidad se funda en la realidad de la participación del mismo Espíritu en Cristo y en cada uno de nosotros. Con el Padre hablamos en plural por la fuerza del Espíritu. El que no vive y habla en plural no participa del Espíritu que nos hace comunidad de Cristo. En la medida en que vivimos como miembros de Cristo y de los demás, en esa medida participamos de lo que es la Iglesia (La comunidad de los hijos de Dios, por Cristo, en el Espíritu; la comunidad que, por su servicio, su culto y su vida, da testimonio "espiritual" del amor de Dios en Cristo muerto y resucitado por nosotros).

4. Por el Espíritu participamos realmente en el diálogo trinitario y participamos como hijos en el Hijo, por el Espíritu de filiación que está en nosotros. Esto nos hace vivir en una dimensión (una vida) que supera lo meramente humano. El hacer y el quehacer cristiano tiene así un valor que supera la mera apariencia o expresión externa. Si nos preguntamos ¿en qué consiste el vivir la vida trinitaria? se puede responder, en su formulación más simple, diciendo que consiste sencillamente en decir a Dios: "Papá", por Cristo, en el Espíritu, y en saber-nos y comportarnos como hijos. (Rom 8:15; Gál 4:6; Ef 5:1; 1 Tes 2:12; Ef 5:8; Fil 2:15).

5. Somos instrumentos del Espíritu creador y renovador (de Cristo), cuando predicamos, bautizamos, cuando comemos, etc.; ante todo El hace la obra y El inspira desde dentro al que recibe nuestro ministerio y, en general, al que recibe nuestra actuación. Se sigue por lo tanto: que debemos tener conciencia de que es obra poderosa de Dios (Fil 4:13) y no obra nuestra (Jn 15:4), conciencia de que debemos procurar estorbar lo menos posible esa obra del Espíritu de Cristo: ir desempañando el cristal que somos para que brille Cristo que, por nosotros, en la presencia eficaz del Espíritu, se acerca a los demás. Lo mismo se puede decir a la inversa: atender la voz del Espíritu que nos habla a través de los demás, de los eventos, etc. . . (signos de los tiempos).

6. El Espíritu nos da diversos carismas para la edificación de la Iglesia (ver más arriba en 1. 4). Nuestra realización personal consiste en ser fieles a esa vocación para el servicio, en hacer fructificar esos

dones para los demás. De igual modo, debemos saber que los demás tienen diversos dones y debemos respetar los carismas dados a ellos por el mismo Espíritu.

7. El Espíritu manifiesta su presencia a través de signos (ver más arriba en 1, 4 y 11, 5). Se pide por lo tanto que hagamos un verdadero discernimiento para ver cuáles son los auténticos signos del Espíritu y hasta dónde llega su acción en un determinado signo. Los criterios para discernir la presencia del Espíritu toman en cuenta, en líneas generales, los siguientes elementos: son para edificar la Iglesia conforme a la confesión de la fe, en sujeción a la autoridad, acompañados de los frutos del Espíritu, con un primado de la caridad.

8. El Espíritu es la memoria de la Iglesia, en el sentido que nos enseña, nos recuerda, nos ayuda a interpretar correctamente todo lo que Cristo nos ha enseñado y quiere que guardemos. En el Espíritu es como podemos comprender lo que fue escrito y vivido antes en la Iglesia; es así como se hace válidamente una "lectura" de la tradición y de la Escritura para detectar la Tradición y vivirla. El Espíritu nos habla por "el pasado".

9. El Espíritu es hoy el que da vida y orienta a la Iglesia, el que le dice hoy lo que tiene que decir y que hacer. A su luz debemos buscar los modos concretos (discernimiento) de ser hoy expresión de esa vida del Espíritu, en la Misión de la Iglesia (evangelizar y promover). A su luz es como se hace válida una lectura de los "signos de los tiempos". Esta lectura parece como una exigencia de la misma Misión apostólica y de la vida de santidad: cómo vivir hoy la vida cristiana.

10. El Espíritu nos orienta hacia el futuro, hacia Cristo. Nos hace superar las falsas esperanzas y la desesperación, nos hace apoyarnos y participar en la Esperanza. El futuro lo esperamos como una fructificación del Espíritu (don) y al mismo tiempo es una construcción en la que colaboramos en el Espíritu (tarea). Todo lo que promueva una vida de auténtica esperanza, promueve, de parte nuestra, la vida del Espíritu en nosotros.

NOTA BIBLIOGRAFICA.

1. H. MUHLEN: *L'Esprit dans L'Eglise*. Cerf.
2. LYONNET y LA POTTERIE: *La vida según el Espíritu*.
3. En *Mysterium Salutis*: Vol. II, Tom. I, pág. 146ss: El significado de la acción del Espíritu en la primitiva Iglesia. Vol. III, Tom. II: El acontecimiento Cristo como obra del Espíritu Santo.
4. Mensaje del Episcopado sobre la Consagración de México al Espíritu Santo. Ed. del Secret. Gen. de la CEM.
5. ED. D. O'CONNOR, C.S.C.: *La renovación carismática en la Iglesia Católica*. Lasser Press. Méx. D.F.
6. CARRILLO A. SALVADOR, M.Sp.S.: *Renovación Cristiana en el Espíritu Santo*, México.
7. CABELLO RUBEN, S.J.: *Apuntes sobre la Movición del Carisma*. Servir, Dic. 1969. Sobre la Movición de la Profecía. *Christus*, Jul. y Nov. 1971. *La Misión de Jesús*. *Christus*, Marzo 1975.
8. CONGAR IVES: *El Misterio de la Iglesia*. Sobre todo los caps.: La Iglesia y Pentecostés, El Espíritu Santo y el Colegio Apostólico.
9. SUENENS L.: *La Dimensión Carismática de la Iglesia*. Discurso en la segunda sesión del Vat. II, Oct. 22, 1963.
10. GLEASON R.: *The Indwelling Spirit*. Alba House, N.Y. 1966.
11. CALLAHAN D.: *God, Jesus and Spirit*. Herder, N.Y. 1969.
12. BOHEN M.: *The Sacrament of Confirmation*.
13. KLOEPPENBURG B.: *Ecclesiology del Vat. II*, No. II: *Naturaleza de la Iglesia*.

NEUMATOLOGIA Y PASTORAL

Segundo Galilea.

NECESIDAD DE UNA NEUMATOLOGIA ...

El Espíritu en la Iglesia—Institución
El Espíritu de la Profecía y del Carisma
Pastoral con Neumatología deficiente
El Espíritu en Vaticano II y Medellín

... ANTE EL DESAFIO PASTORAL LATINOAMERICANO

Creatividad en Religiosos y Misioneros
Pequeños Profetas: su misión y condiciones
El Papel de los Santos
El Espíritu Santo en la Planeación Pastoral
El Espíritu en las Iglesias Autóctonas
Riesgo y Confianza

NECESIDAD DE UNA NEUMATOLOGIA ...

Una acción pastoral equilibrada, la ortopraxis apostólica, supone, en su transfondo, una eclesiología igualmente equilibrada. A su vez, ambas son tributarias de la idea que nos hacemos del Dios encarnado, es decir, de una cristología. Esta temática preocupa hoy a los pastoralistas; la eclesiología cristológica asegura al apostolado una estructura y una continuidad en su misión fiel a la fe y a la institución apostólica.

Sin embargo, esta dimensión de la eclesiología es insuficiente, si no está integrada en una segunda dimensión, la neumatológica. En la teología de la Iglesia ésta correspondería a una "eclesiología de la vida", como el aspecto anterior corresponde a una

"eclesiología de la estructura". Lo cual supone que al igual que hacemos esfuerzos por poner al día una teología de Cristo y de la Encarnación, profundicemos una teología del Espíritu Santo, en lo cual nos queda mucho por hacer. Una teología del Espíritu Santo está en la base de cualquier reforma pastoral.

En América Latina estamos especialmente huérfanos de una neumatología. Para la mayoría de los agentes pastorales, la teología del Espíritu es rudimentaria y repetitiva de nociones limitadas, privatizadas y distantes de la problemática pastoral. Muy a menudo nuestra neumatología está ligada a la espiritualidad, y a una vida espiritual personal. En la imagen general Cristo envió al Espíritu al mundo para que guiara a la Iglesia en su misión, libre de error, y para que habitara en nosotros.

Guiándonos, llevándonos a la perfección, asistiéndonos en nuestra oración y búsqueda de la verdad. Los dones de Espíritu Santo se relacionan casi exclusivamente con la perfección personal, que en definitiva consiste en vivir del Espíritu. En la misma Iglesia, la presencia del Espíritu Santo queda prácticamente reducida a animar su estructura, su sacramentalidad e instituciones, para hacerlas fieles a Cristo.

Desde el punto de vista de la eclesiología esta pneumatología es insuficiente para animar nuestro apostolado y para hacer brotar la pastoral autóctona que necesitamos. Esta quedará anquilosada, sin vida, o continuamente dependiente de modelos e inspiración ajena. El Evangelio que la Iglesia tiene que ofrecer al hombre latinoamericano, queda sin significación.

El Espíritu en la Iglesia—Institución.

La cuestión pneumatológica, de cara a nuestra pastoral, ofrece dos aspectos. El primero, es consecuencia de lo que podríamos llamar la "alianza" entre Cristo y el Espíritu Santo, alianza que se prolonga entre el Espíritu y la Iglesia, en sus estructuras apostólicas y cristológicas. La Iglesia no sólo prolonga el ser y el actuar de Cristo, sino también su "modo" de actuar, y ello implica que el Espíritu conduce la Iglesia como condujo a Cristo. Todo lo estructural en la Iglesia, lo visible, lo sacramental, lo misionero y lo ministerial están habitados por el Espíritu al modo de Cristo. Reciben del Espíritu su eficacia. En este primer aspecto, la misma estructura cristológica de la Iglesia está en alianza con el Espíritu, supone una pneumatología.

En esta línea, surgen en la Comunidad toda una serie de ministerios estructurados, sacramentales, que prolongan el ministerio apostólico y la acción visible de Cristo. Estos ministerios apostólico-sacramentales dan a la pastoral su continuidad visible con la Misión Apostólica, le dan a la Comunidad su unidad estructural y comunican al apostolado su autenticidad y ordenamiento.

De ahí que los ministerios apostólico-sacramentales son por naturaleza funciones precisas, identificadas en la tradición neo-testamentaria: laicos, diáconos, presbíteros, obispos... Están ligadas a un sacramento, (bautismo y orden) lo que les confiere un carácter de función permanente, ya sea laical, ya sea jerárquica, según el modo de su configuración con el sacerdocio de Cristo.

En suma, la Iglesia y la pastoral es sacramental-institucional. Por ser cristológica, este sacramento-institución está en alianza con el Espíritu, es sujeto de una pneumatología, en este su primer aspecto. Por él, todo lo sacramental y estructural en la Iglesia y en la pastoral es también neumático, en el sentido que está habitada por el Espíritu, y depende de Él en su eficacia.

Este primer aspecto de la pneumatología (el Espíritu "de la estructura") es el más puesto en relieve, y el que está en la conciencia de los agentes

de la pastoral. Se ve como una alianza entre las acciones e instituciones pastorales, y el Espíritu, que las acompaña siempre y les asegura su eficacia sobrenatural. Pero este aspecto no basta para nuestro propósito. Queda en la sombra un segundo aspecto de la pneumatología; el de "la vida". Pues hay una eclesiología pastoral de la estructura, y otra de la vida, como dos aspectos inseparables, y llamados a enriquecerse mutuamente. Y el hecho que los dos aspectos de la pneumatología cumplan con ese requisito, sin sacrificarse mutuamente (la estructura y la vida, la institución y el carisma), es ya un efecto del propio Espíritu Santo.

El Espíritu de la Profecía y del Carisma

Por este segundo aspecto de la pneumatología la Iglesia es profética y carismática. El Espíritu que la habita no se reduce a la institución ni al ministerio sacramental. El Espíritu, puesto que es de Dios, no está "encerrado" en la institución eclesial, ni condicionado absolutamente por ella. Queda libre, y "sopla donde quiere". La misma Iglesia no puede presumir de antemano su fidelidad al Espíritu; y a la misión pastoral: debe buscarla y pedirla incesantemente. La Iglesia y nuestra pastoral están bajo la Palabra y el Espíritu.

La pneumatología carismática asegura a la pastoral su dimensión dinámica, creadora, adaptable a hombres y acontecimientos nuevos. Su capacidad de rejuvenecer y renovarse, y de ser siempre fiel al Evangelio, en situaciones inesperadas, no previstas por lo estructural. Para ello, la Comunidad genera una segunda serie de ministerios: los carismáticos. El Nuevo Testamento es ya testigo de ello. (San Pablo en 1 Cor. 12 enumera ministerios tanto institucionales como carismáticos, todos suscitados por el mismo Espíritu, todos al servicio de los demás). La Comunidad queda entonces edificada sobre la institución y el carisma, "sobre los Apóstoles y los Profetas", en expresión del mismo San Pablo, y esta verdad, a menudo descuidada, fue en seguida introducida en el credo católico de Nicea: "Creo en el Espíritu Santo... que habló por los Profetas...".

Podemos decir entonces, para sintetizar estos dos aspectos de la pneumatología, que la Comunidad Cristiana se edifica pastoralmente desde las estructuras visibles, propias del ministerio cristológico-sacramental, e igualmente "desde el interior", desde su estructura y ministerio carismáticos. Estos ministerios, ligados a una pneumatología carismática, del acontecimiento, y no de la función, surgen precisamente como "acontecimientos del Espíritu", e interpelan proféticamente a la institución ministerial, por una parte, y por otra se dejan evaluar y aun juzgar por esta misma institución, como dos movimientos dialécticos de una misma pneumatología. Por su misma naturaleza, estos mismos carismas serán provisorios, no ligados a una función estable y sacramental, y están llamados a mantenerse en la medida en que sean significativos para la renovación de la Comunidad.

Nuestra teología pastoral estuvo distanciada de una eclesiología carismática, las razones han sido numerosas, desde las exegéticas (olvido de la eclesiología de las primeras Epístolas de San Pablo, frente a la eclesiología de sus Cartas Pastorales y de los Hechos), hasta las históricas. Aquí habría que recordar el desprestigio en que cayó lo carismático en el cristianismo, ya al inicio de la Edad Media, por los abusos y su tendencia a veces iluminista; la excesiva institucionalización de la Iglesia de la Contrarreforma, que es la que nos llegó a América, con su consiguiente recelo de todo lo carismático, en reacción a la eclesiología protestante; el clericalismo dominante hasta ahora, por el cual el ministerio jerárquico absorbió prácticamente todas las funciones pastorales, incluyendo la laical. Así, cuando en la Iglesia latinoamericana comenzó a formularse metodológicamente la eclesiología de cara a la pastoral, esto se hizo casi exclusivamente en una línea cristológico-estructural, vacía de una neumatología.

En el Concilio Vaticano II se comienza ya a reaccionar contra esto, y aparecen elementos importantes para una elaboración de una teología de los carismas y para una eclesiología-pastoral neumatológica. Esta elaboración aparece urgente, pues al abrirse el camino y al recuperarse conceptos tales como la comunidad, la renovación permanente de la Iglesia, la creatividad de las Iglesias locales, la adaptación de la pastoral a todas las culturas y situaciones del mundo moderno, etc., se ha puesto en evidencia la falta de una teología del Espíritu Santo. Muchas de las tensiones y malos entendidos en la estructura actual de la Iglesia se deben a ello. Dificultad para integrar creatividad y autoridad, participación y dirección, universalidad y localidad, unidad y pluralismo... Para muchos, un Vaticano III sería el "Concilio de la teología del Espíritu Santo".

El Espíritu en Vaticano II y Medellín.

Por ejemplo, el Vaticano II liga la reforma litúrgica "al paso del Espíritu Santo por la Iglesia" (SC 14). Este paso "da vida a la Iglesia... la rejuvenece, renueva, unifica..." (LG 4). "Es vínculo de comunión y unidad" (LG 4, 7, 9, 13). Lo cual subraya que la unidad de la Iglesia no es sólo estructural (en torno al Papa y al Colegio de los obispos), sino también neumática, como un movimiento del interior.

El Espíritu "distribuye los carismas en la Iglesia a cada uno según quiere... para variedad de obras y funciones... para la renovación de la Iglesia... Estos carismas son autentizados por la jerarquía, a quien corresponde sobre todo no apagar el Espíritu... probarlo todo y quedarse con lo bueno" (LG 12). El Espíritu Santo también "impulsa el apostolado de los laicos" (LG 34), y "lleva a los hombres a la conversión y a la fe, como fruto

de la Evangelización" (AG 24). "Impulsa a la Iglesia a la Misión, a extenderse a sí misma... y se anticipa a la misma acción apostólica" (AG 4). En fin, se ratifica que es propio del Espíritu el comunicar el don de la contemplación. (GS 15)...

Por su parte, la Conferencia de Medellín no aportó mucho más en esta materia, aunque muchas de sus intuiciones profético-pastorales implican una neumatología, lo cual hace de su elaboración algo aún más urgente: se habla de dar respuestas originales y diversificadas según la realidad de las Iglesias (3 A, 4c), para lo cual la Iglesia local es enriquecida por el Espíritu con carismas adecuados y diferenciados, que necesitan desarrollo (11, I 4). La liturgia debe hacer referencia a la realidad humana, debe encarnarse en las culturas diversas, debe acoger la pluralidad (5 D, II a,b). Hay un llamado a responder en forma original y autóctona al desafío de la evangelización del catolicismo popular latinoamericano (5 A, fin). Hay una atención especial a los signos de los tiempos propios de nuestro continente, los cuales son "lugares teológicos" para una pastoral latinoamericana (5 B, II 2). Se habla de reformular el mensaje íntegro del Evangelio en forma adaptada al hombre latinoamericano de hoy (5 C, IV 15, V K). Para la vida religiosa se pide un reconocimiento de la originalidad de la situación latinoamericana (7 B, 34). El eventual diaconado debe ser pluralista, teniendo en cuenta la diversidad de comunidades (7 C, 1, 3).

Igualmente, ciertas opciones de Medellín no se entienden sino a la luz de una "neumatología práctica": las Comunidades cristianas de Base, la opción por los oprimidos, el descubrimiento de la función profético pastoral-política de los cristianos en el actual proceso de transformación del continente.

En todo caso el camino está abierto.

... ANTE EL DESAFÍO PASTORAL LATINOAMERICANO.

Desde el punto de vista de una eclesiología pastoral carismática, de cara a nuestra pastoral, se nos imponen ciertas tareas.

Creatividad en religiosos y misioneros.

Por de pronto, tomar conciencia de lo carismático de ciertos ministerios hoy excesivamente estructurados, y recuperar todo su dinamismo y creatividad para América Latina. Entre éstos hay que colocar en primer lugar el de la vida consagrada, sobre el cual ya se ha hablado mucho, y hay actualmente una fuerte búsqueda al respecto. Si la vida religiosa es un acontecimiento del Espíritu para dar a la Iglesia, estilos de vida evangélicos, radicales y válidos en el actual proceso latinoamericano, las comunidades religiosas están llamadas a simbolizar y a profetizar "el cristiano futuro", el "hombre nuevo en Cristo" de una América Latina que busca su liberación. El segui-

miento de Cristo obediente hasta el sacrificio, el amor universal de castidad, la pobreza radical, la vida fraternal y contemplativa están llamados a irrumpir en la historia actual como acontecimientos del Espíritu que "hace nuevas todas las cosas", inspiradores de las formas de vida evangélica que insistentemente buscan hoy muchos cristianos.

Ante los graves desafíos pastorales, la vida consagrada debería recordar su mejor tradición histórica al respecto, como carisma de creatividad: ésta apareció en sus diversas formas como "acontecimiento profético" para dar respuestas originales, heroicas y creadoras a desafíos graves de la Iglesia. Ante problemas de decendencia cristiana, o de des-cristianización de sectores humanos, y cuando ni los laicos ni la jerarquía atinaron a responder adecuadamente y más bien tendían a prolongar actitudes clásicas, aparecen grupos de consagrados poseídos de un mismo espíritu y de una misma intuición apostólica, que "inventaron" maneras nuevas de presencia de la Iglesia o métodos nuevos de apostolado, o resucitaron valores del Evangelio olvidados. Siempre en actitud profética y creadora, lo que a menudo causó desconfianza y conflictos por parte de "lo establecido". Hoy día (¿por falta de una pneumatología?) demasiadas Comunidades aparecen pastoralmente apegadas al pasado y poco conscientes de esta misión carismática de buscar nuevos caminos para el apostolado.

La pastoral latinoamericana debe recuperar igualmente el carisma del "misionero". Entendido como aquel apóstol que ejerce su ministerio en una Iglesia o en una situación cultural diferente a la suya. La presencia masiva de apóstoles extranjeros en el continente hace tanto más urgente la conciencia de este carisma. Tal vez tenemos muchos agentes de pastoral venidos de afuera, y pocos "misioneros". No todos tienen el carisma de insertarse adaptada y creadoramente en otro medio, con el fin de suscitar una Iglesia local capaz de auto asumir su propia evangelización, sin prolongar situaciones de dependencia, o reforzar un sistema pastoral del cual nos urge salir. Por otra parte, este carisma misionero se da igualmente dentro de las Iglesias latinoamericanas, para funciones "al interior" de esas Iglesias en lo que podemos llamar "apostolados de frontera". Aquí se inscriben todas las experiencias pastorales en ambientes extraños a la fe, indispensables para que la Iglesia no se haga un "ghetto". La encarnación en una subcultura hasta en lo simbólico, la solidaridad con los más pobres, una nueva metodología de evangelización o la celebración de una liturgia significativa, son gestos misioneros propios de la irrupción de un Espíritu que renueva.

Pequeños Profetas: sumisión y condiciones.

Junto al carisma misionero, ya sea como inspirador o como realizador, hay que considerar a los "profetas". Nos referimos sobre todo al "pequeño" profeta, al que hace nuestra pastoral ordinaria. La Iglesia latinoamericana necesita hoy mucho estos

"pequeños profetas", que no se suscitan a sí mismos, sino que son el don del Espíritu. Ellos tienen el carisma de inspirar y de crear la Iglesia "desde adentro", en onda con la historia y con los signos de los tiempos, los cuales leen e interpretan a la luz del Evangelio, y de una manera casi "intuitiva", realizan los pasos pastorales que hay que dar precisamente en este momento. A veces son laicos, a veces obispos, a veces consagrados, otras veces no, pero dentro de la estructura institucional—carismática de la Iglesia, son principalmente ellos los que le abren nuevos rumbos en la evangelización, y garantizan la renovación del apostolado. Una Comunidad consciente de una pneumatología, por un lado sabrá reconocer a los verdaderos profetas, que a veces están latentes en su seno, y les dará suficiente libertad de pensamiento y de acción, aunque a veces, por su misma vocación "de frontera", se sitúen fuera de lo "convencional".

Así y todo, tendremos tensiones y dificultades entre los profetas y el ministerio institucional, sobre todo la jerarquía, cuyo ministerio es precisamente detectar los carismas, promoverlos en la mayor amplitud de servicio posible a toda la Iglesia, y también juzgarlos. La limitación humana hace que estas dos funciones, que en el dinamismo del Espíritu son complementarias y convergentes, y que sirven a la misma Iglesia, sean a menudo conflictivas. Podemos pensar que ello constituye un mal necesario, o tolerable. Hay que pensar más bien, a la luz de este mismo dinamismo del Espíritu, que es la forma habitual como progresa la pastoral y se llega a un bien, supuesto que ambos mantengan una actitud abierta y evangélica. Es evidente que la pastoral del futuro en América Latina tendrá que crear pistas en cuanto al culto autóctono, en cuanto a la multiplicación de ministerios laicales, en la creación de comunidades que no necesiten la permanente presencia del presbítero, en las tareas cristianas en sociedades represivas, pluralistas o socialistas, en la evangelización del catolicismo popular... Las respuestas sabias no son fáciles de dar, y a primera vista algunas pueden parecer en desacuerdo con "lo oficial"; pero la capacidad de una autoridad para leer lo que hay del Espíritu en estas intuiciones, y para recordar que el mismo Espíritu no es "poseído" por lo institucional, y que actúa donde quiere (y no a priori donde "debería"), es ya un carisma. En todo caso, y dadas ciertas condiciones, en la Iglesia debería haber siempre una presunción en favor de lo nuevo, mientras no haya razones para dudar. (Y no al contrario, como sucede muchas veces).

El profeta, por su parte, debe ser un hombre de fe, que acepta la autoridad de la Iglesia, y que sabe que en la pastoral lo eficaz no es siempre lo mejor, ya que la misión está marcada por la cruz. Debe ser humilde, y saber que ningún carisma es permanente, y que su servicio está ligado a las necesidades pastorales de la comunidad. Los carismas pasan, y los profetas cambian; la Iglesia queda. Por lo mismo debe saber esperar, y purificarse en la

espera, mientras sigue trabajando por lo que él juzga lo mejor. El verdadero espíritu profético no aleja de la jerarquía, y reaccionar evangélicamente en situaciones límites es ya una prueba del carisma. La fidelidad al Espíritu significará en todo caso mantener la comunión, no cortarse de la comunidad, en lo que está de su parte. Buscar el diálogo y la colaboración, pues el verdadero carisma se comunica a otros y no hace de "francotirador" aislado. Pues en definitiva es el mismo Espíritu el que lo anima a él, a la autoridad y a los demás ministerios de su comunidad, y este espíritu lleva a la comunión. Aquello que parecería imposible para las leyes de la sociología, es posible en la comunidad cristiana, que actúa bajo las leyes de la pneumatología.

Pues el carisma profético no es sólo "personal". Hay también grupos, comunidades, Iglesias proféticas en un momento dado. No significa que siempre lo serán, pero en ciertas opciones pastorales, en ciertos juicios sobre las situaciones complejas, en ciertas decisiones —en todo lo cual se ofrecen siempre alternativas—, la comunidad como tal necesita no sólo estudio y consulta, sino en definitiva un alto grado de sabiduría pastoral. Esta es propia del Espíritu, y de una intuición verdaderamente carismática. Estas "intuiciones pastorales" no son coincidencias o arbitrariedades; tienen sus propias "leyes" de gestación, propias de la teología del Espíritu Santo más que de las ciencias eclesiológicas. Ello se puede apreciar en tal encíclica, en tal carta pastoral, en tal Sínodo, Conferencia o Concilio, donde el fruto superó los antecedentes racionales.

Igualmente ciertas posiciones u opciones socio-políticas de los cristianos o de una Comunidad como tal, no están exentas de esta "intuición del Espíritu". Adoptar una línea de conducta temporal evangélica, puede ser también un carisma, tanto más cuanto que la verdad en estas materias no está en una sola ideología, ni coincide siempre con "el centro" o los extremos. Hay que reintuirla permanentemente.

El papel de los Santos.

Pienso también que una eclesiología neumática, en la hora actual de la pastoral latinoamericana, debe recuperar el ministerio carismático del "Santo". Se trata aquí del "santo oficial", aquel declarado tal por la Iglesia, infaliblemente. Dejando de lado los aspectos muy discutibles del "proceso de su canonización" (comprensibles por su origen histórico), nos parece los Santos ejercen un verdadero ministerio de inspiración y autoidentificación de la Comunidad. Es muy importante que la Iglesia, con todo su peso, declare Santo a una persona de carne y hueso como nosotros. Eso significa que la Iglesia se identifica con esa persona, y nos la propone como modelo inspirador. En medio de todas las ambigüedades de los cristianos, es importante que se nos diga inequívocamente dónde está el verdadero cristianismo y el Evangelio encarnado.

Ello permite a la Comunidad no ofuscar su ideal, e identificarlo permanentemente, y no caer en la tentación de imitar falsos profetas, o de no procurar la vivencia radical del Evangelio bajo el pretexto que "la jerarquía no está a la altura". Esta, aun en sus peores momentos, nunca se nos propuso a sí misma como ideal evangélico, sino siempre sólo a aquellos hombres con los cuales la Iglesia se ha identificado.

Es de notar que aun las sociedades e ideologías profanas identifican sus ideales en próceres, en héroes, en modelos humanos. Hay un "culto a los santos laicos". En el caso de la Iglesia, este culto es un verdadero carisma que la identifica con su ideal de una manera complementaria y análoga a la enseñanza del magisterio: en el Santo esta enseñanza se encarna y se hace carisma.

Pastoralmente, esto supone reivindicar el culto y el sentido del Santo. Su valor simbólico, inspirador, históricamente imitable. Su relevancia para tal Iglesia en tal momento. Todo ello debe orientar la promoción de tal o cual cristiano a la santidad, en la medida que la encarnación de ciertos valores evangélicos ayude a las actuales aspiraciones de los cristianos, y responda a los desafíos de la hora presente. Nos podríamos preguntar al respecto si los Santos que honra América Latina, en general no son todavía muy ajenos a las realidades y necesidades cristianas de esos pueblos, y hasta qué punto se honra el pasado y no el presente histórico. Tal vez se debería encontrar para las diversas Iglesias locales mecanismos auténticos para que oportunamente estas Iglesias pudieran identificarse con sus "Santos", sin esperar excesivamente, a fin de que esta misma identificación cumpla oportunamente su carisma en esa Iglesia. América Latina necesita hoy modelos inspiradores, autenticados, del compromiso misionero, del compromiso por la liberación de los oprimidos, de formas evangélicas de actuar en lo socio-político, de solidaridad con los marginados...

El Espíritu Santo en la Planeación Pastoral.

Otra tarea, ciertamente actual, de nuestra pastoral, es la de dar al Espíritu Santo todo su lugar en la pastoral de conjunto, y en la planificación del apostolado. Al respecto, una recta pneumatología nos asegura que el Espíritu acompaña y configura la pastoral desde el comienzo del mismo proceso pastoral, y no se agrega a mitad de camino o al final, para dar "alma" a una construcción puramente de iniciativa humana, de sociólogos o teólogos. La pastoral no es el mero producto de especialistas y planificadores, a los que se agrega el Espíritu más tarde, ni la planificación del apostolado sigue las reglas de los planes de las ciencias humanas, (del desarrollo u otros). En la planificación profana, se estudia la realidad, y a la luz de ciertos principios teóricos se hace una diagnosis y se establecen remedios, que se deciden y distribuyen estratégicamente durante un período de tiempo. (Así por ejemplo los planes de desarrollo socio-económico). Tenemos la tentación de aplicar

los mismos procedimientos "administrativos" a la pastoral. Para establecer un plan de apostolado, habría que comenzar analizando según esto, la realidad social y religiosa, hacer sobre ella una reflexión teológica pastoral, para detectar ciertas metas y urgencias apostólicas, que se proponen como imperativos de acción ante el contraste de la realidad con la teología.

Este tipo de planificación pastoral olvida el principio pneumatológico. Según éste, una pastoral se configura no sólo por ciertos principios teológicos y por un diagnóstico de la realidad. Hay otro factor decisivo: lo que el Espíritu de hecho está suscitando como iniciativa renovadora en esa Iglesia. Los "hechos" pastorales locales. De ello no se puede prescindir, y cuando se hace, el plan y las directivas apostólicas no responden a la situación de las "bases". Sólo asumiendo e incorporando a las ciencias humanas y teológicas el movimiento del Espíritu "desde adentro", el plan posterior responderá al dinamismo interior. Este plan actúa siempre "donde debería" según el plan, ni queda prisionero de las conclusiones de los especialistas, sino que suscita iniciativas y experiencias donde y cuando quiere. Sin caos, sin capricho, sin falsa libertad. La característica eclesiológica de una pastoral según el Espíritu es su fidelidad a los frutos del mismo Espíritu: paz, caridad, libertad, comunión, gozo...

El Espíritu en las Iglesias Autóctonas

En fin, el gran desafío de nuestra fe en el Espíritu, y de nuestra capacidad para desarrollar una pastoral auténticamente "neumatológica", está relacionado con las tareas de crear desde sus raíces autóctonas las Iglesias locales latinoamericanas. Estamos ante búsquedas urgentes para consolidar Iglesias adultas, con estructuras y pastoral tan católicas como propias. Formas autóctonas de Comunidad (la comunidad cristiana de base); nuevos ministerios, más diversificados, que surjan de la misma comunidad, y que vayan resolviendo desde la raíz la falta crónica de vocaciones; formas originales de evangelización frente a las religiones populares; la cuestión del culto vernáculo, etc... Estas tareas hoy día son tópicos, y tópicos oficializados en Medellín. El problema está en su realización, y en las posibilidades concretas de nuestras Iglesias para es-

tos desafíos creadores. ¿Quién nos asegura la capacidad de tener éxito en la liberación de las energías latentes en las Comunidades locales, ya sea en forma de nuevos ministerios, enriquecimiento de la liturgia, y creatividad en la evangelización? ¿Quién nos asegura que estas energías latentes son suficientes para el "despegue" creador hacia una Iglesia autóctona, sobre todo en los medios pobres, marginados, indígenas?

La respuesta a estos interrogantes sólo se encuentra en una pneumatología, como principio interno y siempre presente de la creación de la Comunidad, y en nuestra fe en que el Espíritu actúa y está a disposición al interior de estas Comunidades. El Espíritu Santo no actúa menos en las Iglesias latinoamericanas que en otras, y potencialmente las dota de todos los ministerios y carismas necesarios para su desarrollo hasta la madurez. El grado de implantación de la Iglesia en América es ya suficiente como para que se pueda realizar este "despegue" creador. Tal vez lo que faltó hasta ahora fue o una falta de estructura misionera suficiente, o nuestra fe y abandono a la acción del Espíritu que ciertamente habita institucional y carismáticamente nuestras Comunidades; o la carencia de una pneumatología en nuestra pastoral. Los desafíos del momento a los cristianos son creadores, y la creatividad en la Iglesia está ligada a esta teología del Espíritu Santo.

Riesgo y Confianza

El conjunto de estas tareas es arriesgado. Pero la pneumatología es también el fundamento de una "teología del riesgo". Sólo nuestra fe en la alianza indisoluble entre la Iglesia y el Espíritu, que asegura a la Iglesia la fidelidad y la indefectibilidad, nos hará ser fieles, sin falsas angustias ni temores, a tareas creadoras que sabemos de antemano que son parte del mismo carisma de la fidelidad. La mejor manera de ser fiel al principio cristológico y apostólico es siendo fiel al pneumatológico, cuya creatividad consiste, al fin de cuentas, en recuperar y encarnar el mensaje de Jesús en cada momento de la historia. "Se les dará el Espíritu que estará con ustedes para siempre... El les enseñará todo, y les recordará cuanto les he dicho yo..." (Jn 14, 16, 26).

"Sólo una fe y una teología que tomen con radical seriedad el mundo de hoy, sobre todo la situación del pueblo, cuyo significado teológico habría de trabajarse en serio, podrá a su vez ser tomada en serio, simplemente interesar. Atengámonos al hecho de que con frecuencia la teología actual no interesa ni siquiera a los que se dedican a ella como preparación al sacerdocio. El fenómeno no es simple de explicar ni cabe echar toda la culpa a las exposiciones actuales de la teología. Pero es significativo. Y podría aventurarse la sospecha de que el fracaso no está siempre en lo que esa teología dice sino más bien en lo que deja de decir en aquello que dice; es decir, en que no alcanza a mostrar la dimensión secular de todas y cada una de las afirmaciones teológicas".

Ignacio Ellacuría.

LAS MANIFESTACIONES DEL ESPIRITU SANTO Y LOS GRUPOS DE RENOVACION CARISMATICA

Jorge Villalobos Grzybowicz.

Introducción:

Uno de los grandes frutos del Vaticano II fue sin duda alguna el redescubrimiento de la dimensión pneumatológica de la Iglesia: la presencia activa del Espíritu Santo como dinamismo, fuerza y fuente de vida. El mismo Espíritu que recibieron los apóstoles en Pentecostés es quien a lo largo de veinte siglos de historia ha asistido con su presencia, dones y carismas, la acción evangelizadora del pueblo de Dios.

Directamente emanados de esta nueva espiritualidad, han surgido en la Iglesia Católica los grupos pentecostales o de renovación carismática. La rapidez con que se han extendido por varios países del mundo, incluido el nuestro, les ha dado un carácter significativo dentro de los movimientos de renovación de los últimos años.

La novedad con que se presentan y que es tal vez lo que les hace atractivos, son los fenómenos que ocurren en sus grupos de oración. Fenómenos similares a los descritos en el libro de los Hechos de los Apóstoles y atribuidos a la acción del Espíritu Santo: don de lenguas, profecía, curaciones, bautismo en el Espíritu y en general, transformación de la vida de los asistentes.

La existencia de estos grupos en nuestro país y su significatividad, nos ha llevado a reflexionar directamente sobre las manifestaciones de la presencia del Espíritu Santo en el libro de los Hechos, de donde brota su espiritualidad. Y esto con el intento de ofrecer algunos criterios que pudiesen servir para orientarlos adecuadamente. Los datos que manejo del movimiento pentecostal son los proporcionados en el libro *La Renovación Carismática en la Iglesia Católica*, del P. Edward D. O'Connor, C.S.C., (Lasser Press Mexicana, Méx.,

1973), donde se describe y analiza la evolución del movimiento y sus bases teológicas. Se refiere únicamente a los grupos de Estados Unidos, que son al fin y al cabo el origen de donde han surgido los existentes en nuestro país.

Datos históricos.

El movimiento pentecostal es un fenómeno que afecta a todas las Iglesias de denominación cristiana. Tiene antecedentes históricos, entre otros, los irvinguitas ingleses en los años treinta del siglo pasado. Pero el moderno movimiento pentecostal nace a finales del siglo pasado, especialmente en Armenia, Gales, India y el sur y occidente de Estados Unidos. Aunque de raíz protestante, sobre todo de Iglesias de santificación, ellos mismos se califican de "tercera fuerza" en el mundo cristiano, entre el protestantismo y el catolicismo, por sus creencias, actitudes o prácticas, de hecho casi todos los que aceptaron el espíritu pentecostal fueron expulsados de sus Iglesias establecidas. En la actualidad hay cerca de 15 millones de pentecostales en el mundo a sólo 70 años de su inicio.

En 1950 entró el pentecostalismo en una nueva fase, al empezar a recibir carismas algunos fieles de las Iglesias establecidas que se negaron a separarse de las mismas y a unirse a los pentecostales, sobre todo episcopalianos, lúteranos y presbiterianos. Actualmente se les acepta con tranquilidad.

Dentro de la Iglesia Católica el movimiento pentecostal no surgió sino hasta los años 1966-67. Los primeros brotes ocurrieron en la Universidad de Duquesne en Pittsburgh, Pennsylvania, dirigida por los padres del Espíritu Santo. De ahí pasó a la Universidad de Notre Dame y al alumnado católico de la Universidad del estado de Michigan. A partir

de estos tres núcleos originales se ensanchó más aún, proyectándose a Cleveland, Iowa, Portland y otras partes. Más o menos al mismo tiempo nacieron grupos en Boston y Orlando, en Seattle, Los Angeles, St. Louis y en la parte central del estado de New York. En 1970 se compiló un directorio en el cual figuraban 203 grupos en el territorio de Estados Unidos, cada uno con un promedio de cincuenta afiliados, lo que daba un total de 10,000 católicos pentecostales. En la actualidad existen grupos en Inglaterra, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, en algunos países latinoamericanos, en Europa continental y en África. La mayoría de los grupos están formados por laicos, aunque figuran también muchos sacerdotes, religiosos y religiosas.

Características del Movimiento.

Los grupos de oración pentecostales se caracterizan por dos tipos de fenómenos distintos a los ocurridos en los grupos católicos: el bautismo en el Espíritu y la manifestación de carismas en sus miembros como el don de lenguas, curaciones milagrosas, profecías, signos externos de alabanza, etc.

Las Asambleas de oración suelen estar enriquecidas con nuevos ritos: cantos comunitarios alegres, imposición de manos, expresiones espontáneas de gratitud a Dios y en general un ambiente de cordialidad entre los presentes proveniente de una sensación de bienestar atribuido a la presencia del Espíritu Santo. Todo está enfocado a la formación de una comunidad. En el libro citado se explica: "Desde luego, toda comunidad humana se halla por debajo de la perfección; pero lo que impresiona en las asambleas pentecostales, es que la meta se halle a la vista. Las verdades misteriosas de la fe se tornan en realidades operantes que confieren vida a las asambleas. Uno se encuentra en contacto real con ellas, aun cuando todavía no se halle bien conformado a las mismas" (p. 103).

En el mismo libro se describe el bautismo en el Espíritu: "El término bautismo en el Espíritu (Santo) tiene su origen en las palabras pronunciadas por Jesús antes de su ascensión a los cielos: 'Es que Juan bautizó sólo con agua, mas vosotros habéis de ser bautizados en el Espíritu Santo' (He 1, 5). Por tanto, el bautismo en el Espíritu es el que recibieron los ciento veinte discípulos cuando el Espíritu Santo descendió sobre ellos, en el primer Pentecostés cristiano. Es precisamente de la renovación de esta misma experiencia, que el movimiento pentecostal ha tomado su nombre y su dinámica" (p. 118). Los efectos de este rito son de dos tipos, visibles e invisibles. Los primeros se refieren a la manifestación de algún carisma, sobre todo el don de lenguas y a un experimentar goce, paz, amor. Los invisibles son aquellos que proporcionan en el que lo recibe un acrecentamiento en su vida espiritual que se traduce en un cambio de vida.

Efectos en las personas.

El principal de ellos es el conocimiento de Dios: "Para quienes han sido tocados por el Espíri-

tu Santo en la experiencia pentecostal, Dios dejó de ser un personaje vago, distante, para transformarse en una hermosa realidad plena, porque en su encuentro con El, Dios mismo les demostró su realidad" (p. 127). Este conocimiento de Dios les lleva en general a una actitud constante de búsqueda de oración y alabanza directa al Señor. Otros efectos son: el amor a las escrituras, profundización en la Palabra, transformación de sus vidas, liberación de vicios, curaciones físicas, y lo más impresionante, que durante las asambleas de oración algunos miembros comienzan a hablar en lenguas extrañas.

Todos estos hechos nos hablan de un fenómeno digno de tenerse en cuenta, sobre todo en un momento en que en la Iglesia surgen grupos con todo tipo de orientación. Hay un criterio que no falla: "Por sus frutos los conoceréis" (Mt 7, 15).

Manifestaciones de la Presencia del Espíritu Santo en el libro de los Hechos:

Un estudio de los textos del libro de los Hechos de los Apóstoles y de las cartas paulinas sobre las manifestaciones del Espíritu nos llevan a concluir lo siguiente: el Espíritu Santo se manifiesta patentemente en el entusiasmo, la fuerza, la convicción con que los apóstoles se lanzan a predicar la Palabra de Dios a aquellos que todavía no le conocen: da fuerza a los apóstoles para ser testigos en todo el mundo: "sino que recibiréis la fuerza del Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros y seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaría, y hasta los confines de la tierra" (He 1, 8); para predicar la Palabra con valentía: "Acabada su oración, retembló el lugar donde estaban reunidos y todos quedaron llenos del Espíritu Santo y predicaban la Palabra de Dios con valentía" (He, 4, 31) una predicación que es irresistible: "pero no podían resistir a la sabiduría y al Espíritu con que hablaba..." (He 6, 10); una fuerza que además dispone los corazones de los que escuchan: "Estaba Pedro diciendo estas cosas cuando el Espíritu Santo cayó sobre todos los que escuchaban la Palabra" (He 10, 44).

Así tenemos que el libro de los Hechos nos hablan de la manifestación del Espíritu Santo como una fuerza que lanza, apoya y ayuda a la comunidad cristiana a predicar la Palabra de Dios.

También se manifiesta a través de signos sensibles en la comunidad: "quedaron todos llenos del Espíritu Santo y se pusieron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu les concedía expresarse" (He 2, 4; 10, 45; 19, 6); profetizan (2, 17; 11, 28; 19, 6). Y sobre todo cuando los hombres glorifican a Dios (He 10, 45).

En los textos de San Pablo se completa la manera como se manifiesta el Espíritu: la más clara es el amor de los cristianos: "y la esperanza no falla porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado" (Ro 5, 5); El don del amor, y su manifestación en la comunidad cristiana, es el más ex-

celso regalo del Espíritu.

San Pablo también insiste en que el Espíritu se manifiesta en la Predicación de la Palabra y la conversión de los gentiles (Ro 15, 18; 1 Co 2, 4).

Los trabajos de teología bíblica nos indican que los signos de la presencia del Espíritu Santo son extremadamente variados. Todos, sin embargo, desde los carismas exteriores, el don de lenguas o de curación, hasta los dones superiores, de fe, esperanza y caridad, están al servicio del Evangelio del que dan testimonio y de la Iglesia que edifican. Todos también hacen percibir la presencia personal de alguien que habita en nosotros. Todos los dones del Espíritu están orientados al bien de la comunidad; el mayor de ellos es la caridad.

El milagro de Pentecostés, el don de lenguas, es de interpretación delicada. Con certeza no podemos llegar a saber qué pasó. Lo cierto según el texto (He 2, 4), es que hombres de todo origen y de toda lengua escucharon a los apóstoles hablar de las maravillas de Dios, sin que la lengua fuese un obstáculo para ello. Así, nada hay que pueda impedir la formación de una comunidad cristiana.

El Espíritu y la Iglesia.

Comprender a la Iglesia como historia —nace y se desarrolla en ella— ha sido uno de los aportes más grandes de la teología actual. Fundada por Cristo, nace como fruto del arduo y lento caminar —a veces con regresos— del Pueblo de Israel. Y nace para caminar en la historia de los hombres con una misión muy clara: evangelizar a todos los hombres.

La reflexión teológica, dentro de un marco trinitario, atribuye el peregrinar de Israel hasta Cristo, a la acción amorosa del Padre. Jesús es quien funda la Iglesia; el Espíritu Santo quien la conduce hacia su plenitud. Vivimos una etapa pneumatológica dentro del gran cuadro de la historia de la salvación. El mismo Espíritu que invadió a los apóstoles en Pentecostés es quien a lo largo de veinte siglos de historia de la Iglesia la ha vivificado, le ha dado su fuerza, los carismas y los dones necesarios para llevar adelante la misión encomendada, acomodándose a las circunstancias siempre cambiantes, afrontando toda suerte de problemas y dirigiéndose, junto con toda la humanidad, hacia el Reino anunciado por Cristo. No es raro, pues, que de una teología que así enfatiza la acción del Espíritu, surjan grupos de Oración y de comunidad.

Dentro de la historia actual de la Iglesia, hubo un momento en que hombres profundamente enamorados de Cristo y de su Iglesia, hoy les podemos llamar con toda certeza profetas de nuestro tiempo, se dieron cuenta que la Misión dada por Cristo a la Iglesia, había quedado anclada dentro de los límites de la Institución creada para llevarla adelante en el mundo, en los gentiles, en los todavía no evangelizados. Se dieron cuenta que la Misión se había quedado encerrada detrás del muro que habían levantado tantos años de declaraciones, definiciones, matices para elaborar lo que era o no salvífico: el mismo muro que Cristo había derrum-

bado. La Iglesia había llegado a ser una organización casi perfecta a costa de encerrarse en sí misma.

Fue entonces cuando el Espíritu comenzó a soplar desde dentro y desde fuera. El Concilio vino a abrir puertas y ventanas: ahí estaba el mundo. Ya no era el mismo al que se enfrentó Cristo; tampoco el que vivió Santo Tomás; ni siquiera el de Trento o el Vaticano I. Era un mundo desconocido, enmarañado, complicado. Era una multitud que después de dos guerras mundiales ahora aparecía dividida en dos grupos: los que todo lo tenían y los que casi no tenían nada. Un mundo dividido por distintos sistemas políticos y económicos, por multitud de ideologías, conmocionado por los avances científicos, invadido por las fuentes de información. Un mundo de contrastes y contradicciones. Era un mundo nuevo al que tenía que dirigirse la Iglesia. De nada servían las fórmulas. Eran inoperantes. Había que crear nuevos métodos. Había que recuperar lo esencial del mensaje de Cristo y adaptarlo una vez más a las circunstancias de este mundo.

Así comenzó el éxodo hacia las fuentes originales. Había que tirar por la borda todas las adherencias del paso por el túnel del tiempo para presentar ante el mundo el mensaje salvífico de Cristo con toda su nitidez. Es fácil explicarse que en esta vuelta a las fuentes, muchos se encontrasen con los acontecimientos ocurridos en la Iglesia primitiva y que los efectos fuesen los mismos. El Espíritu nunca ha dejado de estar presente.

Con nueva vitalidad, con nuevo entusiasmo la Iglesia siguió su paso por la historia. El primer impacto fue terrible. Grandes desconciertos. Grandes optimismos. Todos cuestionados por la situación del mundo. Una pregunta sobresalía entre todas: el mandamiento del amor a Dios y al prójimo como a uno mismo en el que quedaban resumidos todos los demás estaba muy lejos de vivirse y esto incluido el mundo católico: las relaciones fundadas entre los hombres estaban basadas no en el amor sino en la explotación de unos por otros.

Y comenzó el trabajo. Había que formar comunidades donde el mecanismo de unión fuese el amor, para que permitiesen vivir los valores cristianos. Esto explica por qué en el mundo entero surgió dentro de la Iglesia el movimiento de comunidades de base. Sin embargo poco a poco, al ir penetrando en la problemática de nuestro tiempo, se fue cayendo en la cuenta que el problema no se solucionaba solamente así, porque ya tenía dimensiones mayores: la relación de explotación se había cimentado formando toda una estructura, todo un sistema contra el cual había que luchar de otra manera. Se vio con toda claridad que si hay ricos es porque hay pobres; y que si los hay pobres es porque hay quienes se quedan con parte de su trabajo. Fue así como se fue llegando a la percepción de que el problema de la evangelización actual, es un problema estructural.

Con toda certeza podemos afirmar que ha sido acción del Espíritu Santo toda la ola de reno-

vacación que ha venido sobre la Iglesia después del Concilio. Vivimos un tiempo de crisis. De juicio. De valoraciones. De discernimiento de lo que conduce y lo que estorba a la Misión, que es el último sentido de la Iglesia. Si la Iglesia sigue viva, es acción del Espíritu. Si la Iglesia sigue enfrentándose a los valores del mundo es gracias a que el Espíritu Santo presencializa en hombres de nuestro tiempo las actitudes que tuvo Cristo. Este es el mayor don: que sigan levantando su voz hombres desapegados de sí mismos, preocupados por los demás al grado de dar la vida por sus hermanos. Llegar a comprender que la Iglesia hoy, debe estar profundamente abocada a la problemática social de nuestro tiempo, es otro fruto del Espíritu. Que el suscitar carismas no es mentira lo vemos en hombres y mujeres cuyo entusiasmo fundamental es entregar sus vidas por el bien del cuerpo que está formándose: el Reino.

Reflexión crítica.

El Espíritu Santo es la vida de la Iglesia. Es vida en nosotros. Su más clara manifestación es el entusiasmo para llevar adelante la misión de Cristo. Los fenómenos de lenguas fácilmente pueden ser fruto de emociones psíquicas tanto en tiempos de los Hechos como ahora. Así, la mayor manifesta-

ción del Espíritu Santo es el entusiasmo que suscita en los cristianos por Predicar la Palabra. Y es que Predicar la Palabra no es la misma tarea de Pablo. Sí es, pero han cambiado las circunstancias. Hoy adquiere una nueva dimensión, la misma después de todo: decir al mundo que el amor de Dios nos ha sido derramado en nuestros corazones. Luchar por la utopía, la plenitud del amor, del Espíritu, en el que sea una realidad el Reino del amor y la unidad, el mayor de los carismas. Luchar por destruir todo lo que separa, lo que desune, lo que oprime, lo que esclaviza. Los frutos definitivos del Espíritu los menciona Pablo: amor, alegría, paz, mansedumbre... ¿dónde están? Y es el mismo Pablo quien nos afirma que es el Espíritu el que nos mueve a aguardar por la fe los bienes esperados por la justicia" (Ga 5,5).

Un grupo verdaderamente cristiano no puede desentenderse de los problemas actuales. Si lo hace, aunque repita el Evangelio, aún está en camino de serlo. Si una comunidad vive para sí misma, muere. El amor cristiano siempre es expansivo. Nadie conoce verdaderamente a Dios si no lo descubre en su prójimo. Ahí está la tensión: tenemos las primicias: la fuerza y la esperanza; ahí está el mundo lleno de injusticias, esclavitudes, opresiones, egoísmos, tristezas... Aquí estamos, Iglesia, para hacer llegar el Espíritu del Amor a todos los hombres.



"EL TROQUEL", S.A.

Casa Proveedora de Artículos de Iglesia y Religiosos.

Tels.: 522-59-94
522-29-66

Apdo. Postal No. 524
México 1, D.F.

2a. Rep. Venezuela No. 50

Tenemos en existencia un buen surtido de Expedientes Parroquiales con redacciones aprobadas por la S. Mitra.

Block o certificado de bautizo y matrimonio canónico, in facie ecclesiae, exhortos y suplicatorios, informaciones matrimoniales, libros para actas de bautizo y matrimonio, recibos de misas. Inciensos importados y perfumados en cajas de 330 gramos: "Lágrima", "Excelsis", "Angelus", y "Solemnis", pajuelas de incienso perfumado, carbón tardío e instantáneo con 100 panes y en cajas.

LOS CARISMAS

Rafael López, M.Sp.S.

Etimológicamente, puede decirse que el término carisma pertenece al grupo de palabras que provienen del sustantivo griego "xarix", que literalmente significa gracia, regalo, don. (1).

Este sustantivo "carisma" es un término casi exclusivo del vocabulario de San Pablo, pues de las 17 veces que aparece en los escritos del Nuevo Testamento, solamente una vez lo utiliza San Pedro (I. Pe IV, 10) y las otras restantes San Pablo (2).

El término carisma se utiliza con las acepciones de:

1) "don de Dios", en un sentido muy amplio, ya se trate de un don natural o sobrenatural (3).

2) como "redención" (Rom V, 15, 16; VI, 23)

3) como "gracia espiritual", (Rom I, 11) (4)

4) como favores de Dios a su pueblo Israel (Rom XI, 29)

5) con el sentido de "vocación", "llamado a realizar una determinada función" (I Cor VII, 7)

6) como un "auxilio", "asistencia divina" para una circunstancia determinada de la vida (II Cor I, 11)

7) con el sentido de "gracia de estado". (I Tim IV, 14; Tim I, 16).

8) y finalmente con la acepción de "manifestaciones extraordinarias del Espíritu Santo". (Rom XII, 6; I Co XII, 4, 9, 28, 30).

Los carismas manifiestan el cumplimiento de la promesa de Cristo hecha a su Iglesia y la presencia de la acción de su Espíritu para curar enfermos, hacer huir a los demonios, y aun hacer inofensivo el efecto de cualquier veneno (5). Acontecimientos que podemos comprobar desde los primeros años de la vida de la Iglesia y que ejercieron una función de capital importancia en la rápida difusión del cristianismo (6) y que hoy día no dejan de ser un hecho real en ella. (7)

Su función no se limita a la simple confirmación de la predicación del apóstol (8), va en una

dirección más íntima y elevada, a revigorizar la misma vida de la Iglesia suscitando (9) y consolidando la unión del hombre con Dios (10), como más adelante se explicará en forma pormenorizada.

CARISMAS Y GRACIA

Recibir un carisma no es lo mismo que recibir la gracia santificante, aunque el carisma haya sido conferido mediante un sacramento, como el orden o el matrimonio. No obstante, el ejercicio de un carisma puede contribuir, en alguna manera, a la santificación del carismático, máxime si éste, poseyendo el estado de gracia, actualiza el carisma vivificándolo con una intención sobrenatural.

Pudiéramos, por otra parte, traer a cuento, lo que nos dice San Pablo acerca del glosolalo (don de lenguas), principio que viene a ser aplicable a todos los demás carismas (11); pasaje en que explícitamente se habla de un aprovechamiento personal. La explicación vendría a presentarse en esta manera: si el carisma es el ejercicio de una misión de la Iglesia, no es posible que esta actividad no contribuya, en un cierto grado y en la medida de las disposiciones, a la santificación del sujeto, cuando éste actúa buscando la santificación de los demás.

Esta conclusión se afirma y se apoya en el hecho de que toda la Iglesia es un sacramento (12) y se consolida cuando el Concilio Vaticano II afirma que el ejercicio del carisma sacerdotal es un medio para crecer en el amor de Dios y del prójimo (13).

Se deberá pues precisar qué clase de "gracias sobrenaturales" son estos carismas y para ello se tendrá que recurrir a una simple división que nos aclare el tema que estamos tratando.

Existe una terminología teológica que señala bajo el enunciado de "gracia gratuitamente dada" todo favor que Dios concede. Sin embargo, esta terminología se irá precisando bajo diversos enun-

ciados a lo largo de la historia y según el influjo de las diversas escuelas y corrientes teológicas, así por ejemplo:

a) Pedro Lombardo habla de una "gracia preveniente", por medio de la cual se evita y cura el libre albedrío del hombre (14). Evidentemente que no se trata de la gracia carismática de la cual nos habla San Pablo. Pedro Lombardo al hablarnos de los carismas y de manera más particular al referirse a los que San Pablo enumera en la primera lista de su epístola Primera a los Corintios, los designará bajo el enunciado de "gratiae (en plural) gratis datae" (15).

b) Alejandro de Ales enumera entre las "gracias gratis datae", no únicamente los carismas paulinos, sino también la fe y la esperanza informes (16) (es decir, sin la caridad).

c) Aún más amplia es la acepción de "gracias gratuitamente concedidas" en San Buenaventura, que reunirá bajo este apartado, no sólo los estados del sujeto como serían el temor servil o la fe informe, sino toda acción divina o palabra que mueve (17).

d) Por su parte Santo Tomás de Aquino refiriéndose en forma concreta al carisma, dice que "es una gracia de cooperación para la salvación del prójimo" (18), indicando a continuación la razón: el hombre puede cooperar a la salvación de su prójimo mediante actos exteriores; pero jamás inmediatamente en el interior de su alma.

Mediante estas manifestaciones externas dispone el prójimo a recibir la "gracia santificante" (19). Su posición con relación a este tema es de suma importancia:

1) Ya que desde entonces cuando se tenga que hablar de los carismas se les considerará como "gracias gratuitamente dadas" y con la particularidad de estar encauzadas al servicio de los demás (20).

2) Estos carismas serán considerados como dones sobrenaturales en beneficio de la Iglesia (21) y en el amplio ámbito del conocimiento y la acción (22).

3) Por último, aparecerán estos "carismas" como parte integrante de la Iglesia. (Ibid).

De todo esto podemos concluir que el carisma es un don sobrenatural que, por una parte, es "un llamado" para realizar una misión determinada en la Iglesia; y, por otra parte, "da la capacidad" para cumplir esta misión.

Así se manifiesta la dimensión eclesial inseparable del carisma, ya que el carisma lo otorga Dios en vista de las necesidades de la Iglesia, de su renovación y de su construcción (23) es decir, por el bien sobrenatural de la misma.

De aquí que, estando los carismas al servicio de la Iglesia, lógicamente se encuentren bajo su autoridad y así se debe afirmar:

una actividad carismática que destruya la paz y desfavorezca la unión, por más carismática que se crea, no se debe admitir.

Así como toda esa serie de ideas que bajo el ropaje de originalidad, de "hallazgo luminoso" para

la comprensión del misterio de Dios y que, aureoladas de sensacionalismo y exuberancia de prodigios, quieran abrirse paso en el seno de la Iglesia, hiriendo la caridad, la unidad, la pureza de doctrina y demás valores que son el rico depósito de la tradición.

Los carismas de antaño, como los de hoy día nunca han estado ni podrán estar más allá de la autoridad apostólica, aun cuando sus intuiciones vayan más allá de la visión apostólica (24).

Los carismas serán "gracias gratuitamente concedidas por Dios"; y no obstante su aspecto de gratuidad, el hombre podrá rogarle a Dios que se las conceda (25), siempre que conserve en su interior una actitud de alabanza hacia Dios. Si el Señor no le concede el carisma (26), debe permanecer en actitud de aspirar a dones superiores, como son la caridad, la profecía y el apostolado (27).

CARISMA, GRACIA Y CARÁCTER

Dentro de este apartado podemos observar que existen una serie de relaciones entre carisma, gracia y carácter que bien pueden ayudarnos a comprender más el significado y función del carisma:

Semejanzas entre carisma y carácter:

1. Ambos "no están ordenados" a causar la santificación del que los recibe.

2. Aunque en estado de gracia es más perfecta su actuación, no lo exige sin embargo, y pueden existir sin él.

3. No son signos probativos de la santidad del que los posee.

4. Ambos están al servicio espiritual de la comunidad.

Divergencias entre carisma y carácter:

1. El carisma es propio de la Iglesia militante. El carácter permanece para siempre.

2. El carisma no está necesariamente conexo a un rito sacramental. El carácter siempre.

3. El carisma no es algo esencial e imprescindible en la vida del bautizado. El carácter en cambio sí lo es (28).

CARISMAS, GRACIA Y CARIDAD

Otro elemento que debe tenerse en cuenta para la correcta comprensión de lo que es el carisma, es la dinámica que presenta la actuación de éste en su tendencia a producir, excitar o aumentar el ejercicio de la divina caridad, carisma por excelencia que los sobrepasa a todos, (29).

Y así pues, no obstante que el carisma no cause inmediatamente el aumento de la caridad en el carismático, no por eso dejará de ser un motivo para que los demás se muevan y se entusiasmen a crecer y progresar en el desarrollo de la vida de la gracia, que es el perfeccionamiento de la caridad.

Podemos pues decir, que el carisma presenta tres aspectos de capital importancia que hay que tener en cuenta:

1. Es un don gratuito sobrenatural, en el sen-

tido de que no está en relación directa con el mérito o santidad de la persona, sino que el Espíritu Santo lo da a quien quiere (30).

2. Dios lo otorga para el bien de la comunidad, es decir, para la edificación del Cuerpo místico de Cristo (31).

3. Y finalmente no está necesariamente encauzado a la santificación personal del que lo recibe, aunque sí puede suscitar en el carismático un impulso de fervor y en esta forma prepararlo para recibir su justificación (32).

CARACTERISTICAS

A lo largo de la exposición que hace San Pablo sobre la existencia y función de los Carismas se puede observar una serie de características que presentan:

1o. Dios es quien los concede. (I Cor XII, 28).

2o. De El viene esta diversidad de Carismas ordenada al bien del cuerpo místico de Cristo (I Cor XII, 28-30, 14-26).

3o. Dios es quien los distribuye a cada uno en particular, según su voluntad (I Cor XII, 11).

4o. Existe una relación entre los Carismas y la misión personal que Dios da a cada quien. (Rom XII, 6).

5o. Las más de las veces aparece el Carisma a través de una intervención de la autoridad Jerárquica (imposición de manos) o en relación con ella. (Hch II, 38; VIII, 17; XIX, 5). (33)

6o. No obstante el carácter gratuito del Carisma, como se ven en I Cor XII, 11, donde explícitamente se dice que Dios lo da según su voluntad; San Pablo, al finalizar la explicación de los Carismas, entusiasma a los Corintios para que aspiren a los Carismas superiores, (I Cor XII, 331), en especial a la profecía (I Cor XIV, 25, 39).

Buen cuidado tiene San Pablo de señalar cuál debe ser la intención que mueva al cristiano para pedir el carisma: "Ya que aspiráis a los dones espirituales, procurad abundar en ellos para la edificación de la Asamblea". (I Cor XIV, 12). Este mismo pensamiento lo vuelve a repetir cuando da las reglas prácticas para el buen uso de estos carismas. (I Cor XIV, 26).

7o. Forman parte de la estructura viva de la Iglesia. (I Cor XII, 7).

8o. Vivifican la vida litúrgica. Sostienen la fe y la fomentan. (I Cor XII, 8; XIV, 22; XXIV, 25).

9o. Ayudan a la unidad de la Iglesia en la fe y en la caridad. (I Cor XII, 27-30). Un solo cuerpo... Los unos en función de los otros. (Rom XII, 5). Obra de un solo Espíritu: un solo bautismo, un solo Señor, un solo Dios (I Cor XII, XII, 4-6). Reglas de conducta que favorecen esta unidad (I Cor XIV, 26-33).

UNIVERSALIDAD

Desde la venida del Espíritu Santo el día de

Pentecostés, la presencia de los carismas aparece en un ámbito de clara universalidad. Así nos lo manifiesta la explícita lista donde la Escritura nos dice textualmente que se encontraban allí en Jerusalén hombres venidos de todas las naciones que hay bajo el cielo, que llenos de estupor y admirados se preguntaban cómo era posible oír hablar a aquellos hombres en su propia lengua.

Y como si el autor del relato sagrado quisiera insistir en la universalidad y trascendencia del acontecimiento de Pentecostés, presenta una enorme lista de lugares y hombres: "Partos, Medos, Elamitas, habitantes de Mesopotamia, Judea, Capadocia, El Ponto, Asia, Frigia Panfilia, Egipto, Libia, forasteros romanos, Judíos y prosélitos, Cretenses y Arabes, todos estaban estupefactos". (Hch I, 1-13).

Nada extraño es que a lo largo de las páginas de este libro de los Hechos encontremos presente esta misma doctrina y así aparezca el Espíritu de Dios actuando en Efeso (Hch XIX, 5-7); en Jerusalén (Hch IV, 29-30); en Lydda (Hch IX 33-34); en Joppe (Hch IX, 40); en Chipre (Hch XIII, 11); en Lystra (Hch XIV, 8-9); en Filipos (Hch XVI, 8); en Troade (Hch XX, 8-12; en Samaria (Hch VII, 17); en Antioquía (Hch XIII, 1).

Así también en diversos ambientes desde el recinto cerrado de una comunidad cristiana (Hch IV, 31), o el ámbito familiar de un centurión pagano (Hch X, 44-46) hasta el ancho espacio donde se reunieron todos los espectadores y participantes del misterio de Pentecostés (Hch II, 1-36).

Actividad prodigiosa que se extenderá en un amplio campo de acción, desde la curación de enfermos (Hch IV, 12-24), alivio de paralíticos (Hch XIV, 8-10, manifestación del futuro (Hch V, 3-4), realización de exorcismos (Hch VIII, 6-7), inmunidad ante el veneno (Hch XXVIII, 3-6), hasta las prodigiosas resurrecciones (Hch IX, 40).

Y en una línea más espiritual, aquellos impulsos "para alabar y bendecir a Dios" (Hch II, 4). Además de los efectos catalogados con los nombres genéricos de "milagros". (Hch VIII, 6-7) y "prodigios" (Hch V, 12).

Bastaría seguir la actividad apostólica de San Pablo a través de las páginas del Libro de los Hechos de los Apóstoles, para darnos cuenta de la acción carismática, intensa, del Espíritu Santo en los primeros años de la vida de la Iglesia (34).

NO SON INDISPENSABLES

Por la presencia de los textos bíblicos que se refieren a los carismas podemos comprobar que estas "gracias de Dios" han sido otorgadas a los individuos, no primeramente para su propia perfección, sino para el bien de otro o el provecho de la comunidad.

Esto nos autoriza para señalar que se trata de dones diversos de los que Dios otorga a los hombres para el desarrollo de su propia vida espiritual. Por consiguiente los carismas: a) no son indispensables en el progreso y desarrollo de la vida espiritual, b) no exigen necesariamente el estado de gracia

pues, como consta un pecador (35) o hasta un ser irracional (36) pueden recibir un carisma.

Por lo mismo nunca un carisma podrá ser prueba incontestable de la santidad del que lo posee.

Como no son indispensables los carismas para el desarrollo de la vida de la gracia y dependen únicamente de la voluntad de Dios, no se puede culpar al cristiano por la pérdida de un carisma que en cierto momento dio muestras de poseer, pero como no depende de su voluntad, no lo puede poner en ejercicio según su libre arbitrio.

Este carácter transitorio del carisma se esclarece más comparado con el carácter permanente de la gracia en la vida cristiana, en que su pérdida es imputada como falta. Dios se la ofrece al cristiano para su crecimiento espiritual. Y esto, como en toda vida, supone un movimiento de continuo crecimiento, que exige una presencia permanente, "continuamente activa", de esa vida divina que se le participa al cristiano.

SUPREMACIA DE LOS DONES DEL ESPÍRITU SANTO Y DE LAS VIRTUDES SOBRE LOS CARISMAS

Tanto porque el carisma es transitorio como por no ser indispensable en el desarrollo de la vida del alma, se comprende que son inferiores a las virtudes y a los dones del Espíritu Santo.

Mientras que los dones del Espíritu Santo vienen a robustecer la virtud y a elevar el modo de actuar del individuo en sus relaciones con Dios, perfeccionándolo interna y espiritualmente (37), los carismas, por el contrario, se dan, no para el bien del individuo que los posee, sino para el bien de la comunidad, como se ha explicado anteriormente (38).

Por otra parte, como ya dijimos los dones del Espíritu Santo son auxilios normales e indispensables en la vida sobrenatural del cristiano. No son gracias de lujo o gracias concedidas únicamente a las almas de élite y que sólo se puedan comprobar en la vida de los grandes Santos. ¡De ninguna manera!

Los dones los posee todo el que ha recibido el bautismo, pero exigen el estado de gracia para su desarrollo y perfección; de lo contrario no podrá el Espíritu Santo actualizarlos. Estos dones pues, se pierden cuando por desgracia el alma comete un pecado grave, pero se recuperan tan pronto como el alma vuelve a recobrar la gracia.

De estas afirmaciones se puede comprender la importancia y necesidad de los dones del Espíritu Santo y su excelencia sobre los carismas. Porque los dones del Espíritu Santo exigen el estado de gracia, perfeccionan inmediatamente al individuo y manifiestan sin equivocación la acción de Dios en el alma; por lo mismo son medios de santificación actuales, normales, habituales en el desarrollo de la vida espiritual.

Por lo contrario, los carismas, además de no

exigir el estado de gracia, no perfeccionan al individuo, no señalan tampoco un acercamiento del alma hacia Dios, ni mucho menos una exigencia en el bautizado, ya que no están conexos inmediatamente al desarrollo de su vida espiritual.

Santo Tomás dice: Mientras que la gracia santificante está ordenada a los actos meritorios, tanto interiores como exteriores, el carisma está ordenado a algunos actos exteriores que manifiestan la fe, tales como los milagros y otras cosas semejantes (39).

El papel de la gracia santificante es producir la habitación del Espíritu Santo; no así el papel del carisma, cuya función es manifestar únicamente al Espíritu Santo, como la palabra manifiesta el movimiento interior del corazón (40).

Respecto a la relación de virtudes y carismas aparece obvia la excelencia de la virtud sobre el carisma, ya que la virtud, moral o teologal, siempre perfeccionará al sujeto que la ejerce. (41).

Afirmación que no se puede atribuir al carisma; pues, además de no estar al arbitrio y deseo del hombre, ya que Dios es el que lo otorga cuando quiere y a quien quiere, (42) debe añadirse que, dándolo Dios con una función precisa en bien de la comunidad, el hombre no puede modificar esta determinación.

CONCLUSIONES

1a. Los dones del Espíritu Santo obran directamente en el ser del cristiano, en el desarrollo de su vida espiritual; los carismas, al contrario, ven de manera inmediata a la vida exterior de la Iglesia, por todas las razones expuestas en los artículos anteriores.

Por tanto, los carismas están subordinados a los dones. (43).

2a. Como los carismas sirven para el desarrollo de la Iglesia, a ella corresponde juzgar acerca de su autenticidad, encauzar su acción y hacerlos fructificar en favor de la comunidad. Así se ha observado desde el principio del Cristianismo.

3a. No sólo los carismas sirven para el desarrollo de la Iglesia; también los dones y con mayor fuerza y eficacia, porque obran "desde el interior de ella".

4a. A pesar de la gran utilidad de los carismas, nunca son suficientes para la justificación del cristiano, porque no exigen de suyo la presencia de la caridad.

5a. Puede darse un auténtico y pujante desarrollo de la vida cristiana, sin que esto exija la actividad de los carismas con la misma intensidad.

6a. Es fácil comprender que la presencia de los carismas haya sido más frecuente en los primeros años de la Iglesia que ahora (44).

7a. Los carismas no se reducen a los que señala San Pablo: hay muchos más, como el que tiene el Obispo para enseñar a su iglesia (45), o el religioso para vivir su consagración a Dios (46), o el cristiano para cualquier actividad que no es posible

sin la intervención del Espíritu de Dios (47).

8a. Los carismas no son un criterio decisivo para comprobar el desarrollo de la vida espiritual.

9a. Los carismas se consideran como "extraordinarios" en cuanto que no son necesarios para el desarrollo normal de la gracia bautismal.

10a. El papel que han desempeñado los carismas en la historia de la Iglesia es de gran importancia. Sería una falsa posición despreciar su benéfico influjo como rebajar su justa jerarquización frente a la función de los dones. Ambas actividades son preciosas a la Iglesia cada una según su propia finalidad.

- (1) B. ALLO, *Première Epître aux Corinthiens*, Paris 1935, p. 322.
- (2) F. PRAT, *La théologie de Saint Paul*, 14 éd. Paris, 1927, T. I, p. 151, N. 2.
- (3) X. DUCROS, en DDS, T. 2, col. 504.
- (4) Cfr. I Pe IV, 10; R. HOLZMEISER, *Commentarium in Epistulis SS. Petri et Judae* t. I, p. 378.
- (5) SAN CLEMENTE *Ad Corinthios*, XXVIII, 1; SAN IGNACIO *DE ANTIQVIA*, *Ad Ephesios*, XVII, 2.
- (6) Mc, XVI, 17-18 En la isla de Malta una víbora mordió a San Pablo sin causarle daño alguno. Hch, XVIII, 1-7.
- (7) Hch, II, 4; VIII, 8; X, 46.
- (8) L.G.L. XII, 2. *Mystici Corporis*. AAS. T. 35. 1943, p. 200.
- (9) Hch., IV, 31.
- (10) Hch., X, 44.
- (11) Hch., V, 12, 15, 16.
- (12) I Co., XIV, 4.
- (13) Const. de Sacra Liturgia, C. 1, n. 5 AAS. T. 56 1964, p. 99; L.G. n. 1, 9, 48.

- (14) L.G. n. 41, 3.
- (15) *Sententiarum liber II*, dist., 27, c. 7.
- (16) I Co., XII, 8-11.
- (17) *Summa Theol.*, Liber III, pars. 3, inq., 1, tr. 2, p. 2.
- (18) I Sent. II, dist. 28, a. 2, q. 1.
- (19) *Summa Theol.*, 1a. 2ae, q. II, a. 1.
- (20) *Ibid.* a. 5, ad. 2m.
- (21) 2a-2ae, c. 176, a.1 ad 1m; q.177, a.1.
- (22) 1a. 2ae, q. III, a. 5 ad 1m.
- (23) 2a-2ae, q. 171, prol.
- (24) L.G. 12, 2, Pablo VI, *Documentation Catholique*, T. 62, 1965, col., 1679.
- (25) A. DE BOVIS, *Grace d'etat*, DDS. 6, coll. 750-763.
- (26) I Co., XIV, 1-39.
- (27) I Co., XIV, 18.
- (28) I Co., XII, 31.
- (29) La vida de los cristianos no testimonia "visiblemente" que todos han recibido los carismas. Sin embargo todos son llamados a recibirlos. L.G. 12, 2 *Mystici Corporis*, AAS. t. 35, 1943, p. 200.
- (30) I Co., XII, 31.
- (31) I Co., XII, 2 y ss.
- (32) I Co., XII, 11.
- (33) I Co., XIV, 2-19.
- (34) I Co., XIV, 4, 28.
- (35) Cfr. P. LEMONNIER, "CARISMES" en S.D.B. Co. 1241.
- (36) Cfr. C. SPICQ, *Bible Pirol-Clamer*, t. XI, p. 254.
- (37) Jn. XVIII, 13 ss.
- (38) Núm. XXII, 28-32. Cfr. SANTO TOMAS: *Comentario a la Primera Carta a los Corintios*. Lección 1a. *Contra Gentes*, Libro III, c. 155.
- (39) Cfr. K. RAHNER, *CARISMA*, en 1. Th. K., 1 coll. 1025-30.
- (40) Cfr. San Gregorio. In Job. 34, 3; PL. 76, 721.
- (41) Cfr. L. Liger, *Le Charisma veritatis des évêques, ses attaches liturgiques patristiques et bibliques*, en *L'Homme devant Dieu*, Paris. Aubier, t. (1963) pp. 247-268.
- (42) Cfr. *Perfectae Caritatis*, 1, 5, 12, 13, 14. *Lumen Gentium* 44-46.
- (43) Cfr. K. Rahner, *Das Charismatische* pp. 161-164. J.H. NICOLAS. *Les profondeurs de la grâce*, pp. 176-177.



VITRALES DE LAS PEÑAS, S.A.

VITRALES Y EMPLOMADOS ARTISTICOS. PRECIOS ESPECIALES PARA LAS IGLESIAS

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

EL MEJOR EQUIPO DE ARTISTAS ESPECIALIZADOS EN EL ARTE VITRARIO

EXPORTADORES DE VITRALES A TODO EL MUNDO

MARIANO ESCOBEDO No. 84

México 17, D.F.

Tels.: 527-92-66 y 527-61-84

Pídanos presupuesto y condiciones de pago.

EL ESPIRITU SANTO Y LA MUJER

Enrique Maza, S.J.

1. La Acción del Espíritu.

El Espíritu Santo es el don supremo de Dios. Cuando Jesús muere en la cruz y vuelve a surgir y resplandece en la Pascua, se logra la victoria de Dios sobre el pecado del hombre. Pero el fruto de esta victoria, la transformación de los corazones, no se revela sino en Pentecostés. Mientras no hayamos recibido al Espíritu, no alcanza todo su efecto el envío del Hijo único al mundo.

El Hijo se nos hace presente en su humanidad, a través de sus hechos, sus palabras, sus gestos, sus miradas, sus silencios. Nos entrega el misterio de su ser y nos entrega al Padre. En él vemos al Padre. "El que me ha visto a mí ha visto al Padre". (Jn 14,9). Pero al Espíritu no lo conocemos sino en la experiencia de su acción. "Vosotros le conocéis, porque mora con vosotros y en vosotros está". (Jn 14, 17). Conocer al Espíritu es experimentar su acción, someterse a su influencia, ir dejando que se vuelva la fuente de nuestra vida. Porque es acción que actúa en nuestros corazones.

La Escritura lo llama soplo. Y viento. "El viento sopla donde quiere". (Jn 3, 8). El viento es misterioso. Puede dar vuelta a todo, sin violencia. "El viento de oriente te ha quebrado en el corazón de los mares". (Ez 27, 26). Puede insinuarse de pronto. "Después del fuego, el susurro de una brisa suave" (1 Re 19, 12). Calienta y refresca. Actúa sobre la tierra y la transforma. Trae la lluvia sobre la tierra seca y le devuelve su fertilidad. (1 Re 18, 45). Es ligero y tiene poder de vida y de fecundidad.

También es aliento, como la respiración del hombre. "El soplo de Dios me hizo, me animó el aliento de Saddy". (Job 33, 4). En la tierra y en el

hombre, en el mundo y en el cuerpo, es una fuerza misteriosa que se insinúa y hace surgir la vida.

Los que son arrebatados por el Espíritu —Sansón, Gedeón, Samuel...— reaniman el valor, agrupan, liberan, unen. Con los profetas, adquiere toda su importancia la vinculación entre palabra y espíritu. El Espíritu es lluvia que fecunda el desierto, vida que reanima huesos secos.

El Espíritu viene a morar en el hombre y hace al hombre más espíritu, más libre, más consciente, más creador, más personal. Es amor y consagra para el amor.

Lo que el Espíritu trae a Jesús es el amor del Padre. "Tú eres mi Hijo amado". (Mc 1, 11). El Hijo es Hijo en el Espíritu. En esa atmósfera divina de fuerza, de transparencia, de vinculación, de igualdad en el amor. El Padre y el Hijo se encuentran y se unen en el Espíritu.

Ahora, después de resucitado, de Jesús irradia el Espíritu sobre una humanidad a la que invade y regenera. Se nos sigue manifestando como soplo y viento, como llama y agua. (Jn 20, 22; Hech 2, 2-3; 1, 5; 11, 16). Su acción no es frenética ni es ciega. Personaliza, porque mueve todas las fuerzas del hombre, recursos físicos, reflexión, iniciativa, valentía. Todo al servicio, en último término, del amor.

La acción del Espíritu conduce al recuerdo del Señor Jesús, a sus sentimientos, a su mandamiento —"que os améis"—, a su obra —la reconciliación de los hombres con Dios y de los hombres entre sí—, a su imitación. Conduce a descubrir lo que todavía somos incapaces de comprender acerca de la persona de Jesús. Conduce a descubrir todas las riquezas de la persona de Jesús que nos han

pasado inadvertidas. Nos da la inteligencia acerca del Señor.

El Espíritu habla del Señor. Consagra para el Señor. Hace que se viva y se muera para el Señor. Es decir, es el amor. Su lenguaje es de amor. Consagra en el amor. Hace que se viva y que se muera por amor. Siempre en referencia personal. En relación personal.

San Pablo reflexiona más adelante. El Espíritu nos da espíritu de hijos. "La prueba de que sois hijos es que Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo, el cual clama: Abba, Padre". (Gal 4, 6). Las actitudes, los gestos, las reacciones, las posturas de Jesús reviven entre los suyos; porque el Espíritu de Jesús anima a los cristianos. Así lo ven los Hechos de los Apóstoles y Pablo. Como aliento vital en la carne inerte, como lluvia fecunda y fresca sobre la tierra estéril, el Espíritu penetra en el hombre sometido a las presiones de este mundo pervertido, y lo hace capaz de producir fruto. Entre otros, la paz y el gozo, la acción unificadora, la unidad del amor. Y, en el amor, la iniciativa y la responsabilidad, en un movimiento personalizante. En el amor, centro vivificante de la humanidad.

El secreto de Jesús, el que lo explica, es que El es el Hijo único y amado. Y su Espíritu nos hace a nosotros capaces de vivir como hijos del Padre. Nos hace adquirir conciencia de una nueva actitud, de una nueva manera de ser y de comportarnos, de una nueva interpretación de la vida. Es la actitud del hijo. Nos hace hijos —espontáneos, amados y amantes—, en la casa del Padre. Bajo la mirada del Padre. Es la nueva espontaneidad, facilidad, seguridad, compromiso de la vida. Porque el Espíritu "se une a nuestro espíritu, para dar testimonio de que somos hijos de Dios" (Rom. 8, 16).

La liturgia de Pentecostés ha hecho un bello intento de recoger la acción del Espíritu: "Padre de los pobres... luz de los corazones. El mejor de los consoladores, dulce huésped del alma, dulce refrigerio. Descanso en el trabajo, frescura en el calor, consuelo en el llanto... Lava lo que está sucio, riega lo que es árido, cura lo que está herido. Dobla lo que es rígido, calienta lo que está frío, endereza lo que está torcido".

2. La Misión de la Mujer.

Según la Biblia, Gén 1, 27, "el hombre fue creado como varón y hembra". Esta fórmula abreva las dos expresiones de la naturaleza humana.

Si el hombre y la mujer tienen la misma naturaleza y, en el plano de la creación, la mujer completa al hombre, haciéndolo su esposo, eso significa que el hombre se reconoce en la mujer y que, al nombrarla, se da un nombre a sí mismo.

La mujer da principio a la vida de sociedad y hace posible la realidad de ser hijo. La Biblia identifica a la mujer con la vida. Ella es "la viviente". (Gén 3, 20). Es la presencia de la vida.

En el transcurso de la historia bíblica, de la

historia de la alianza, las mujeres desempeñan una misión importante, sintetizada o simbolizada en la acción de algunas de ellas. Fueron capaces de cambiar el corazón del hombre. Revelaron su poder sobre la religión y la moral del esposo y su influencia sobre los hijos. Parecen disponer a su arbitrio de la vida religiosa, aunque no ejercen oficialmente en el culto.

"Hallar una mujer es hallar la felicidad". (Prov 18, 22). Es tener "una ayuda semejante a sí mismo". Es tener un apoyo sólido, una cerca para sus bienes, un nido contra la invitación al extravío, un refugio para la vida y para el corazón. Hallar una mujer es hallar para sí mismo la fuerza masculina y es hallar la gracia personificada.

La mujer es figura de la sabiduría divina. (Prov 8, 22—31). Y manifiesta la fuerza de Dios, que se revela a través de lo que es débil. Ana canta al Señor de los humildes. Judit demuestra cómo todos pueden cantar con la protección de Dios. Belleza, prudencia, habilidad, lealtad, valor. Es el tipo de la mujer, según el designio de Dios.

Sin embargo, en el Antiguo Testamento, la mujer todavía existe en un segundo plano, y su misión queda limitada. Sus derechos son domésticos. Es esposa y es madre. No más. Y el hombre se muestra severo y dominante con ella. Pero su severidad no es más que la señal y la medida de la necesidad que tiene de ella.

Es Jesucristo quien revela la plena dignidad de la mujer y la consagra totalmente en la plenitud de su misión. Al consagrar la virginidad —inconcebible, antes, y asimilada a la vergüenza de la esterilidad— emancipa a la mujer. Le da la posibilidad de salir del hogar, más propiamente, del estado de dependencia, para una tarea propia, para una misión independiente, para colaborar por sí misma en la construcción del mundo y de la comunidad humana, con la aportación que le es propia y que no puede aportar el varón.

Así se comprende que haya mujeres que siguen a Jesús, y que Jesús les confíe misiones independientes. (Jn 20, 17). La Iglesia naciente confía a numerosas mujeres misiones y puestos propios. Jesús descubre una nueva dimensión de la mujer, que supera la división de los sexos y que le hace posible fijar y realizar su misión total en la comunidad.

La inteligencia femenina es del orden intuitivo. La intuición es un proceso inconsciente por el que se hace propia, por analogía, la experiencia de los demás, y se comprende, así, inmediatamente, sin deducción. La intuición se relaciona con el mecanismo de identificación. La mujer se identifica con aquellos a los que ama y con aquellos a los que encuentra, y capta así sus reacciones. Por eso, la mujer sobresale en los terrenos que reclaman las cualidades propias de la intuición, la imaginación que sirve a su espíritu, el sentido de lo concreto que posee en alto grado, la minuciosidad y el orden. Todo lo que entraña un contacto humano, pondrá en juego esta clase de facultades e implicará

verdaderamente un trabajo femenino. Educación, magisterio, cuidado de los enfermos, servicio social, relaciones humanas y así por el estilo.

Es obvio que estamos esquematizando excesivamente una realidad mucho más rica en matices y que cuenta con abundantes excepciones. Pero, a grandes rasgos, ésa es la realidad femenina.

3. La Acción de la Mujer.

No es difícil comprender —por sus características propias, por su tarea en la tierra, en toda su complejidad y su plenitud— cuál es el papel de la mujer, en la construcción del mundo y de la comunidad humana. Su papel específico. El que sólo ella puede desempeñar y que deriva, además de su papel de esposa y madre, de su ser femenino.

La mujer es acción que actúa sobre los corazones. Es lluvia sobre la tierra, y es fertilidad, y es vida. Reanima el valor. Agrupa. Libera. Une. Es vinculación entre el trabajo y el espíritu. Ella tiene el poder de hacer al hombre más espíritu, más libre, más consciente, más creador, más personal. Es amor y consagra para el amor. Crea una atmósfera de inspiración, de transparencia, de vinculación, de igualdad en el amor. Personaliza, porque mueve todas las fuerzas del hombre. Todo al servicio, en último término, del amor. Da la inteligencia acerca del amor. Su lenguaje es de amor. Tiene el poder de hacer que se viva y que se muera por amor. Siempre en referencia personal. En relación personal.

Es madre de los débiles, de los pobres, de los desvalidos, de los que sufren. Es huésped del alma. Es consuelo y es refrigerio. Es descanso en el trabajo, frescura en el calor. Es capaz de lavar lo que está sucio, regar lo que es árido, curar lo que está herido, doblar lo que es rígido, calentar lo que está frío, enderezar lo que está torcido. Es capaz de cambiar el corazón del hombre, colaborar, ser nido contra la invitación al extravío y refugio para la vida y para el corazón. Puede dar paz y gozo. Y, en el amor, la iniciativa y la responsabilidad, en un movimiento personalizante. En el amor, que es el centro vivificante de la humanidad.

Pero, sobre todo, es capaz de labrar en el corazón la actitud de hijo, el espíritu de hijo.

La mujer, en la persona de la madre, es el primer ser con el que tenemos contacto. Y, más que contacto, unión íntima. Unión y comunicación que continúan durante cierto tiempo, después del nacimiento. De la mujer aprendemos a recibir amor. "En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que El nos amó..." (1 Jn 4, 10). La experiencia de ser amados se aprende de la mujer.

La mujer nos introduce al mundo. "Como tú me has enviado al mundo, yo también los he enviado al mundo". "Como el Padre me envió, también yo os envío. Recibid el Espíritu Santo". (Jn 17, 18; 20, 21-22). La mujer nos introduce al mundo y nos equipa con el amor. Y, para ello, nos va separando, en la libertad, en el enfrentamiento de

la realidad y del otro, en la aceptación de la responsabilidad autónoma. Sólo cuando la madre es neurótica, mantiene al hijo en estado de dependencia. Una madre sana sabe cómo estrechar y sabe cómo despegar. Porque el hombre es realmente capaz de amar, sólo cuando se ha roto el vínculo psicológico de la dependencia materna. En este drama infantil, aprendemos de la mujer la condición, y la actitud, y el espíritu de hijos. "La prueba de que sois hijos es que Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo, el cual clama: Abba, Padre". El Espíritu se une a nuestro espíritu, para dar testimonio de que somos hijos de Dios".

La primera historia de amor del hombre se verifica, en la experiencia de la mujer, antes de la llegada del uso de la razón. Y no hay, quizá, ninguna experiencia más profunda que ésta. Pero esta historia de amor se halla mezclada con una historia de separación, de alejamiento, de personalización. Es decir, la primera historia de amor se mezcla con la primera historia de la libertad. "La libertad de los hijos de Dios". El drama madre-hijo, la experiencia inicial de la mujer, deja huellas en la raíz misma de la condición humana. La primera experiencia vital del hombre es experiencia de la mujer.

4. La Mujer, Signo del Espíritu.

Dios tiene un modo de hablarnos a través de signos. Signo se llama a aquello que tiene una relación natural o que da a conocer, convencionalmente, el pensamiento de una persona, o la voluntad de una persona, o la acción de una persona, o la existencia de una cosa, o la verdad de una cosa.

Siempre tenemos signos y nos entendemos por signos. Las palabras mismas son signos. Tenemos signos de identidad, signos para todos los aspectos de la vida social. La bandera y el himno nacional son signos de eso que llamamos patria. La luz verde es signo de que podemos avanzar. La luz roja es signo de que debemos detenernos. La nube negra es signo de lluvia. La flecha es signo de continuidad o de orientación. Toda nuestra vida está llena de signos.

Dios significó su poder, y su amor, y su acción salvífica. Jesús obró signos. La gesta liberadora de Moisés en Egipto, la posesión de la tierra prometida, la historia de Josué, las hazañas de Sansón, la sabiduría de Salomón, los prodigios de Elías y otros muchos acontecimientos son signos de la liberación poderosa y amante que Dios realiza en su pueblo. El sábado, la circuncisión, las acciones simbólicas de los profetas, el templo, son signos.

Jesús obra signos que acreditan su palabra y su misión, y la llegada de la era mesiánica. Y el advenimiento de la salvación para los pobres. Sus signos manifiestan su gloria. Preparan al hombre para ver, para adquirir la mirada de la fe, para penetrar en el misterio de Jesús.

También en el tiempo de la Iglesia hay signos. Como los signos que acreditaron la palabra de

los apóstoles. Como los sacramentos. Como los signos litúrgicos.

Fuera de estos signos, que podríamos llamar —por inexacta que resulte la palabra— oficiales, de los que muchos son convencionales, hay también signos como espontáneos, como naturales. La autoridad del padre de familia es signo de la autoridad del Padre celestial. La filiación humana es signo de la filiación divina. El sacerdote es signo de Jesucristo, tanto que la voz popular lo designa como otro Cristo. Y así se podría seguir.

En este contexto y en este sentido, la mujer es signo del Espíritu Santo. Como la acción del padre de familia tiene un cierto paralelismo y continuación con la acción del Padre celestial; como la acción del sacerdote tiene un cierto paralelismo y continuación con la de Jesucristo; así la acción de la mujer en el mundo tiene un cierto paralelismo y continuación con la del Espíritu Santo, en el tiempo de la Iglesia. Como que es una cierta concreción terrena de la acción del Espíritu.

Por otra parte, así es como los hombres, seres históricos, nos vamos haciendo a nosotros mismos y vamos comprendiendo y realizando nuestro ser humano y nuestro ser cristiano. El hombre no es espíritu, sino en la experiencia histórica del mundo y de los otros, donde aprende y modela su apertura a Dios. En la experiencia de lo contingente, como anticipación permanente del misterio absoluto, el hombre descubre y reconoce la trascendencia y la absolutez del amor.

El hombre no puede conocer a Dios, ni puede aprender a relacionarse con El, sino es a través de la experiencia paulatina de los demás hombres y del mundo. El cometido histórico y el contenido vital del hombre es desarrollar su capacidad fundamental para el amor. Para eso necesita la certeza de que Dios es de fiar en su amor. Allí es donde responde el hombre a la experiencia suprema de su vida.

Pero es imposible amar a Dios, aprender a amar a Dios, si no se aprende el amor entre los hombres, si no se vuelca el hombre en el amor a los demás hombres. "Porque no es posible que el que no ama a su hermano, a quien ve, ame a Dios a quien no ve". (1 Jn 4, 20).

Esta es la realidad que se aprende, durante la vida, en la experiencia de la mujer. En esa presencia permanente de la mujer en la vida de todo hombre. Presencia que puede tomar formas diversas —madre, hermana, amiga, esposa, colaboradora, secretaria, enfermera, trabajadora social, etc.—, pero que siempre está ahí. Como la acción del Espíritu. Haciendo sensible la acción del Espíritu. Haciendo comprender, desde su misión femenina concreta, la misión del Espíritu en la vida del hombre.

Ella es la que realiza, significa, concretiza, en la tierra, esa atmósfera divina de fuerza, de transparencia, de inspiración, de belleza, de unidad, de vinculación en la libertad, de amor, en su expresión suprema, que es el Espíritu.

5. La Liberación Femenina.

Por eso, la mujer está llamada a desempeñar un papel profundamente significativo y a ocupar un lugar preponderante en la historia del mundo de hoy, que prepara la historia del mañana. Porque la mujer es el acto de integración vivificante, único capaz de oponerse a la obra de demolición y de deshumanización en que estamos empeñados los hombres de este siglo. He aquí el verdadero sentido de la liberación femenina, o como quiera llamarse al movimiento femenino de estos tiempos. Es liberación de la obra deshumanizante. Más aún. Es contradicción creadora y vivificante de la empresa deshumanizadora, para remodelar al hombre en una opción de amor. Es reasumir la responsabilidad y la obra de la integración vivificante, en la creación de una atmósfera y de una conversión de amor.

El poder, —empeño fundamental del hombre de hoy—, en cuanto dominación y deshumanización del hombre, en cuanto control y aplastamiento del hombre, es la antítesis moral, valoral y existencial del amor. Amor y poder son los extremos contrarios de polaridad de todas las relaciones humanas. Todas las relaciones humanas pueden reducirse a una de estas dos cosas, o la tensión entre ambas. Y todos los conflictos morales derivan de la tensión entre las dos.

El amor auténtico a una persona implica renuncia al poder sobre ella. Porque el amor se manifiesta en el servicio, en la libertad, en la identificación. Y, al contrario, toda opción de poder implica una renuncia al amor. Y, cuando el poder se disfraza de amor, resulta un amor asfixiante de carácter posesivo.

En la actual explotación del hombre, hay una opción de poder y una renuncia al amor. Una opción de poder que es como la drogadicción. El hombre de hoy es un toxicómano del poder. Y, como Macbeth, "no sabe ya cómo alejar los espíritus que ha invocado".

Aquí es donde entra la mujer, que es el amor y la atmósfera de amor, que enseña a optar por el amor. He ahí su papel y su tarea y su lugar preponderante en nuestra historia. Ella es la que puede quebrantar el círculo vicioso del poder. Esa es su acción, como la acción del Espíritu.

6. Conclusión Hacia el Futuro Cristiano.

Hemos esquematizado excesivamente en este artículo. Tanto en lo que concierne a la descripción del Espíritu y de su acción; como en lo que concierne a la descripción de la mujer y de su misión. Somos conscientes de que hemos idealizado a la mujer, y de que la realidad la muestra en la misma encrucijada que al hombre, mezcla de ideal y de aniquilamiento, mezcla de lucha y de desamparo, mezcla de realización y de proyecto, mezcla de lo- do y de luz de estrellas, proceso histórico, apenas, que se va haciendo a sí mismo.

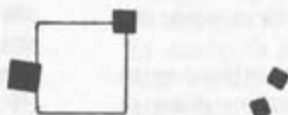
Pero estas líneas quieren ser sólo un apunte.

Quieren sólo iniciar una reflexión hacia el momento histórico que labramos, al mismo tiempo que nos espera, en el que la mujer actual tiene deparado un papel de importancia insustituible, vislumbrado apenas, iniciado apenas, en la lucha contra el modelo social femenino vigente e impuesto, que tiende a reducir a la mujer a objeto sexual, a capacidad de consumo, a propiedad y dependencia explotada del hombre.

Transformar esto, darle la vuelta, sería tan profundamente revolucionario, que cambiaría de fondo las estructuras del sistema social vigente. Sería tan profundamente cristiano, que cambiaría de fondo las concepciones, las actitudes y las estructuras religiosas que hoy privan. La acción de la mujer

tiene un papel preponderante en el despertar cristiano de nuestro tiempo. Gracias a la mujer y al Espíritu Santo fue posible la creación del hombre nuevo. Gracias, hoy, a la acción de la mujer y del Espíritu Santo, será posible el renacer cristiano de ese hombre nuevo, en nuestro mundo pervertido.

La mujer introdujo a Cristo —que salva y humaniza al mundo— en el deshumanismo de la tierra. En Ella, la acción femenina, sobre el mundo y para la salvación, quedó íntimamente unida a la acción del Espíritu Santo. El más profundo sentido religioso de la dependencia del Padre, del amor y del servicio a los hombres y a la vida, de la protección de los débiles, es dado, como una gracia, como un principio, como una fuente, a lo femenino.



CASA MORFIN, S.A.

Matriz

Av. Cuauhtémoc 216-A
Conmutador: 578-22-11
Directos: 578-19-24
578-33-43
578-20-65

Sucursal No. 2

Héroe de 1810 No. 123
Tacubaya
Tels.: 515-78-12
515-04-38

Sucursal No. 1

Calzada de la Viga 376
Tels.: 538-03-69
530-34-91

Sucursal No. 3

Marina Nacional 265
Col. Anáhuac
Tels.: 527-25-56
399-09-77

Sucursal No. 4

Av. Ignacio Zaragoza No. 574
Tel.: 571-58-11

Refacciones para Autos Americanos y Europeos
Especialidad en Balata Industrial

ALGUNOS MINISTERIOS QUE HAN DE SER CONFERIDOS A LOS LAICOS

A continuación presentamos un estudio que el P. Carlo Braga, envió a título personal a los especialistas en liturgia a fin de recibir sugerencias.

Introducción.

1. El Concilio Vaticano II más de una vez y en más de un documento ejemplificó y recomendó el apostolado de los laicos y su colaboración pluriforme con el ministerio de la jerarquía en la propagación del Reinado de Dios y en su implantación entre los hombres. Así lo hace al hablar de la Iglesia (LG 10-11, 33), del ministerio de sus pastores (CD 17; PO 9); de su actividad misional (AG 15ss), de la dignidad, vocación y misión de los laicos (AA 2, 6, 16, 17, 24, 25, 29).

2. La práctica eclesial de los ministerios se fue formando gradualmente en el transcurso de los tiempos y así sigue en su mayor parte aun en nuestra época. Ha acostumbrado confiar el cuidado de las Iglesias particulares y de sus comunidades a los Obispos y a los presbíteros como colaboradores suyos. Ellos se han encargado de su formación y adelanto por medio de la evangelización y de la catequesis, de la educación y gobierno de la comunidad, y también de la celebración de los sacramentos que constituye el culmen y la fuente de toda la actividad eclesial (SC 10).

3. La colaboración de los laicos en los ministerios de los pastores, aunque en diversa forma y medida, se encuentra presente a lo largo de toda la historia de la Iglesia.

En efecto, por el testimonio del Apóstol Pablo, sabemos que ya en los comienzos de la Iglesia hubo varones y mujeres que lo ayudaron en el Evangelio, trabajando mucho en el Señor (cf. Rom 16, ss; Ef 4, 3). Igualmente sabemos que hubo fieles que, enriquecidos por el Espíritu Santo con dones y carismas peculiares, pusieron estos dones al servicio y edificación de la Iglesia según las necesidades de cada comunidad (cf. 1 Co 12, 4ss; Rm 12, 6; Ef 4, 11-12).

Sabemos también que la mayor parte de los Obispos y otros pastores de la Iglesia, enviados a formar nuevas comunidades, se ayudaron de la cooperación de los laicos en la difusión del Evangelio entre los gentiles. Más aún, la historia nos enseña que alguna vez fueron laicos que dedicaron su vida al servicio de la buena nueva los que llevaron la primera semilla del Evangelio a alguna región.

4. Y cuando, debido a las persecuciones o algunas otras causas que impedían su ministerio, faltaron los obispos en algunas regiones; no fue raro el caso de que algunos laicos hombres y mujeres se encargaran del cuidado de sus hermanos en la fe. Los confortaban en el Señor, los unían en la oración, los exhortaban a la caridad y la perseverancia; de modo que se conservara la fe y la vida cristiana hasta que otros pastores pudieran asumir de nuevo el cuidado de la comunidad.

5. En tiempos más recientes, al organizarse más la obra misional de la Iglesia, parece digno de mención el oficio, que los misioneros encomendaron a los catequistas laicos, casi en todas partes. Ya sea como ayuda del sacerdote en la difusión de la palabra de Dios en el ámbito de su cultura y tradición. Ya presidiendo alguna comunidad, más bien nueva, cuando el sacerdote mismo permanece ausente largo tiempo. Función que ejercen profundizando la instrucción de los fieles, confortándolos, presidiendo sus reuniones y oraciones como jefes y animadores de la comunidad. Y en verdad al celo y apostolado de los catequistas se debe la vida de varias comunidades que hoy florecen en la Iglesia de muchas regiones.

6. Igualmente en muchas regiones cristianas se conservan no rara vez hasta nuestros tiempos a partir de la primera evangelización, oficios confiados a algunos fieles.

Ellos, al faltar el sacerdote o el catequista por mucho tiempo, bautizan a los niños nacidos en familias cristianas, asisten a los matrimonios como testigos, presiden la oración de la comunidad, consuelan a los enfermos y rezan por los difuntos. Y es ahora cierto que mediante esta ayuda, su testimonio de vida y cooperación pudo conservarse y vivificarse la fe de las comunidades, aunque de un modo no siempre perfecto.

7. Dentro de las modalidades del apostolado de los laicos merece especial mención su colaboración en determinados ministerios que no sólo tienen que ver con la catequesis, sino que se conectan íntimamente con las celebraciones litúrgicas en vistas a vivir el misterio cristiano en comunidad, como también en los casos en que por diversas causas falta el ministro ordenado.

8. Pero el apostolado de los laicos y su cooperación con el ministerio de los pastores, bajo la guía de la jerarquía, se ha hecho más vital en nuestros días, especialmente por medio de la acción católica y de otras asociaciones laicales. Así se ponen en práctica los dones y carismas que el Espíritu Santo otorga a la Iglesia para edificación de los fieles.

Más aún, el Concilio Vaticano II, al hablar de la dignidad y deberes de los laicos, recomendó muchas veces que los pastores de almas cuidaran grandemente la formación de los laicos en la fe y en la vida cristiana para que se capaciten mejor para colaborar en el sagrado ministerio. Y esto no sólo donde faltan los sacerdotes o se ven impedidos, sino también donde la Iglesia goza de la libertad necesaria y tiene abundante número de sacerdotes. Todo ello para hacer más eficaz la acción eclesial en algunas comunidades o en partes de ellas, según las necesidades de nuestro tiempo.

9. En efecto, la colaboración directa de los laicos en el apostolado, después del Vaticano II, ha aumentado mucho en la vida de las comunidades eclesiales. Los laicos no sólo ayudan con mayor agrado y frecuencia a los pastores en su ministerio, sino que ellos mismos realizan una acción directa y personal cuando es necesario. Se encargan de algunos oficios y también llevan adelante algunos ministerios. Sucede así que, donde los sacerdotes son escasos en número, la dirección de algunas parroquias ha sido entregada a religiosos laicos, varones o mujeres o a seglares con suficiente preparación. También se ha confiado a laicos el oficio de dirigir nuevas comunidades pequeñas, en especial las llamadas "de base", en comunión y bajo la autoridad del obispo y pastor de la comunidad local. Asimismo hay laicos encargados de reunir la comunidad los días domingo y fiestas de precepto para celebrar, por mandato del pastor local, la liturgia de la palabra y distribuir la sagrada comunión. Algunos laicos han sido nombrados ministros extraordinarios del bautismo, de la distribución de la eucaristía tanto dentro como fuera de la misa, del matrimonio, de las exequias. Igualmente han sido hechos responsables de la actividad y de la orientación misma de la comunidad.

10. Nadie hay que no vea en esta renovación del apostolado de los laicos un signo de la renovación de la Iglesia y de su espíritu misionero por el cual el pueblo de Dios es impulsado a anunciar el Evangelio con la cooperación, no sólo de su ejemplo, sino también de su acción y entrega personal. Esto responde a las nuevas condiciones que se manifiestan en diversos lugares mediante nuevas formas de comunidades eclesiales que van naciendo por todas

partes. Responde también a las nuevas experiencias suscitadas y producidas para ir encontrando nuevos modelos de ministros que presidan la comunidad y sus reuniones. Responde a las nuevas exigencias de vivir y anunciar el Evangelio en el mundo actual.

La Iglesia, por su parte, atiende estas necesidades por la instauración del diaconado permanente, por la revisión de los órdenes menores que las transformó en ministerios laicales, por la facultad concedida a las conferencias episcopales para establecer nuevos ministerios adaptados a las necesidades pastorales de su región, por las facultades dadas recientemente a los obispos para constituir algunos ministros que puedan desempeñar algunos oficios propios de los sacerdotes o de los diáconos en determinadas circunstancias.

Florecen con mayor amplitud en la Iglesia de nuestro tiempo esfuerzos que, bajo la luz del Espíritu Santo, buscan y experimentan nuevas formas que respondan a la utilidad y santificación del pueblo de Dios.

11. Por todo lo cual esta Sagrada Congregación para el Culto Divino, consideró oportuno someter este problema a estudio y ofrecer algunos principios y orientaciones que permitan a los obispos dirigir con mayor seguridad la búsqueda y experimentos. Aunque el campo del apostolado de los laicos es amplísimo, estas normas y principios se restringirán a lo que tienen relación con la sagrada liturgia, y con su celebración. Se trata de algunos ministerios bien definidos que la jerarquía puede conferir en ocasiones a los laicos y que llevan consigo algún tipo de autoridad sobre la comunidad de los fieles. Por ello pareció oportuno proponer algunos principios generales que puedan facilitar la dirección de los obispos y de otros pastores del pueblo de Dios; aunque con las adaptaciones necesarias que exigen la diversidad de circunstancias de los lugares y de las comunidades.

Algunos principios generales.

12. La misión de anunciar su reino que Cristo —que tenía que volver al Padre— confió a la Iglesia, no es exclusiva de los apóstoles, de sus sucesores y de sus cooperadores en el sacerdocio; sino que también incluye a todos los cristianos. No sólo han de vivir la fe que recibieron en el bautismo, sino también difundir y confirmar esa misma fe entre los hombres. En esta unidad de la misión que mira a todos los hijos de la Iglesia, se da, sin embargo, diversidad de ministerios. "A los apóstoles y a sus sucesores Cristo confió el oficio de enseñar, santificar y gobernar en su nombre y con su autoridad. Pero también los laicos, participantes del oficio sacerdotal, profético y real de Cristo, desempeñan su parte en la misión de todo el pueblo de Dios hacia la Iglesia y el mundo" (AA 2). Por la unidad de la finalidad de esta acción "el apostolado de los laicos y el ministerio pastoral se complementan mutuamente" (AG 6).

13. La colaboración fundamental de los laicos con el ministerio pastoral consiste en que "todo laico, por los mismos dones que le han sido otorgados, es al mismo tiempo testigo e instrumento vivo de la misión de la misma Iglesia según la medida del don de Cristo (Ef 4, 7) (LG 33)". De este modo la Iglesia está presente, activa y es sal de la tierra.

Lo cual se logra en primer lugar y habitualmente por "el testimonio mismo de vida cristiana y por las obras realizadas con espíritu sobrenatural" (AA 6). "Este apostolado, sin embargo, no consiste sólo en el testimonio de vida. El

verdadero apóstol busca ocasiones para anunciar a Cristo con la palabra, ya a los no creyentes, para llevarlos a la fe; ya a los fieles, para instruirlos, confirmarlos y estimularlos a mayor fervor de vida: "la caridad de Cristo nos constriñe" (2 Co 5, 14). En el corazón de todos deben resonar aquellas palabras del Apóstol: "¡Ay de mí si no evangelizare!" (1 Co 9, 16)" (AA 6). El laico debe llevar adelante esta evangelización con responsabilidad personal, movido por su condición de cristiano, sea en su familia, sea en el ambiente de su trabajo, sea cooperando en el progreso nacional e internacional, sea por obras de caridad o en la construcción de la comunidad cristiana.

14. Además de esta vocación general al apostolado, común a todos los bautizados, el Espíritu Santo no deja de otorgar dones peculiares a los fieles, a cada uno, según quiere (cf 1 Co 12, 7-11), para que cada quien ponga al servicio común la gracia que recibió, siendo también él buen administrador de la multiforme gracia de Dios, (cf 1 Pe 4, 10) para la edificación de todo el cuerpo en el amor (cf Ef 4, 16) (AA 3).

Habiendo considerado y probado estos dones o carismas peculiares, los laicos "pueden ser llamados a una colaboración más inmediata con el apostolado de la jerarquía en diversas formas... son además aptos para que la jerarquía los llame para algunos oficios eclesiásticos ejercidos con un fin espiritual" (LG 33).

Entre los cuales hay que contar en primer lugar la cooperación con la jerarquía para los ministerios "que están más cercanos con los deberes de los pastores, como la enseñanza de la doctrina cristiana, algunos actos litúrgicos, la cura de almas" (AA 24). De este modo el apostolado de los laicos no sólo coopera con el ministerio pastoral de la jerarquía, sino que se une íntimamente a él y, según las necesidades, puede participar también o haciéndolo más eficaz o supliéndolo según sus facultades.

15. El apostolado de los laicos y su cooperación más inmediata con la jerarquía se funda en el sacerdocio bautismal (LG 33. AA 2, 3) por el cual se injertan en el Cuerpo Místico de Cristo y fortalecidos por la virtud del Espíritu, reciben los derechos y deberes del apostolado.

La cooperación de los laicos conserva su carácter laical aun cuando por una misión peculiar tengan capacidad para desempeñar algunos oficios y también cuando esa misión haya sido conferida en un acto litúrgico. Por ello dicha misión queda limitada por su índole secular y sujeta a la supervisión superior eclesiástica de los pastores de la comunidad en la que cumple su oficio. Más aún la comunión con el obispo y con los presbíteros que presiden la comunidad es indispensable para la edificación de la Iglesia en el amor.

16. Estos ministerios de los laicos son de grandísima importancia en las regiones en las que se ve impedida la libertad de la Iglesia o donde los católicos son pocos o están dispersos. También donde los sacerdotes son escasos y no pueden asistir y robustecer con su ministerio a cada una de las comunidades. En estos casos, en especial si han recibido una misión canónica, los laicos pueden suplir al sacerdote en varias acciones, tanto de catequética, como de educación y liturgia, para conducir continuamente a la comunidad cristiana y fortalecerla en la fe.

17. Sin embargo, los ministerios de los laicos no han de ser considerados únicamente como supletorios de los ministerios jerárquicos de modo que sólo se favorecieran y desarrollaran donde faltan los sacerdotes o se ven impedi-

dos.

Sentado el principio de que en la Iglesia el derecho y el deber del apostolado es común a todos los fieles, tanto clérigos como laicos, y de que los laicos tienen también sus funciones propias para la edificación de la Iglesia, y también de que el apostolado de los laicos tomado en toda su amplitud y el ministerio pastoral se complementan mutuamente, se sigue que los pastores deben iniciar y cultivar aquellos ministerios que puedan acarrear mayor utilidad para el cumplimiento de la misión de la Iglesia. Esto ya sea en ayuda del ministerio jerárquico, ya para ejercitar determinados oficios en algunos grupos menores de la comunidad que requieren cuidados especiales.

En efecto, puede suceder bajo nuevas circunstancias o debido a nuevos métodos pastorales que sea conveniente, o dividir una comunidad grande en grupos pequeños, o dar una atención especial a comunidades pequeñas que se inician en el camino de la fe o que se han estancado en su progreso. Dichos grupos podrían confiarse a ministros que no sean presbíteros ni diáconos para que los dirijan en sus primeros pasos.

18. En la Iglesia latina ya se tienen dos ministerios que, según la nueva disciplina, son propios de los laicos: el de lector y el de acólito. Dichos ministerios son reconocidos como adaptados a las necesidades de toda la Iglesia. Sin embargo, las Conferencias episcopales tienen el derecho de constituir otros ministerios con la aprobación de la Sede Apostólica. Ministerios que son necesarios o sumamente útiles en la propia región, como por ejemplo el de catequista o el de los que se dedican a las obras de caridad.

Así pues se abren un largo camino y una amplia puerta a la búsqueda y experiencia pastoral en las Iglesias locales bajo la guía de sus pastores. Hay que llevarlas adelante en la comunión del amor y con la necesaria diversidad que aconsejarán las circunstancias concretas.

19. Por lo cual es de desear que los ministros de la Iglesia tengan en gran estima el activo apostolado de los laicos y en especial su cooperación en el ministerio, (AA 21). Busquen con gran diligencia los dones y carismas que el Espíritu otorga a toda comunidad y dirijanlos con ánimo abierto a la edificación de la Iglesia. Recuerden su obligación de no sólo trabajar por el reino de Dios sino también por que todos los bautizados colaboren a este fin.

Ya que Cristo nuestro Señor confió a los mismos pastores de la Iglesia reconocer los dones que proceden de él, ordenarlos al bien y edificación de todo el cuerpo, a ellos toca "juzgar estos carismas y su ejercicio ordenado, no ciertamente para extinguir el Espíritu, sino para que examinándolo todo, retengan lo bueno" (AA 3).

20. Sin embargo, el orden y adelanto de la Iglesia en la comunidad local no es oficio exclusivo de los pastores, sino que pertenece a la solicitud de todos los bautizados. Igualmente corresponde a toda la comunidad discernir y fomentar los carismas de los cuales brotan los ministerios de los laicos.

Así hay que tener muy en cuenta la recomendación del Concilio Vaticano II de organizar las comunidades locales, tanto las que nacen, como las que ya gozan de vida propia, de modo que cada una "pueda satisfacer sus necesidades en la medida de lo posible" (AG 15). Esto principalmente en lo que mira al gobierno, actividad catequética, social, caritativa, y a la celebración de algunas acciones li-

túrgicas. La comunidad cristiana sólo entonces tendrá esperanza de crecer y dilatarse cuando cuente —además de los propios sacerdotes, religiosos y laicos, aunque insuficientes— “con aquellos ministerios e instituciones que son necesarios para que el pueblo de Dios viva y crezca bajo la dirección del propio obispo” (AG 19).

Los ministerios de los laicos son muy importantes en el ámbito de su comunidad. Ellos pueden captar y comprender mejor la vida, cultura y tradición de su raza y su región. Pueden comunicarse más fácil y directamente con la mentalidad de su pueblo. También son más significativos su ejemplo y actividad para los que conviven con ellos.

21. Las comunidades cristianas y sus pastores que se preocupan por suscitar ministerios laicos de ningún modo descuidarán promover también vocaciones a los ministerios jerárquicos. Más aún, examinarán con cuidado si entre los laicos que desempeñan algún ministerio hay algunos dotados por el Espíritu Santo con los dones necesarios para ser promovidos al diaconado o al presbiterado a fin de guiar a la misma comunidad en forma más plena y eficaz. Las vocaciones eclesísticas no raras veces nacen o llegan a su madurez en el ejercicio pastoral. Por medio de ésta, el Señor interpela a sus fieles para un ejercicio generoso y diligente en la entrega de sí mismos en favor de sus hermanos en la fe.

Sin embargo, que siempre quede claro, tanto a los ojos de la comunidad como de los mismos que desempeñan dichos ministerios, que éstos son de carácter laical y no deben ser considerados como escalones hacia los ministerios jerárquicos o como una forma minorada de lo jerárquico.

22. Como el apostolado de los laicos en general, también la facultad de ejercer algún ministerio en la Iglesia se funda en el sacerdocio bautismal. Por esta razón, cualquier bautizado que haya recibido del Señor los dones necesarios para ello, puede desempeñar estos oficios y ministerios en su comunidad. Se requiere también la elección o al menos el consentimiento por parte de los pastores de la misma comunidad, principalmente cuando se trata de cumplir un ministerio en forma transitoria u ocasional.

Cuando se trate de ejercer un ministerio en forma permanente o al menos prolongada, es oportuno que sea conferido por una misión canónica. Sobre todo al tratarse de un ministerio que implica cierta autoridad.

En estos casos, previa formación del pueblo, es conveniente que los ministerios sean conferidos en una ceremonia litúrgica, en forma parecida a los dos ministerios que están vigentes actualmente en toda la Iglesia Latina. Así la comunidad implorará con su oración el auxilio de Dios para sus ministros. Sin embargo, es conveniente que esta ceremonia litúrgica para los nuevos ministerios no sea introducida sino después de la debida experiencia sobre la necesidad del ministerio que muestre su importancia en la vida de la comunidad. Además el ministerio ha de ser de los ejercidos en forma permanente o al menos prolongada y con alguna autoridad. Debe quedar también claro a los fieles que se trata de un ministerio laical y no de una ordenación. Evidentemente es necesario asegurarse antes de la dignidad de la persona a quien se conferirá el ministerio.

23. Para elegir al ministro hay que tomar en cuenta lo siguiente: en primer lugar su preparación personal, tanto en una vida cristiana íntegra y ejemplar, como en una formación y capacitación para desempeñar los oficios de su

ministerio con disponibilidad. En segundo lugar debe tratarse de un laico, sea religioso o seglar. Para escoger entre varón y mujer hay que considerar las circunstancias de personas y lugares y la sana tradición de la región.

24. Finalmente valga recordar la necesidad y el deber de procurar la conveniente formación de los ministros laicos. Sin ella, ni los dones de Dios, ni la pura buena voluntad, ni su generoso servicio, bastarán para conseguir el fin propuesto.

Se trata en primer lugar de una formación cristiana sólida y completa, también bajo el aspecto humano. Con ella el ministro podrá vivir de un modo más pleno la doctrina evangélica y la fe de la Iglesia, tanto para edificación de la comunidad, como para su propio crecimiento espiritual.

Pero también hay que promover su formación técnica, es decir, la perteneciente al oficio que va a desempeñar. Medios oportunos para ello son cursos de estudios aptamente dispuestos, reuniones temporales hechas con ese objeto, contactos con personas expertas y la mutua comunicación de las experiencias. Para esto puede ayudar mucho, si algunos ministerios se instituyen para un territorio más amplio, que los obispos organicen escuelas o institutos para dar y renovar esta formación.

Sobre todo habrá que estimar la formación continua, mediante la cual, el ministro se va perfeccionando ulteriormente. Así recibirá una formación personal más plena y un adelanto en su ministerio.

Algunos ministerios que se relacionan más directamente con la sagrada liturgia.

25. Todos los ministerios que conducen a la edificación de la comunidad cristiana tienen grande importancia, pues dirigen las intenciones y las fuerzas de los fieles y las conducen a un mismo fin: la perfección y manifestación de la Iglesia local.

Pero a nadie se oculta la importancia y necesidad de los ministerios litúrgicos. Mediante ellos se tienen las celebraciones por las que la comunidad se congrega en fe y caridad, se manifiesta más plenamente como iglesia, y celebra el misterio de salvación del que mana su crecimiento.

Por tanto hay que promover con todo cuidado los ministerios laicales que se relacionan con las celebraciones litúrgicas. En especial en las comunidades o partes de ellas donde faltan sacerdotes o diáconos. Así se podrán realizar algunas celebraciones de gran importancia para la comunidad cristiana. Por ejemplo: los bautismos, matrimonios, celebraciones de la palabra, participación sacramental de la eucaristía, celebración de la oración litúrgica de la Iglesia, atención a los moribundos, exequias cristianas.

Estos oficios litúrgicos podrán confiarse oportunamente a una o varias de las personas de la comunidad, atendiendo a las necesidades pastorales de los fieles. Así se podrán tener ministros que no sólo ayuden a los presbíteros o diáconos, sino que también reciban el cuidado y responsabilidad de la comunidad o de parte de ella en la que tal vez se subdivide.

26. La elección y deberes de estos ministros deben responder a las necesidades espirituales de los fieles en cuyo bien desempeñarán su oficio. Para este fin, la formación y preparación que se les dé, será diversa.

En efecto, unas son las exigencias de la comunidad

que comienza su camino en la fe y tiene principalmente necesidad de un ministro que la conduzca en el conocimiento de las verdades de la fe, en la recepción de la palabra de Dios y en la conformación con ella hasta la plena vivencia de la gracia bautismal.

Otras son las necesidades de la comunidad ya adelantada en el mismo camino de la fe. Requiere no sólo del alimento de la palabra de Dios sino también puede participar con fruto en otros sacramentos y en la eucaristía misma.

27. Como es patente y lo que más se pide del ministro que modera las acciones litúrgicas, es la aptitud para preparar a los fieles convenientemente, enseñarlos y dirigirlos para que realicen el derecho y deber que les es propio en las mismas celebraciones litúrgicas. Así su participación será consciente, activa y fuente de su espíritu cristiano.

El ministro realizará esta educación de los fieles oportunamente tanto en la catequesis que precede a la celebración, como en la que forma parte del mismo rito, conforme a la estructura y evolución de la misma celebración. También celebrará de tal modo que la ejecución perfecta de cada una de las partes de la celebración litúrgica se convierta en una continua catequesis.

El ministro preparará convenientemente los elementos de esta catequesis antes de la misma celebración. En los casos en que se tenga homilía, toca a los pastores prever según la competencia y preparación del ministro, si es mejor que lea un texto preelaborado o que diga una homilía preparada con estudio personal.

28. Para una mayor eficacia de la acción litúrgica, el ministro procurará (y será debidamente educado para ello) que la forma de la celebración y cada uno de sus elementos respondan a la capacidad de los participantes.

Por tanto es necesario que conozca las facultades que le otorgan las normas litúrgicas y que las utilice prudentemente. Facultades, por ejemplo, para escoger algunos elementos (lecturas, oraciones, cantos) para usar u omitir otros. Todo ordenado a que la acción litúrgica aproveche espiritualmente a los participantes.

A ello ayudará un mayor conocimiento de las condiciones en las que vive la comunidad, y la participación de la misma comunidad, en la preparación y realización de la celebración.

29. En la celebración de las acciones litúrgicas, tenga cuidado el ministro de observar las normas generales de los libros litúrgicos y también las de la autoridad eclesial local. Sin embargo ponga su solicitud no sólo en la exacta ejecución de los ritos sino también y especialmente hacer claros en los elementos de valor pastoral, catequético y espiritual de la celebración litúrgica.

En lo que se refiere al lugar de la celebración, donde no hay iglesia, y a los ornamentos que hay que usar en las celebraciones, guárdense las normas dadas por la autoridad eclesial local.

30. El obispo podrá, con el consentimiento de la Sede Apostólica, confiar a un ministro laico en caso de necesidad:

a) la celebración del bautismo de los niños, y casos urgentes, también de los adultos. Todo según el rito prescrito en el ritual del bautismo de los niños (cap. iv) y respectivamente en el ritual de iniciación cristiana de los adultos (cap. III).

b) la asistencia a la celebración del matrimonio, usando el ritual de la celebración del sacramento sin la misa. Sin embargo el rito ha de concluirse con la oración universal omitiendo la bendición solemne a la esposa y al esposo. O de otro modo, v.gr. con la distribución de la comunión, que suela usarse en la celebración de la palabra de Dios.

c) la celebración de las exequias según el modelo usado en cualquier región, de modo que se tenga no sólo la estación en la casa del difunto y en el cementerio, sino también en la iglesia (cf. ritual de exequias n. 19).

31. Dado que la participación de la Eucaristía y en su culto sean elementos muy importantes en la vida de los individuos y de la comunidad, es conveniente que en cualquier comunidad haya un ministro autorizado a reservar el santísimo y a distribuirlo a los fieles, según la norma de la Instrucción *Inmensae Caritatis*.

Para distribuir la comunión seguirá el rito, unido a una mayor celebración de la palabra de Dios (esto especialmente en los domingos y fiestas de precepto) o el de una lectura más breve de la sagrada escritura.

Tendrá cuidado además de llevar frecuentemente la comunión a los enfermos y a los que no pueden asistir a la iglesia.

Es conveniente que este mismo ministro esté autorizado para exponer el santísimo sacramento a la adoración pública de los fieles, según la norma n. 91 del ritual romano: "La sagrada comunión y el culto del misterio eucarístico fuera de la misa".

32. La comunidad cristiana, como iglesia que incluye pecadores en su propio seno, es al mismo tiempo santa y siempre necesitada de purificación. Por ello requiere de una conversión y renovación continuas. (Cf. LG 8; Ordo Penitentiae 3). Por ello es conveniente que haya en las comunidades celebraciones penitenciales en tiempos definidos. Especialmente en cuaresma y en la preparación a alguna fiesta más solemne. Estas celebraciones penitenciales "allí donde no hay ningún sacerdote que imparta la absolución sacramental, son de gran utilidad, ya que ayudan a la contrición perfecta por la que —unida al deseo de la penitencia sacramental— futura— los fieles pueden obtener la gracia de Dios (cf. Ordo Penitentiae 37). Tenga pues cuidado el ministro de enseñar con anticipación el verdadero significado, eficacia y utilidad de la celebración penitencial. En la realización de las celebraciones, tenga presentes los principios, normas y esquemas que propone el Ordo Penitentiae.

33. De entre los miembros de la comunidad cristiana, el ministro tendrá un cuidado especial de los enfermos, cumpliendo así un ministerio de caridad. A él tocará, pues, juntamente con los familiares de los enfermos "fortalecer a los enfermos con la palabra de la fe y la oración común, encomendarlos al Señor sufriente y resucitado, más aún exhortándolos a contribuir al bien del pueblo de Dios por medio de su unión voluntaria con la pasión y muerte de Cristo. (Rito de la Unción de los enfermos y de su atención pastoral 34).

Durante su enfermedad, los visitará, los confortará con la palabra de la fe y podrá organizar una oración común al modo de una breve celebración de la palabra con los elementos aptos. Además, alimentará con la sagrada comunión a los que estén debidamente preparados, cuantas veces sea posible.

Al presentarse la gravedad, le tocará cuidar que los

enfermos se dispongan convenientemente para la recepción del viático. Y los ayudará en su agonía con las oraciones de la Iglesia (Cf. Rito de los enfermos cap. VI).

34. El ministro tendrá cuidado de organizar y dirigir las celebraciones necesarias para toda la comunidad cristiana o para algunos grupos de ella, a fin de que los fieles, oyendo la palabra de Dios y meditándola, puedan vivir el misterio de salvación y recibir su fuerza.

Estas celebraciones, que se han de tener en especial los domingos y días de fiesta, se realizarán al modo de la Liturgia de la palabra de la misa, como se indica más abajo.

35. Donde sea posible y los fieles estén preparados para ello, es conveniente celebrar en comunidad, como oración eclesial, algunas partes de la Liturgia de las Horas; en especial laudes y vísperas. El ministro encargado de la comunidad procurará reunir a los fieles y presidirlos. Además les enseñará el valor y significado de esta oración. También los guiará para que entiendan el sentido cristiano de los salmos y nutran con ellos su oración. Es conveniente que los fieles se inicien en las diversas formas de la oración cristiana, en especial la de la alabanza y acción de gracias.

36. Donde haya además algunos sacramentales que puedan celebrar los laicos, (SC 79) úselos el ministro con prudencia, atendiendo a su importancia en la vida de los fieles, en especial cuando se trata de necesidades que afligen a toda la comunidad. Pondere también el peligro que puede unirse a estas celebraciones por parte de los bautizados no bien instruidos quienes pueden considerarlas como dotadas de algún poder mágico o verlas con mirada supersticiosa. Procure pues, enseñar a los participantes la dimensión de acción de gracias que tienen los sacramentales y también su valor de petición y compromiso.

37. Además de estas celebraciones litúrgicas, el ministro puesto al frente de la comunidad, tenga en gran estima otras formas de oración y ejercicio píos, en especial los propios de las iglesias particulares que constituyen una tradición del pueblo cristiano. Pues por medio de ellos el pueblo cristiano suele manifestar su fe y aumentarla. Con ellos puede irse preparando el pueblo cristiano a la liturgia y extender la virtud de la sagrada liturgia a la vida cristiana. Además para los que se encuentran en los comienzos de la fe, estos ejercicios píos y devociones populares constituyen un alimento para su vida espiritual con el que pueden nutrirse y hacerla crecer.

La celebración del domingo.

38. Siempre ha tenido gran importancia en la comunidad cristiana, desde los comienzos de la Iglesia, la celebración del domingo. En ella los cristianos se reúnen para escuchar la palabra de Dios y celebrar la eucaristía recordando así el misterio pascual de Cristo. Dan también gracias a Dios por haber sido injertados en este misterio por su regeneración y la esperanza de la resurrección futura.

También en nuestros días, la Iglesia, fiel a la tradición que data de orígenes apostólicos, propone el domingo a la piedad de los fieles como una fiesta primordial. Y desea que ellos celebren estos misterios que son el fundamento de su fe con espíritu de santa alegría.

Por tanto toda comunidad cristiana debe celebrar este día del modo más conveniente, atendiendo tanto a su misma capacidad, como a la condición del ministro que la preside.

En primer lugar la comunidad debe congregarse, unida en la fe y el amor hacia nuestro Señor Jesucristo resucitado. Así se manifestará como la Iglesia presente en determinado lugar y signo de la Iglesia universal.

Unánime en la fe y el amor, la comunidad congregada alabaré e invocará a su Señor. Y también, con la presencia de un ministro capaz, escuchará la proclamación de la palabra del Señor y la meditará, recordando los misterios de salvación.

Si contare con la presencia de un presbítero, la comunidad, nutrida con la palabra de Dios, representará el misterio pascual de Cristo al celebrar la eucaristía y participará de él sacramentalmente.

El ministro laico encargado de la comunidad promoverá la celebración conveniente del domingo. En primer lugar congregará la comunidad para que los fieles reunidos cobren conciencia de ser miembros de la Iglesia que se manifiesta bajo el signo de la reunión. Además, considerando las circunstancias de personas y tiempos, organizará la celebración por lo menos de una oración litúrgica o extralitúrgica. Procurará que cuantas veces sea posible se tenga una celebración de la palabra de Dios, en cuyo fin se distribuya la sagrada comunión.

39. Además de estos elementos que pertenecen a la celebración litúrgica del domingo, el ministro cuidará también de promover aquellos aspectos de la celebración festiva del domingo que la tradición cristiana ofrece para santificar este día. Por ejemplo: el espíritu de santa alegría, vacación de las labores cotidianas, una vida familiar más íntima, obras de caridad e instrucción de la fe. Pues la celebración litúrgica sólo es parte de toda la santificación del día del Señor, y se complementa con otras obras.

40. La celebración de la palabra de Dios organizada los domingos en la comunidad cristiana siempre que no se pueda celebrar la eucaristía, constará de los mismos elementos que la liturgia de la palabra de la misa, aunque podrán introducirse algunas simplificaciones.

1) en cuanto a los ritos iniciales obsérvese lo siguiente:

a) reunido el pueblo, se tiene el canto inicial para favorecer la unidad de los asistentes y para introducir su pensamiento en el misterio del tiempo litúrgico o festividad correspondiente.

b) terminado el canto, el ministro y toda la asamblea hacen la señal de la cruz. Después el ministro saluda a la comunidad congregada con una de las fórmulas que se indican para este fin en el rito de la misa. Después, el mismo ministro o algún comentador puede introducir a los fieles en la liturgia del día con brevísimas palabras. (IGMR 28-29).

c) Luego se tiene el acto penitencial introducido por el ministro y, después de breve pausa de silencio, toda la comunidad recita la confesión general. Se concluye con la invocación de absolución dicha por el mismo ministro. El Kyrie, a no ser que se utilice en la fórmula del acto penitencial, puede omitirse según oportunidad (cf. IGMR 29-30).

d) El himno del Gloria se dice en los domingos que no son de adviento ni de cuaresma, en las solemnidades y fiestas o en celebraciones especiales más solemnes (IGMR 31).

e) Después el ministro invita al pueblo a orar y, tras breve silencio, recita la oración colecta usando el texto que se propone en el misal para la misa de ese día. Al fin todos responden: Amén.

A veces, sin embargo, y en especial en pequeñas comunidades o grupos y cuando hubiere precedido alguna otra celebración o reunión, "se permite omitir uno u otro de los elementos del rito inicial, o simplificar alguno aún más. Pero que siempre haya algún elemento introductorio que concluya con la colecta. En la elección de los elementos atiéndase a que cada elemento aparezca a su tiempo y que ninguno quede completamente omitido. (Directorio de misas con niños 40).

2) en cuanto a la liturgia de la palabra téngase presente:

a) la lectura de la sagrada escritura constituye siempre la parte principal de la liturgia de la palabra. Por tanto nunca se omite. Ni siquiera en favor de otros textos más directamente inteligibles bajo el aspecto de la catequesis. Téngase siempre ante los ojos la fuerza especial de esta proclamación por la que "el Señor habla a su pueblo, hace patente el misterio de la redención y salvación y ofrece un alimento espiritual; y el mismo Cristo se hace presente entre los fieles por medio de su palabra" (IGMR 33).

b) En lo que toca a la selección de los textos, conviene observar, dentro de lo posible, el orden de las lecturas que se proponen en el leccionario para el ciclo dominical y festivo. Se aconseja, sin embargo, para las comunidades que se encuentran tan sólo en el comienzo de su fe, que las conferencias episcopales compongan leccionarios más adaptados a sus necesidades.

Se permite también, según necesidades, que el ministro escoja textos más aptos para la enseñanza catequética y la formación de la comunidad.

Sin embargo, siempre habrá que atender a que en la selección de los textos se tenga en cuenta una exposición suficiente y gradual del misterio cristiano durante el año litúrgico, teniendo presentes la naturaleza y contenido de cada tiempo litúrgico.

c) Cuando la comunidad haya alcanzado ya una suficiente formación, conviene utilizar las lecturas del Leccionario para los domingos y solemnidades. Pues así "el pueblo cristiano se va educando según la admirable pedagogía divina para la perennidad de la obra de salvación" (IGMR 318).

Pero si la comunidad difícilmente entiende tres lecturas, podrán ser leídas dos o tan sólo una; pero que nunca falte la lectura del evangelio.

d) Para que la comunidad comprenda más clara y fácilmente la palabra del Señor, hay que tener gran cuidado en escoger la versión del texto sagrado que mejor responda a la capacidad de los fieles y refiera el texto fielmente sin paráfrasis. Se permite, sin embargo, omitir uno u otro versículo del texto bíblico si parece necesario por la capacidad de los participantes con tal de que "no se mutile el sentido del texto o el pensamiento y estilo de la Escritura". (Direc. de misas con niños 43).

e) en medio de las lecturas téngase el salmo responsorial u otros versículos de salmos convenientemente seleccionados o un canto al estilo de los salmos o el aleluya con un versículo sencillo. Nada impide que a veces se substituya el canto por un silencio de meditación.

Si se tiene una sola lectura, el canto se puede añadir después de la explicación del texto.

f) Hay que tener en gran estima los elementos que se dirigen a la explicación e intelección del texto. Entre ellos hay que contar, en especial en comunidades o grupos no bien formados, las moniciones que preceden a la lectura y preparan a los presentes a escuchar con atención y fruto; sea que expliquen el contexto o introduzcan al texto mismo.

g) Igualmente hay que apreciar en toda celebración la explicación de la palabra de Dios que ordinariamente hacen los presbíteros o diáconos en la homilía. El ministro podrá o, leer un texto escrito con anterioridad, o si está mejor formado, hacer la explicación con sus mismas palabras según las normas dadas por la autoridad competente.

Esta explicación deberá adaptarse a la comprensión del auditorio y tener en cuenta su modo de vida y sus necesidades; de manera que haga ver cómo el anuncio de la palabra de Dios se encarna siempre en la vida del mundo, de la Iglesia y de la comunidad.

Al tratarse de grupos pequeños o de comunidades menos cultas, el ministro podrá desarrollar esta explicación a manera de diálogo.

h) Téngase al final de la explicación de la palabra de Dios la profesión de fe, usando o el símbolo niceno-constantinopolitano o el apostólico según convenga más a la capacidad de los participantes.

i) la oración universal al fin de la liturgia de la palabra debe convertir en oración el llamado que la palabra de Dios hace a la comunidad, de modo que ésta se preocupe no sólo de sus necesidades sino también de las de todos los hermanos dispersos en el mundo en especial de aquéllos que atraviesan por alguna urgencia particular. Cuide el ministro que estas peticiones, aun formuladas espontáneamente por los fieles, tengan realmente un carácter universal según los principios de IGMR 96.

41. Terminada la oración universal, es conveniente que la comunidad manifieste su participación en el amor con los hermanos que sufren necesidades haciendo una colecta como en la celebración de la misa. Si se juzga oportuno, podrá organizarse una procesión con las ofrendas en las que los fieles presenten sus dones en favor de los pobres de la comunidad o por otros hermanos que padezcan necesidad. Acompañese la procesión con un canto de alabanza. Estos dones son recibidos por el ministro, colocados cerca del altar y distribuidos a los pobres después de la celebración.

42. No conviene hacer una oración de bendición sobre los dones ofrecidos en la forma en que se hace en la celebración eucarística.

43. Es muy recomendable tener una oración de acción de gracias que ocupe el lugar de la oración eucarística de la misa. Introdúzcase con el diálogo que se usa antes del prefacio. Puede darse oportunidad de que se expresen las

causas de acción de gracias en la comunidad antes de que el ministro comience el diálogo.

Hágase la acción de gracias por la salvación que Cristo nos trae o por aquél aspecto que tenga relación con la festividad o tiempo litúrgico, empleando para ello los textos de los prefacios del misal romano o alguna ampliación de ellos. Al fin puede cantarse el *sanctus* u otra doxología de forma trinitaria.

No conviene utilizar partes de la oración eucarística, en especial las que tienen relación más directa con la celebración eucarística. Tales son el relato de la institución con las palabras del Señor, la epiclesis de antes o después de la consagración, la anámnesis y la oblación.

Por lo contrario, convenientemente se pueden usar en el texto de acción de gracias, una bendición por los dones de la tierra recibidos, por los sucesos de la comunidad, por las gracias concedidas por Dios...

44. Terminada la acción de gracias, se puede distribuir la sagrada comunión, usando el rito para la comunión fuera de la misa empezando por el Padrenuestro.

45. Conclúyase toda la celebración con la bendición y la despedida como al final de rito de la comunión fuera de la misa.

46. Cuantas veces se haya de tener en la celebración de la palabra otra celebración sacramental —por ejemplo bautismo o matrimonio— oriéntese la liturgia de la palabra hacia ese sacramento y hacia una apta catequesis sobre el mismo, según se indica en el mismo ritual.

47. Aun cuando se cuente con la presencia de un presbítero, nada impide que la liturgia de la palabra sea realizada por el ministro que habitualmente la celebra en la comunidad; en especial si el sacerdote no domina suficientemente la lengua vernácula o no se adapta bien a la capacidad de los presentes. Sin embargo, comience el sacerdote la celebración y celebre la liturgia eucarística después de la oración universal, dé también él la bendición final y la despedida.

48. Téngase cuidado de contar para la celebración de la palabra con ministros preparados para leer. Sean ellos quienes lean las lecturas, el salmo responsorial y las intenciones de la oración universal. El ministro podrá proclamar el Evangelio.

Igualmente úsense cantos aptos en las partes que lo requieren o lo admiten; de modo que todo se realice según su propia naturaleza y conduzcan a una participación más auténtica.

Todo lo contenido en este directorio tiene por objeto que cualquier comunidad cristiana, aunque sea pequeña y no cuente con la presencia continua de un sacerdote o diácono, pueda vivir su fe, su vida cristiana y litúrgica en la

forma más adaptada posible a sus circunstancias y capacidades. Pues toda comunidad cristiana debe aspirar a injertarse en el misterio de salvación en forma cada vez más plena y progresiva, mediante la celebración del misterio cristiano.

Algunos puntos que requieren ulterior consideración.

1. El esquema de directorio propuesto es sólo una primera redacción del documento. Desde luego muy imperfecta tanto en lo que toca a la redacción como en lo referente a la indicación de las fuentes y documentos precedentes.

Además de indicar lo que hay que enmedar en el texto, pedimos que se indique con suficiente claridad:

- qué puntos faltan y hay que tratar
- cuáles ya presentes requieren de un tratamiento más amplio.

2. Faltan algunos apéndices. Por ejemplo:

- un esquema de la celebración dominical de la palabra de Dios. Aunque en el texto ya se ofrecen muchos elementos para organizarlo, parece útil proponer un esquema con fórmulas, en especial oraciones de acción de gracias con algunos textos al menos indicativos para los diversos tiempos del año;

- un esquema fundamental del programa de formación de los ministros. Ya hay algunos programas comprobados por la experiencia que pueden ofrecer líneas de orientación a los que todavía no han hecho la experiencia.

3. ¿Parece útil redactar también algún ritual que, además del esquema de la celebración dominical, contenga el esquema de los ritos sacramentales y no sacramentales que un ministro laico puede celebrar con las variaciones necesarias en los textos y en las fórmulas como se hace por ejemplo en el rito del bautismo de los niños, para un catequista contenido en el ritual romano?

Sería un trabajo bastante amplio, pero tal vez de ayuda como orientación para los obispos y comisiones litúrgicas.

4. Algunas otras sugerencias para completar y perfeccionar el trabajo.

Traducción de la redacción.

PREDICACION

DE LOS DOMINGOS 14 A 17 ENTRE AÑO

Del 6 al 27 de Julio

COMENTARIO EXEGETICO

Rubén Cabello, S.J.

DOMINGO 14 ENTRE AÑO (6 de julio)

1o. Las lecturas de hoy giran sobre el nuevo tipo de patria, de reino, de rey que Dios promete y da en Cristo. La primera lectura anuncia la promesa infalible que Dios hace de un nuevo Rey y de un nuevo reino. Esa promesa se realiza en Cristo (3a. Lectura), pero la condición es que el hombre acepte un nuevo "tipo" de sabiduría, un nuevo Espíritu que da al hombre una nueva vida y un nuevo modo de pensar, más real, que ve más allá de lo meramente inmediato y sensible (3a. lectura).

2o. Zacarías 9, 9-10. Este breve oráculo señala algunos rasgos de lo que será el futuro liberador de Israel; es justo: es Alguien según el corazón de Dios, Dios está con El, en El se complace (Mc 1, 11; Mt 3, 17; 17, 5; Lc 3, 22), en El se manifiesta la bondad, la fidelidad, la verdad de Dios. Es victorioso: el Poder de Dios está en El (Mt 11, 27; 20, 18-20), supera todas las pruebas y sale victorioso de todo reto, vence todos los adversarios del hombre (Jn 16, 33; 1 C 15, 23ss; Col. 2, 15; Ef. 1, 20-22 etc.). Es "humilde": reconoce que todo lo que tiene es dado por Dios (por el Padre) (Jn 5, 19; 7, 28-29; 8, 28-29), es el "pobre" de Yahveh que se sabe guiado y protegido por Dios (Sof 3, 12; 2, 3; Lc 22, 42; 23, 46). Es pacífico: así lo expresa el signo de llegar montado no sobre un caballo de guerra sino sobre un asno (Mt 21, 5), viene a traer la paz, a proclamar la paz y la liberación, como don no alcanzable por los esfuerzos del hombre (Lc 4, 18; Jn 14, 27; Ef 2, 14-17). Es Rey universal: el don de salvación que trae lo ofrece a todos sin excepción. A la luz del N.T. sabemos que ese modo de ser se cumple colmadamente en Cristo, lo que El es para nosotros y al mismo tiempo nos indica lo que nosotros debemos ser o, mejor dicho, lo que somos en El e indica, por lo tanto, cuál ha de ser nuestro comportamiento.

3o. Romanos 8, 9. 11-13. Todo este capítulo nos indica lo que el Padre hace con nosotros por medio de Cristo, en el Espíritu, nos recuerda cuál es la vida del cristiano. En este breve párrafo contraponen el vivir y el pensar según la carne (según el egoísmo) y según el Espíritu. La serie de contraposiciones que señala nos hablan de cuál es el sentido de nuestra vida. Las mismas tensiones que presenta nos hacen caer en la cuenta de que todo es don pero que al mismo tiempo es una lucha en la que participamos (tarea) y en la que tenemos asegurada la victoria (8, 37), con tal de que hagamos lo que está de nuestra parte para vivir ese don que ya tenemos (la presencia del Espíritu en nosotros).

4o. Mateo 11, 25-30. El texto paralelo de Lucas nos presenta a Jesús haciendo ésto oración de alabanza con gran alegría, alegría en el Espíritu (Lc. 10, 21-22), en el mismo Espíritu que El envía a su Iglesia, a los cristianos (ver lectura anterior). El texto tiene tres partes: 1a. (25-26) Cristo ora y da gracias al Padre (en Cristo el cristiano ora y vive en acción de gracias por el pasado, por el presente y por el futuro), reconoce que todo es don que viene del Padre según su beneplácito. En este caso concreto, el motivo de su acción de gracias es que la participación en el Reino, ofrecida a todos, de hecho es aceptada por los "pequeños" (los que vencen el orgullo de no reconocer su propia pequeñez y se "fían" de Dios); es claro que sólo se puede "gozar" del don cuando se acepta. Los "sabios" (en este caso son los que se "fían" de su propio poder) y "prudentes" (los que se "fían" de su propia ciencia) no se sienten necesitados de ayuda, no les parece que necesiten una "salvación" dada por Otro; ellos se "bastan" a sí mismos (los enfermos que insisten en que están "sanos" no aceptan la ayuda del médico. Lc 5, 31-32). Este es el tipo de "sabiduría" que fustiga Pablo en 1 C 1, 17-31. 2a. (27) La plenitud de vida, expresada por el verbo "conocer" se encuentra sólo en Dios; el

Hijo participa de esta vida en su totalidad (está en el seno del Padre. Jn 1, 18) y hace participar de ella (la vida en el Espíritu) a quien quiere, pues El tiene todo poder. De hecho la ofrece a todos, aunque no todos la aceptan (no todos aceptan reconocerse "pequeños"). 3a. La invitación, en su sentido inmediato se refiere a los abrumados por el peso de la "ley", pero en su sentido profundo se refiere a todos los hombres, todos viven bajo el agobio y necesitan liberación (aunque no todos lo reconozcan). Cristo ofrece sustituir el "yugo" de la carne (ver segunda lectura) por el "yugo" del Espíritu, de la vida, del amor. Nos invita a aceptar el peso de "nuestra verdad" (lo que somos, lo que es Dios para nosotros) y él nos "ayudará" (aliviara) a quitarnos el fardo de nuestra propia mentira (el estar viviendo lo que no somos).

DOMINGO 15 ENTRE AÑO (13 de julio)

1o. Los temas de este domingo están centrados en la Palabra poderosa de Dios, palabra que es siempre eficaz (1a. lectura), palabra que da su fruto, pero que pide respuesta de parte nuestra (3a. lectura), palabra que ya está en nosotros, por la presencia del Espíritu de Dios, y que dará ciertamente su fruto. Dios se vale de nosotros como de "palabras" suyas para rescatar todo lo humano (toda la creación).

2o. Isaías 55, 10-11. El tema sirve de final al segundo libro de Isaías. Enfatiza de un modo especial los temas del capítulo 55 (Dios promete una nueva alianza, pero insiste en que hoy acudan a El y dejen su mal camino), pero se refiere de modo general a la eficacia radical y transformante de la palabra de Dios. En realidad es una ampliación de lo que se encuentra con tanta frecuencia en los profetas: palabra de Dios, oráculo de Yahveh. La idea es central en el A.T. y se repite en Sab 18, 14-15. La palabra de Yahveh es palabra de vida (Deut 8, 3). A la luz del N.T. sabemos que esa palabra de espíritu y vida es "dicha" por Jesús (Jn 6, 63.68), que es palabra que engendra a una nueva vida (1 P 1, 23), que es fuerza de Dios para la salvación (= evangelio, R. 1, 16), que es como una espada afilada (Ef 6, 17) que nos llega hasta el fondo (Heb 4, 12). Sabemos que esa Palabra de Dios es Cristo mismo (Jn 1, 1 ver Heb 1, 1; Jn 1, 14.9). Cristo es así la Palabra de Dios que realiza todo el plan salvífico del Padre (Ef 1, 3-14), es la Palabra buena que Dios nos dice y es también la Palabra que nosotros le decimos al Padre. En Cristo, nosotros también somos "palabra" de Dios para los demás (palabra de vida, de salvación, de misericordia).

3o. Romanos 8, 18-23. En el párrafo anterior nos recuerda Pablo que somos en verdad hijos de Dios, por el Espíritu que está en nosotros; en ese Espíritu le decimos a Dios, con verdad, la palabra de "Abbá" (papá) y somos así "coherederos" con Cristo. A esa luz Pablo señala una triple consecuencia: 1a. Dado el Futuro que esperamos, bien vale la pena llevar con alegría, con gallardía y entusiasmo, los trabajos y pruebas del tiempo presente. Esta es nuestra palabra (en el Espíritu) de agradecimiento, de confianza y de colaboración en la Misión de Cristo (Rom 5, 3; 2 C 12, 9s; Col 1, 24). 2a. (vv. 19-22) Pablo personaliza la creación entera y la ve sujeta a la esclavitud, "arrastrada" por el hombre en su pecado, y que sólo quedará "salvada" cuando el hombre

quede también liberado. Indica así una solidaridad radical del hombre con todo lo temporal (elementos materiales, estructuras, instituciones, etc.). El futuro de lo temporal participa del futuro del hombre. Lo temporal es algo que "importa" al cristiano y no puede desentenderse de ello. Ese Futuro lo afirma Pablo como un don de Dios ante todo (2 C 5, 4; 1 C 2, 7.9 etc.) pero también como una tarea en la que participamos (Rom 8, 18; 5, 3s; 1 Tes 5, 6; 2 Tes 3, 10s; 4, 17; Fil 2, 12 etc.). 3a. (v. 23) lo anterior tiene sentido porque nosotros ya tenemos la "prenda", las primicias, el Espíritu. El cristiano trabaja y anhela confiado en que se acerca la plena manifestación de su transformación en Cristo (Col 3, 4; 1 C 15, 49. 53s).

4o. Mateo 13, 1-23. En este amplio trozo de Mateo podemos distinguir claramente cuatro partes con su propio mensaje cada una y con cierta correspondencia de la primera y tercera y de la segunda y cuarta. 1a. (v. 1-3) Es una introducción que señala el modo "informal" como Cristo habla al pueblo y la forma sencilla de "predicar" a base de comparaciones y de ejemplos concretos que se prestan para reflexionar a diversos grados de profundidad. 2a. (v. 3-9) la parábola del sembrador. El énfasis de la parábola, en sí, se pone en la eficacia segura y firme de la palabra de Dios (de Cristo); ver primera lectura. La palabra de Dios vence todos los obstáculos y hace producir frutos en abundancia. En este sentido su mensaje es muy similar al de la parábola del grano de mostaza (v. 31s) y de la levadura (v. 33. Ver Col 1, 5s. 10). 3a. (v. 10-17) Por qué habla el Señor en parábolas: la explicación se localiza en un momento privado de Jesús con sus discípulos y refleja una pregunta de la Iglesia sobre el sentido general de todas las parábolas. La explicación nos dice que las parábolas son una revelación pero que no todos la aceptan (no se da a todos — no todos la quieren recibir; no quieren ver con sus ojos — no sea que vean con sus ojos. Ver explicación, el domingo pasado en Mt 11, 25-30). Los misterios del Reino se "descubren" a los pequeños (Mt 11, 25ss), a los discípulos (a los que son suyos = Iglesia). Los judíos, al no aceptar la palabra de Cristo, van a perder aun lo que tienen pues la Antigua Alianza se declara "caduca". La Bienaventuranza que se pone al final (v. 16s) indica al mismo tiempo la gran oportunidad que tienen ahora los discípulos de Jesús (la Iglesia) y la advertencia de aprovechar esta oportunidad. 4a. (v. 18-23) La interpretación de la parábola: se presenta en forma alegórica y nos descubre la preocupación de la Iglesia de todos los tiempos al descubrir en su seno que "hay de todo". La parábola en sí enfatiza la fuerza de la palabra de Dios, la explicación se fija, de modo complementario, en la condición de los que escuchan la palabra, en los diversos niveles de fe de los que escuchan la palabra: unos la oyen pero no la aceptan, otros la aceptan pero con condiciones (mientras no se vuelva exigente, mientras no se quiera anteponer a los intereses temporales), otros, por último, aceptan la palabra y la realizan en su vida. Se señalan así los diversos niveles de verdad o de mentira en que vive el que se dice cristiano. La explicación de la parábola presenta un "examen de conciencia" para los que decimos que somos de Cristo.

DOMINGO 16 ENTRE AÑO (20 de julio).

1o. Las lecturas de hoy desarrollan el tema de la compasión, de la condescendencia divina en su relación con los hom-

bres. Dios cuida de todo lo que ha hecho y juzga con moderación (1a. lectura), envía su Espíritu en apoyo de nuestra debilidad (2a. lectura), tiene paciencia con el hombre, al mismo tiempo que va llevando su obra de modo firme y eficaz (3a. lectura).

2o. Sabiduría 12, 13.16–19. El contexto nos presenta la moderación de Yahveh con los pueblos de Canaán (el castigo gradual era una ocasión para el arrepentimiento). Esta meditación en la fe señala varias afirmaciones importantes. 1a. El Señor cuida de todas las cosas que ha creado. Ese cuidado no "sustituye" la acción del hombre y de los demás agentes que El mismo ha creado, pero tampoco es un "dejar que se las arreglen solos". En todas las cosas hay una presencia amorosa y orientadora de Dios que, sin suprimir la responsabilidad humana, hace que todo coopere para el bien de los que han aceptado la "llamada" de Dios, (Rom 8, 28) y del hombre en general. 2a. Dios castiga el mal, pero el mismo modo como lo hace y su gobierno, en general, con el hombre es de extrema indulgencia y compasión. Es un Dios "justo", pero ante todo es un Dios bondadoso; el A.T., pero sobre todo el N.T. insistirá en esta bondad de Dios; no pocas veces el cristiano tiende a cambiar de sitio el acento que ha marcado el mismo Dios. 3a. Un principio de su misma indulgencia es su poder absoluto. La inseguridad en el propio poder tiende a expresarse en el mayor rigor y en la violencia (ver Mt 18, 23–35). Traducido en términos modernos se podría decir que nuestro Padre Dios no tiene "complejos de inferioridad" que quiera ocultar detrás del rigor, de la "exhibición de fuerza" o de la dictadura. 4a. Aun en el mismo pecado (ofensa a Dios) da lugar al arrepentimiento. No sólo sabe perdonar sino que lo desea, pues no quiere la muerte del pecador sino que se arrepienta y viva (Sab 11, 23; 12, 2; Jn 4, 2. 11; Ex 34, 6s, etc.). 5a. Obrando así, Dios quiere que el hombre que lo busca (el justo) sea también compasivo y misericordioso con los demás (Mt 5, 43–48; Lc 6, 36).

3o. Romanos 8, 26–27. El amor de Dios que se manifiesta en la "entrega" misma que hace de su Hijo, (8, 31ss) se expresa concretamente con el envío de su Espíritu que apoye nuestra debilidad, pues por nosotros mismos, ni siquiera sabemos pedir lo que nos conviene (Cf Lc 11, 13). El Espíritu es el que habla por nosotros con "voz urgente" y el Padre escucha en nosotros la voz de su propio Hijo (Jn 16, 23–27), pues hemos recibido el Espíritu de filiación (8, 15; Gal 4, 5; Ef 1, 5). En ese Espíritu, el cristiano tiene confianza sin límites y aun se gloría en El, como también se "glorifica" en sus mismas debilidades, porque así se manifiesta más la Fuerza (el Espíritu de Dios (2 C 12, 9 ss)).

4o. Mateo 13, 24–43. El trozo evangélico que leemos hoy es bastante amplio y sólo se pueden señalar los puntos de mayor énfasis. Podemos distinguir cuatro secciones: 1a. (v. 24–30) la parábola de la cizaña: responde a la realidad concreta de los que acompañan a Jesús y a la vida de la Iglesia: el mal crece junto con el bien, y Dios es paciente (1a. lectura) y no arranca el mal para no "lastimar" el bien. Dios remite su juicio hasta el final. 2a. (v. 31–33) las parábolas del grano de mostaza y de la levadura nos muestran el trabajo lento, pero firme y seguro como va progresando el Reino de Dios. Muchas veces no se "nota nada" por fuera,

sin embargo el crecimiento está ahí y es tenaz y constante. Este aspecto del Reino nos advierte de la aparente inutilidad de entregarse al servicio de Cristo: ¡son tan pobres y escasos los resultados inmediatos y visibles! 3a. (34–35) habla en parábolas (ver el comentario del domingo pasado en Mt 13, 1–23). 4a. (v. 36–43) la interpretación de la parábola de la cizaña: bajo una forma alegórica se remite el juicio sobre el bien y el mal para el término final; sólo entonces será castigado el mal y el bien tendrá su colmada recompensa (don de Dios), este motivo alienta la esperanza de la Iglesia, mientras tanto la misma Iglesia tiene que aceptar el trabajar con ardor por la propagación del Reino, aun sabiendo que en su mismo seno está plantado el mal (los ángeles recogerán de su Reino todos los escándalos, etc. v. 41), y que la obliga a un constante acto de paciencia y de discernimiento.

DOMINGO 17 ENTRE AÑO (27 de julio)

1o. Los temas de hoy se fijan ante todo en la sabiduría: sabiduría para administrar lo que se tiene a su cargo (1a. lectura), sabiduría que sabe lo que es realmente valioso (3a. lectura), sabiduría que sabe reconocer la mano de Dios detrás de todas las cosas y que guía la historia individual y comunitaria de la salvación.

2o. 1 Reyes 3, 5.7–12. El episodio nos narra la visión de Salomón en la cual pide a Dios el don de sabiduría, de discernimiento práctico para gobernar conforme a su voluntad. Dios se complace en esta elección y añade a este don otros bienes de tipo más personal. En la mentalidad de entonces, todos los bienes, aun los materiales, eran parte de la misma sabiduría, por esto mismo será terrible el problema del justo sufriente (Job). Sólo hasta el N.T. será revelado en plenitud el sentido de la verdadera sabiduría (Lc 11, 31; 1 C 1, 17ss): Cristo muerto y resucitado.

3o. Romanos 8, 28–30. La realidad que aquí se presenta no es sino una consecuencia de la vida en el Espíritu (cap 8, sobre todo 15–27) que nos viene dada por el amor que Dios nos tiene y que nos hace fuertes para superarlo todo (Rom 8, 31–39). Aquí se nos descubre un aspecto del plan providente del Dios que nos quiere: a todos los llama para Sí y hace que todo concurra para su bien, a todos los llama para que participen en su amor (v. 28) aceptar esta realidad en la fe es participar de la sabiduría cristiana. El reproducir en nosotros la imagen de su Hijo nos señala el camino del cristiano y, en el fondo, es sinónimo de todo lo demás que se dice: llamar, justificar, etc.; con todas estas diversas formas verbales lo que se quiere enfatizar es que toda la obra de salvación tiene su origen en Dios, se realiza con la fuerza de Dios y se consume en El. Todo lleva como término la "glorificación", la participación cumplida, plena y para siempre de su propia vida. Notemos de paso que se está pensando ante todo a nivel comunitario, en el "nosotros" del Espíritu.

4o. Mateo 13, 44–52. El pasaje evangélico se puede dividir en tres partes. 1a. (44–46) las parábolas del tesoro escondido y de la perla. La redacción de estas parábolas es clara y el punto central bien marcado: el sabio que "conoce" lo que es el Reino sabe que vale la pena entregarlo todo, renunciar

alegremente a todo por este supremo valor (Mt 6, 24; 8, 18-22; 10, 37ss) el "celo" extremo que se pone por venderlo todo para comprar el campo o la perla, presenta un examen de conciencia para el cristiano: ¿se es consecuente con lo que se sabe? ¿realmente se "sabe"? 2a. (v. 47-50) la parábola de la red: su sentido es similar al de la parábola de la cizaña (ver domingo anterior, Mt. 13, 24-43): se llama a todos, se quiere salvar a todos (la red recoge toda clase de peces); el malo ha "fabricado" en sí el principio de su propia exclusión. Aquí no se dice cuáles sean los malos y cuáles los buenos; otros pasajes evangélicos ilustran este punto (Mt 24, 31-46; el discurso de Mt 5-7, etc.). Se presenta asimismo el misterio de la "convivencia" del bien y del mal. 3a. (v. 51-52) la pregunta del v. 51 pudo haber

sido hecha al pueblo que escuchaba a Jesús, pero se refiere, y de modo muy importante, a la vida misma de la Iglesia; la comunidad sabe que Jesús le pregunta si participa de la "sabiduría" de Dios expresada por medio de parábolas. El v. 52 nos presenta una metáfora sobre la sabiduría de Dios que comunicaba Cristo y que debe vivir la Iglesia: principalmente se refiere al Antiguo Testamento y al Nuevo Testamento: el Nuevo está oculto en el Antiguo y el Antiguo aparece manifiesto en el Nuevo. A la luz de la vida primitiva de la Iglesia vemos que puede tener un sentido todavía más amplio: la Iglesia, guiada por el Espíritu, repite con fidelidad (tradición viva) la antigua enseñanza al mismo tiempo que de su "experiencia en Cristo" va sacando nuevas enseñanzas que no son sino expresión de la misma fidelidad.

Los temas tratados en el Concilio Ecuménico Vaticano II, las conclusiones a que en ésta singular celebración se llegó han inspirado las mentes de los grandes escritores, para brindarnos en sus obras sus juicios y opiniones.

En su biblioteca no pueden faltar estas obras dadas a la luz por EDICIONES FAX, de Madrid, garantizadas por la celebridad de sus autores:

- EL MINISTERIO ESPIRITUAL de Otto Semmelroth, S.J.

Precio: \$ 47.95 — Dls. 4.30

- LA DOCTRINA DEL CONCILIO SOBRE LA REVELACION

Texto y comentario del Cardenal Bea

Precio: \$ 55.95 — Dls. 5.05

- EL UNICO PUEBLO DE DIOS

Iglesias Orientales—Ecumenismo—Religiones no Cristianas—Misiones. De Pujol Hamer Neuner Greco.

Precio: \$ 95.00 — Dls. 8.55

Puede usted adquirirlas en:

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.

Donceles 99—A

Apdo. M—2181

Orozco y Berra 180

EI CORREO REEMBOLSO SUBIO EN UN 400 o/o. Le recomendamos que use mejor el CERTIFICADO. Para esto basta que nos envíe el importe de su pedido más \$ 7.00 para gastos de correo.

SEMINARIOS Y SEMINARISTAS DE MEXICO EN 1973

David Velasco, S.J.

En el prefacio, el libro es ubicado en su finalidad por sus autores. Precedido por un "informe básico", en el cual ya se anotaba que "una visión organizada de los seminarios mexicanos podría contribuir al mejoramiento de los mismos". Con este objetivo se le presenta y a lo largo de su presentación —680 páginas, mapas, reporte de los datos obtenidos, etc.— irá logrando en cada capítulo.

La fuente de información básica fue claramente el seminarista, para el que se preparó una encuesta de cerca de cien preguntas. Como marco teórico de referencia que sirviera para la interpretación de los datos se tuvo el Decreto *Optatum Totius*, sobre la formación sacerdotal, promulgado por el Concilio Vaticano II. La encuesta, pues, tuvo una dirección bien señalada desde un principio, de manera que sirviera no sólo para conocer la realidad actual objetiva del seminario y del seminarista, sino que a su vez, fuera juzgada según los señalamientos del Vaticano II.

La encuesta general fue aplicada en 19 de los 30 seminarios mayores del país. Fue respondida por seminaristas de 45 diócesis de las 68 en que está dividida la Iglesia Mexicana. Por lo que toca a los seminaristas, la representatividad es algo más reducida: excluidos, entre otros, algunos de los seminarios más numerosos (Guadalajara, Morelia, Puebla, Monterrey y Durango), la muestra se redujo a 720 seminaristas, que sobrepasa la tercera parte de los actuales (cerca de 2,000).

Una segunda encuesta complementaria se orientó hacia una muestra pequeña de los exseminaristas, con intención de completar o comparar con sus puntos de vista los expresados por los seminaristas. Estos exseminaristas que contestaron a la encuesta se les prefirió por su reciente salida del seminario y, muy importante, que hubieran llegado a estar en el seminario mayor. Suman 48, y representan en total a 16 seminarios y a 22 diócesis.

Con toda la información recabada se constituye el libro en un esquema que abarca: el seminario, el seminarista, los estudios, la espiritualidad, la pastoral, el Obispo, los formadores, la familia, el ingreso al seminario, la salida y la economía. Cada tema anotado es un capítulo del libro, de

manera que a lo largo de todos los capítulos se logra tener esa "visión organizada" pretendida por los autores acerca del seminario y los seminaristas mexicanos.

Todos los capítulos siguen el mismo esquema: en una primera parte se presenta la información obtenida acerca de algún aspecto particular del seminario, dependiendo del capítulo correspondiente a ese aspecto; luego se ofrecen gráficamente los datos completos sobre el punto tratado; después, se reproducen las respuestas de los entrevistados a las preguntas relacionadas con el mismo punto particular del seminario.

Al hablar de la localización geográfica de los seminarios, algo muy curioso que puede sonar a absurdo es la situación de los seminarios "pequeños" que están muy cerca de seminarios "mayores", sobre todo cuando están en zonas muy comunicadas, como son el caso de Huajuapán, muy cerca del de Tehuacán, o el de Aguascalientes, rodeado de los seminarios de Zacatecas, San Luis, León y Guadalajara.

Sobre la situación interna de los seminarios se manifiesta por las necesidades que señalan los seminaristas como más urgentes: por ejemplo, mayor comunicación entre los alumnos y los superiores; quizá la necesidad más sentida es la de un cambio de estructuras o de mentalidad en el seminario. Esta necesidad, claro está, es expresada con diferentes matices, como la de adaptación a la realidad de México, o de revisar y quizá reestructurar el seminario. Al hablar de las relaciones entre los seminaristas, se da cuenta del grado de incidencia que tienen diferentes temas de conversación, entre los que destacan los asuntos familiares. Por contraste, los asuntos de conciencia es un tema de comunicación más bien bajo; podría decirse que estas cosas siguen considerándose como un asunto privado de cada uno con Dios y que no tiene por qué compartirse con los demás.

Es interesante la situación escolar del seminarista; la inmensa mayoría afirma tener reconocidos sus estudios de primaria; una buena mayoría, los de secundaria, y cerca de la mitad los de preparatoria. Al hablar de la orientación e integración de los estudios del seminario se muestran las inquietudes de los seminaristas al respecto, si les ayudan o

no a su capacitación pastoral, o si desearían un cambio en esa relación de sus actividades académicas y las pastorales.

Una visión del seminario que careciera de los mínimos indicios sobre su espiritualidad, adolecería de una falla fundamental. De manera que se aprovechan las maneras externas de la espiritualidad para dar una relación de su situación en el seminario y el seminarista actualmente.

Al hablar de la cuestión académica, se plantea un problema bien serio aplicable a cualquier tipo de formación sacerdotal; se trata de ver si el seminario es un instituto de estudios eclesiásticos, como durante mucho tiempo se le concibió, o más bien como un centro de formación pastoral. Es sintomático el dato de que para un poco más de la mitad de los seminaristas se le da en el seminario más importancia a lo académico que a lo pastoral.

Sobre las preferencias de los seminaristas para sus futuros ministerios es bien interesante observar que un alto porcentaje que se acerca a la mitad, preferiría trabajar en un ambiente rural.

Sobre la imagen que el seminarista se hace del formador pueden darse resumidamente los siguientes datos: para el seminarista, sus formadores aparecen como hombres más bien abnegados cumplidores de sus obligaciones; humildes, pacientes y desinteresados; inteligentes y académicamente bien preparados. A la vez, aparecen como poco comprensivos y amigables; como poco comprometidos, justos y sinceros; poco decididos, críticos, realistas o conscientes de su oficio.

La edad de ingreso al seminario, los datos muestran una edad intermedia de quince años. Sobre la escolaridad de los que ingresan al seminario, los datos se concentran más que los de la edad, pues dos terceras partes de los seminaristas e igual proporción de exseminaristas ingresaron al seminario justamente al terminar la primaria. Este dato corresponde, pues, al 66 o/o de la muestra total.

Acerca del seminario menor, se introdujo el tema sobre todo para conocer la imagen que los encuestados tienen de él, en la que en buena parte influiría la experiencia que del mismo ellos tuvieron. Los resultados dan que, tanto los seminaristas como los exseminaristas, consideran en buena parte negativa la experiencia del seminario menor. Por ejemplo, alrededor de la tercera parte de los encuestados piden que el seminario menor se suprima. Otros sugieren serias modificaciones, como el de una formación más realista, más abierta, en el seminario menor; luego, se pide a los formadores una auténtica labor pedagógica, que apoye el crecimiento del seminarista, y que supone como condición previa insustituible la cercanía y el cariño mutuo entre formadores y formandos. La presentación de los datos, de manera sintética, termina con una presentación de datos del número de los que ingresaron a un seminario menor, los que han salido y los que quedan; datos de varias generaciones. Presentación sin ningún comentario, pues está por demás; los datos son elocuentes por sí mismos.

Sobre la salida del seminario se van tocando varios puntos: la iniciativa de salir, el caso de hablar con el Obispo, sobre su adaptación a otro estilo de vida y las dificultades que afronta, las reacciones en su familia, sobre los apoyos que recibe al salir del seminario, etc. Es de suma importancia la relación de este tipo de información, que puede parecer muy confidencial, porque nos revela una imagen del seminario que se llevan los exseminaristas. Nos hace reflexionar sobre el tipo de sacerdote que se está formando y las

deficiencias vistas por los que salen. Es interesante ver cómo dos terceras partes de los exseminaristas encuestados quisieran ser sacerdotes sin que eso significara volver al seminario.

Hay todo un capítulo dedicado a la economía del seminario en México: sus costos globales, los costos individuales y algunas situaciones y actitudes de los seminaristas. Un capítulo de lo más interesante, por la relación que hace con la situación económica del país, por contraste, y la situación particular del seminarista. Primero se presenta el gasto por inversión en edificios de los seminarios en México; luego se presenta el gasto mensual promedio, que incluye las pensiones de los seminaristas pagadas, algunas por las familias y otras por donativos. Haciendo la relación de estos dos tipos de gastos y convertidos a ejercicios anuales de diez meses, que es el lapso del seminario, se tiene el gasto global anual de los seminarios en México. Para sacar el costo individual, sólo se divide por los seminaristas que hay actualmente, que son aproximadamente 2,000.

Puestos los datos muy escuetamente acerca de los costos de los seminarios, quizá no nos digan nada o pudieran parecer menos significativos si se los compara con el ingreso diario del mexicano. Este resulta de dividir el valor económico total de la producción del país entre el número total de mexicanos. Haciendo varias comparaciones, resulta que el seminarista, en su gasto, corresponde al sector económicamente más privilegiado de nuestra sociedad mexicana.

Sin extender mucho la información sobre el renglón económico del seminario, en el capítulo correspondiente se añaden los datos de lo que cuesta formar un sacerdote diocesano en México. Utilizando los datos anteriores y haciendo otro tipo de comparaciones se obtiene el resultado.

Finalmente, se presenta en el último capítulo del libro, la relación de las fuentes de información. El texto completo de las encuestas y los cuestionarios, las entrevistas y otro tipo de fuentes.

Con esta "visión organizada de los seminarios mexicanos", que en verdad logran los autores, se imponen unas reflexiones al respecto. Dado que desde su finalidad misma, el trabajo se presenta para contribuir al mejoramiento de los mismos, podemos plantear una serie de interrogantes sobre cada punto que va tratando el libro.

Por ejemplo, la viabilidad de que la formación sacerdotal deba seguir realizándose en un edificio llamado y conocido como "seminario", con autoridades, "formadores", "formandos". Quizá los hechos mismos, por la información recibida, sugieran por sí mismos un tipo de vida diferente al del seminario, con mucha mayor flexibilidad y más situada y encarnada en la realidad de la Iglesia Mexicana.

En cuanto a los estudios, el que los autores mismos presenten al seminario concebido durante mucho tiempo como "instituto de estudios eclesiásticos" y no tanto como un centro de capacitación pastoral, plantea un problema bien serio. Que no necesariamente deban ser excluyentes es cierto. Pero que sólo debe ser una de las dos posibilidades, de hecho, es lo cuestionable.

Ayudaría a dar una orientación a la formación sacerdotal, no sólo las directrices ya anotadas en el Vaticano II al respecto, sino también la situación concreta de la Iglesia en México, sus necesidades más urgentes y el tipo de sacerdote que está requiriendo. Porque, de hecho, puede ser que estén resultando sacerdotes preparadísimos intelectualmente, pero que no sepan, o no tengan modo de decirle algo a un sencillo campesino, por ejemplo.

El problema de la orientación de los estudios, si pastoral o de especialista en teología —si acaso—, se relaciona bastante con las preferencias mismas de los seminaristas por sus futuros ministerios. Si casi la mitad de los encuestados se inclina por una labor entre campesinos, cuál es la orientación concreta de sus estudios, cuál la capacitación real que están recibiendo para una pastoral rural, son problemas concretos que se le plantean al seminario actualmente.

Un problema serio es el de la relación de los Obispos con sus seminaristas. Si, de hecho, se consigna que hay poca o nula relación en la mayoría de los casos, y que muchos Obispos ordenan a sus seminaristas sin tener un conocimiento a fondo de ellos, cómo se puede lograr una pastoral organizada y coordinada en una diócesis.

El asunto de los costos y la economía del seminario, pudiera parecer asunto sin importancia. Pero da lugar a serios cuestionamientos. Los autores mismos plantean el alto costo del seminarista mexicano, y del sacerdote diocesano, en comparación con la situación de la mayoría de los mexicanos, que es población rural y de ingresos bajísimos. El mero contraste es ya de por sí un serio interrogante. Será posible seguir manteniendo ese alto costo, o en cambio, se piensa en formas más sencillas, con gastos más propios de un empleado medio. En fin, por la misma formación del

seminarista convendría pensar en formas de vida que fueran menos costosas, que fueran menos pesadas para los que, en parte, costean todo esto, que es la gente más sencilla que ayuda con sus limosnas y pequeñas aportaciones. O también de capitales acumulados por el seminario que ayudan a mantener una estructura de altos costos.

Por último, aunque esta visión está orientada principalmente al seminario y al clero diocesano, plantea una cuestión bien interesante. ¿Cuál es la situación de los estudiantes religiosos, a todos los niveles, académico, espiritual, pastoral, costos, etc? Esto mismo se pregunta para poder futurizar y decir los rumbos por los que se irá la Iglesia de México y los elementos sacerdotales con que cuenta.

Nota Bibliográfica: Autores: Luis Alonso Núñez. Félix Palencia, S.J. Colaboradores: Xavier Cuenca, S.J. José D. Ramírez.

Autor del Prólogo: Enrique Gutiérrez, S.J.

Autor de la Portada: Carlos Bravo, S.J.

Editor: Félix Palencia, S.J.

Jiménez 6610

Cerro de la Cruz.

Chihuahua, Chih.

**VISIONARIO DEL CRISTIANISMO,
INCOMPRENDIDO EN SU EPOCA,
QUE TRATO DE CONCILIAR
LA TEORIA DE LA EVOLUCION
CON SU CONCEPCION DEL CRISTO
COSMICO
ESE FUE TEILHARD DE CHARDIN.
EN LA ACTUALIDAD, YA RESULTA
DIFICIL ENCONTRAR SUS OBRAS.**

NOSOSTROS LE OFRECEMOS:

**YO ME EXPLICO
CIENCIA Y CRISTO
EL PORVENIR DEL HOMBRE**

Precio \$ 26.50 — Dls. 2.35

Precio \$ 39.50 — Dls. 3.55

Precio: \$ 41.50 — Dls. 3.75

QUEDAN POCOS EJEMPLARES

DE VENTA EN:

**OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.
Donceles 99-A Apdo. M-2181 Orozco y Berra 180**

**El CORREO REEMBOLSO SUBIO EN UN 400 o/o. Le recomendamos que use mejor el CERTIFICADO.
Para esto basta que nos envíe el importe de su pedido más \$ 7.00 para gastos de correo.**

CHRISTUS

REVISTA MENSUAL DE TEOLOGIA

LE OFRECE PARA SU REFLEXION EN EL PROXIMO NUMERO
DE JULIO, LOS SIGUIENTES TEMAS:

LA INFLACION ANTE LA CONCIENCIA CRISTIANA

LOS PRINCIPIOS DEL CCE, (COMISION COORDINADORA
EMPRESARIAL)

LOS EJERCICIOS IGNACIANOS

NOS INTERESA SU OPINION

ENRIQUEZCA LA REFLEXION TEOLOGICA EN MEXICO
COMUNIQUE SUS EXPERIENCIAS A LOS DEMAS
ENVIANDONOS SU PUNTO DE VISTA.

CHRISTUS Suscripción anual: \$ 100.00 – Dls. 8.50

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.

Donceles 99-A
México 1, D.F.

Orozco y Berra 180 (a un costado de Omnibus
de México). México 4, D.F.

Apartado M-2181
México 1, D.F.

NOMBRE: _____
DIRECCION: _____ POBLACION: _____

Envíenme una suscripción a CHRISTUS por un año. Adjunto \$ _____

LO MEJOR EN CALIDAD Y SERVICIO



VELAS

LITURGICAS
LIMPIAS
PERFECTAS

CIRIOS PASCUALES
VELAS DECORADAS,
INCIENSOS,
VELADORAS,
ACEITE,
ENCENDEDORES,
CARBON,
CAPITELES,
PORTAVELAS, ETC.

LAMPARAS OLEOCERINA, APROBADAS
PARA SAGRARIOS

TELEFONO: 5-47-02-30



Genimine Vitis



LE OBSEQUIA

Un fino juego de bolígrafo
y lapicero SHEAFFER punto
blanco, con valor de
\$ 240.00 en la compra de
cada cinco cajas.

OFERTA POR TIEMPO LIMITADO



Genimine Vitis

VINO DE UVA PARA CONSAGRAR

DESDE 1920 LA MARCA DE MAYOR PRESTIGIO

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

MORAGREGA, S. A.

DR. R. MICHEL 581 APARTADO 399 GUADALAJARA, JAL.

